



Índice

P resentación <i>José Manuel Zapico García</i>	13
A ctividades físicas en la prehistoria andaluza <i>Javier Morata Sáez</i>	19
L os Taurarii en la Bética: origen del espectáculo taurino <i>Juan Carlos Fernández Truan</i>	85
A ctividad física y deporte en los siglos XVI-XVII <i>José Manuel Zapico García</i>	109
A proximación a la caballería de la jineta y el juego de cañas de Andalucía en el siglo XVI <i>Iván López Fernández</i>	167
C ristóbal Méndez Ideas y expresiones.....	191

MATERIALES

PARA EL ESTUDIO DE LA HISTORIA DEL DEPORTE EN ANDALUCÍA I

José Manuel Zapico García (Dir.)

**SERIE
DEPORTE
Y
DOCUMENTACIÓN**

SERIE
DEPORTE Y DOCUMENTACIÓN

INSTITUTO ANDALUZ
DEL DEPORTE

N.º 30

**MATERIALES PARA LA
HISTORIA
DE LA ACTIVIDAD FÍSICA
Y EL DEPORTE
EN ANDALUCÍA
I**

José Manuel Zapico García
(Director)

Ficha bases de datos SPORTDiscus y Atlantes

Materiales para la historia de la actividad física y el deporte en Andalucía I / Zapico García, José Manuel (director) - Málaga: Instituto Andaluz del Deporte, 2003

195 p. : il., - (Deporte y Documentación; 30)

910501

1. Historia

/Antropología/estudios interculturales/juegos/historia antigua/Andalucía/

**MATERIALES PARA LA HISTORIA DE
LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE
EN ANDALUCÍA - I**

José Manuel Zapico García (Director)

© Edición 2003

Instituto Andaluz del Deporte
Consejería de Turismo y Deporte
Junta de Andalucía
Ada. Sta. Rosa de Lima, 5
29007 - Málaga
documentacion@uida.es

© De los Textos: Sus autores

© Diseño de la cubierta: José Manuel Nuño

ISBN: 84-88718-04-7

Depósito Legal: MA-1567-2003

Impreso en Gráficas Las Nieves, Málaga

Se permite el uso de los textos que componen esta obra, siempre de acuerdo con las vigentes leyes de protección de los derechos de autor y copia

Editado en Andalucía - Published in Andalucía

Esta obra es fruto de
los trabajos inspirados y planificados por los distintos
seminarios organizados por el IAD
relacionados con el estudio de
la Historia de la Actividad Física y el Deporte en Andalucía
y en especial por
el Seminario

Fuentes para el estudio del deporte en Andalucía

Los autores de los textos
miembros de este seminarios,
han redactado los textos expresamente
para su publicación

Estas actividades de investigación vienen organizándose
por el IAD desde 2000

Aparece el primer volumen de MATERIALES, un libro que abre las puertas al estudio de la Historia del Deporte Andaluz. Esta obra es fruto del trabajo continuado del seminario del mismo nombre que trabaja en el Instituto Andaluz del Deporte (IAD) desde el año 2000 en la búsqueda de nuestras raíces y del patrimonio deportivo de Andalucía.

Los resultados no pueden ser mejores y el libro es prueba de ello. Nuestra tierra es rica en materia deportiva desde hace miles de años: estatuaría ibera, legislación romana, la gran eclosión andalusí, un riquísimo Renacimiento... Se mire donde se mire, la actividad física, la práctica deportiva, el uso del ejercicio como medio para mejorar la salud, el empleo activo del tiempo de ocio y la programación de actividades deportivas para celebrar efemérides y acontecimientos es una práctica bien antigua en Andalucía.

No se pueden, en estas breves líneas, citar ejemplos salvo a riesgo de dejar otros en el tintero, pero hay casos que no debemos olvidar en este primer volumen. Un claro ejemplo es Cristóbal Méndez, nuestro médico adelantado, que escribió ya en pleno siglo XVI sobre las virtudes del ejercicio para la salud, y cuya figura hemos conseguido popularizar gracias al texto publicado en su día por el IAD.

Asimismo, tenemos que citar el descubrimiento de la biblioteca de esgrima del maestro Pacheco de Narváez, entre cuyas obras figura el magnífico “Libro de las grandezas de la espada”, de 1600. Estos textos abren una puerta por la que nos están llegando grandes novedades sobre lo que fuimos, sobre lo que ya somos y, aún más importante, lo que podemos llegar a ser en materia deportiva.

Antonio Ortega

Consejero de Turismo y Deporte
de la Junta de Andalucía

ÍNDICE

Presentación	
<i>José Manuel Zapico García</i>	13
Actividades físicas en la prehistoria andaluza	
<i>Javier Morata Sáez</i>	19
Los Taurarii en la Bética: origen del espectáculo taurino	
<i>Juan Carlos Fernández Truan</i>	85
Actividad física y deporte en los siglos XVI - XVII	
<i>José Manuel Zapico García</i>	109
Aproximación a la caballería de la jineta y el juego de cañas de Andalucía en el siglo XVI	
<i>Iván López Fernández</i>	167
Cristóbal Méndez	
Ideas y expresiones	191

PRESENTACIÓN

José Manuel Zapico García

Andalucía: Tierra del deporte... desde hace cinco mil años

Hace unos meses he visto que la Consejería de Turismo y Deporte ha lanzado una campaña de promoción del deporte basado en el *slogan* “Andalucía, tierra del deporte”. No sé si quien lo haya inventado sabrá cuán cierta es la frase, ni desde cuándo lo es. Hace poco, en una de las reuniones del Seminario del IAD que dirijo, centrado ya desde hace varios años en el estudio de la historia del deporte en Andalucía, preguntaba a Javier Morata, nuestro experto en la prehistoria, desde cuándo se podrían argumentar actitudes de juego con componentes de actividad física –por no llamarlas, coloquialmente, eso sí, “deportes”- en nuestra tierra. La respuesta me dejó de una pieza: doscientos o trescientos mil años...

Para evitar remontarnos a ese tiempo que se nos hace oscuro, donde el ser humano, erguido hacía ya muchísimo tiempo, hablaba, se vestía, se adornaba y jugaba, y es de suponer que podía sentirse feliz con ello, vinimos más cerca a la búsqueda del encabezamiento de estas breves líneas. En edades posteriores, entre la Tarteso inquietante pero real y la ya absolutamente cierta Iberia, las referencias a la actividad física se multiplican.

Cabe el debate sobre si estas acciones estaban asociadas a rituales religiosos, funerarios, a la celebración de los ciclos naturales del año, a momentos especiales de la vida de aquellos primeros andaluces que aún no sabían que lo eran, o, hay que suponerlo, a la conversión en juego y remedo agonístico pero no acción laboral, de algunas de sus actividades habituales: la caza, la pesca, el levantamiento y transporte de pesos, la puntería en el lanzamiento, la agilidad, la velocidad en la carrera, la capacidad de superar de un salto obstáculos naturales... Y en ello estamos.

Un buen amigo se me venía quejando desde hace años de que en la biblioteca especializada en deporte que dirige, situada en medio de Andalucía, tenía manuales, revistas, libros, enciclopedias de muchos tomos, centradas en *La historia del deporte en*, siendo la preposición “en” referencia a casi cualquier lugar del mundo, pero ni siquiera un opúsculo referido a *La historia del deporte aquí*. Con este primer tomo, al que ya siguen otros en preparación, casi en imprenta, espero que cambie de opinión. E ir llenado las estanterías de su Biblioteca.

De este Seminario que empezara sus trabajos hacia 1999, fruto de la inquietud que sobre el tema había en el Instituto Andaluz del Deporte, ya hay frutos concretos y maduros: esta obra, muchos otros textos elaborados que esperan ver la luz, presentación de comunicaciones en Congresos fuera de nuestra tierra, líneas de investigación abiertas, varias tesis doctorales, algunas ya aprobadas, otras en camino de ello; además, algún libro que ha surgido en cualquier lugar de Andalucía y otros que están a punto de hacerlo. Y proyectos que verán la luz en 2004. Muy posiblemente, dentro de pocos meses unas Jornadas reflejarán resumidamente lo que se viene haciendo.

Todo ello es posible, es fácil, es evidente porque no hay que excavar mucho para encontrar la inmensa riqueza historiográfica que se ocultaba apenas bajo una fina lámina de arena en los suelos de nuestra geografía. No nos bastaba que a la pregunta “¿aquí qué se hizo?” no se pudiera contestar, en el mejor de los casos, más allá de con un “no se sabe”. Y eso no valía. Ahora tenemos ya las primeras certezas. Las citas en obras antiguas y clásicas se amontonan e incluso investigadores de fuera se fijan en nosotros. Esculturas iberas, leyes y edificios romanos, pensamientos visigodos –San Isidoro a la cabeza–, la inmensa eclosión de un Al Ándalus deseoso de jugar y celebrar a la vida: caza, cetrería, caballos, ajedrez, agua... y de vivir saludablemente. Ello vale para encontrarse con unos monarcas cristianos que se adaptan rápidamente a la tierra en que se quedan a vivir: Alfonso X dedica una de sus *partidas* al tema pero luego, entre asuntos astrológicos, se detiene todo un volumen sobre un tablero y construye una maravilla de texto y color dedicada al ajedrez y a otros juegos de mesa. Y apenas hemos llegado al siglo XIII.

Tres culturas afrontan su distinta forma de ver el mundo y, por ello, de ver el juego. Para que llegue el Renacimiento y condestables andaluces narren las fiestas basadas en el juego, llegan –ya estaban aquí desde hacía miles de años– los toros, y también los juegos “olímpicos”, organizados por las mesnadas moriscas. Hay médicos que buscan una imprenta “baratita” para imprimir una obra inmensa sobre las virtudes del ejercicio físico, aunque se las tengan que ver con la Inquisición, tal vez por ello mismo. Una sociedad triste, dicen algunos, la española de las cortes de Austria a Borbón. Y sin embargo, nuestros literatos se demoran en inacabables descripciones de juegos, de los nobles, también de los villanos. Y nuestras ascéticas órdenes militares establecen ex-

cepciones –permisivas- respecto a las “internacionales” en lo que se refiere a la caza con halcones, o a los juegos de mesa. Por algo sería.

Andalucía está llena aún de información, desconocida por no buscada, sobre la historia de su deporte. Tengo para mí que esa historia basada en la enumeración de textos legales, de tratados, batallas y cifras macro-económicas, se deja en el tintero la verdadera realidad de un pueblo. ¿Cómo es posible decir que un pueblo que sale a la calle a celebrar cualquier cosa, incluso en medio de una penuria abismal y secular, de la Semana Santa a los carnavales, no tiene historia deportiva? O, todo lo más, que la tiene desde hace unos cien años, más o menos cuando unos cuantos ingenieros ingleses nos visitaron en Huelva, en Cádiz, en Málaga o en Almería. Puede ser que antes de ellos aquí no jugáramos al *lawn tennis*. Pero, ¿y todo lo demás?: el deporte para todos, el deporte salud, el deporte ocio, el deporte base... Términos tan actuales que existen desde siempre.

Es para mí una gran alegría poder escribir estas líneas, no por ellas mismas, no porque sirvan para tratar de convencer a otros de lo que yo estoy seguro hace tanto tiempo. Sino porque, por una vez, no sueñan sino que presentan la realidad. En estos años las memorias de los diversos seminarios realizados sobre el tema han ocupado ya cientos de páginas que se han fijado en todos y cada uno de los períodos de tiempo que componen nuestra historia... hasta hace más de cinco mil años, hasta hace varios cientos de miles de años, como decía mi colega. Ahora apenas un centenar de páginas ven la luz. Pronto les seguirán muchos más.

Ojalá que sirvan para que un pueblo se vuelva a contemplar con orgullo –y a estudiar- su pasado, para saber con certeza cómo ir mejor construyendo su futuro. Aunque “sólo” sea en estas cosas del deporte.

José Manuel Zapico

Director del Seminario del IAD
sobre Fuentes para el estudio de
la Historia del Deporte en Andalucía

**ACTIVIDADES
FÍSICAS
EN LA PREHISTORIA
ANDALUZA**

Javier Morata Sáez

INTRODUCCIÓN

¿Hubo actividades físicas en la prehistoria andaluza? Ésta es la pregunta que pretendo responder en las páginas que siguen. Esta Introducción intenta aclarar el camino seguido en la descripción de las actividades físicas de la prehistoria y protohistoria, sirviendo de exposición de intenciones y de guía para los contenidos siguientes.

Para cumplir este cometido, creo que debo tocar primero algunos puntos importantes. Comienzo aclarando el concepto de actividad física que debemos tener presente, en contraste con el concepto de actividad deportiva. Aclarados estos dos conceptos, podemos concretar más las actividades físicas que vamos a encontrar en la prehistoria y protohistoria andaluzas, estableciendo una relación de estas actividades que preparen al lector o lectora para comprender los contenidos siguientes.

Posteriormente, hay que hacer un balance de las fuentes seguidas en este proceso de recopilación/investigación, ofreciendo un análisis de sus ventajas e inconvenientes.

Por último, creo que esta Introducción ha de servir de guía para poder seguir el hilo de cada uno de los períodos históricos estudiados. Por ello, concluyo esta Introducción señalando el proceso seguido en la presentación de los contenidos de cada uno de los períodos históricos, explicando la pertinencia de cada uno de los puntos del guión de este proceso.

SOBRE EL CONCEPTO DE «ACTIVIDADES FÍSICAS» FRENTE A «ACTIVIDADES DEPORTIVAS»

Aun reconociendo que el concepto «deporte» es una acepción moderna, convendría revisar si las actividades físicas que realizaron los seres humanos de la prehistoria y protohistoria tuvieron, o no tuvieron, unas características que las aproximasen a los componentes definitorios de las actividades deportivas.

Analizando en primer lugar el concepto de actividad física (Aquesolo, J. (dir.) 1992, pp. 371-372), aparece una formulación sencilla. Las actividades físicas son actividades motrices deportivas orientadas hacia la salud y el ocio. Así pues, de estas dos notas que conforman la finalidad de las actividades físicas, salud y ocio, parece coincidir esta última nota con una de las características de las actividades encuadradas dentro del término «deporte». La orientación hacia la salud parece encontrar algunas notas enfrentadas dentro del concepto de deporte (Aquesolo, J. (dir.), 1992, pp. 574-576) (García - Fogeda, 1997; edic. 1989, pp. 11-12), especialmente en lo que pueda chocar esta actividad orientada hacia la salud con las finalidades competitivas y agonísticas del deporte. Por otro lado, aunque las definiciones consultadas añaden otras notas al concepto de deporte, como simbolización, reglamentación, interacción social, performance, institucionalización, complejidad o finalidad no utilitaria, dejan claro estas definiciones que las actividades deportivas y las actividades físicas son dos actividades motrices, característica que comparten.

Pero, de todos modos, estos tópicos que perfilan el significado de «deporte» son citados sin especificar su valor ponderal dentro del concepto global. Fijémonos ahora en el último de los tópicos citados, la finalidad puntual y no utilitaria de las actividades deportivas. Dentro de este parámetro, hay que señalar que las actividades físicas del ser humano prehistórico son utilitarias, satisfacen necesidades vitales primarias, no siendo, pues, actividades «deportivas». De esta nota de utilidad se escaparían algunas actividades realizadas en la prehistoria y protohistoria, con algunas matizaciones, como el entrenamiento para la mejora en el lanzamiento de jabalina, las danzas -en un principio destinadas a la obtención de un beneficio, agrícola, por ejemplo- o la ornamentación de objetos personales y de uso cotidiano.

Recurriendo a un nuevo autor para esclarecer las diferencias entre actividad física y deporte, se diferencian mejor estos dos conceptos tras la consulta de Gutiérrez (2000, p. 7), quien señala que empleamos frecuentemente como sinónimos «actividad física», «ejercicio físico» y «deporte», teniendo en realidad significados diferentes: «Se entiende por actividad física cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que conlleva un gasto de energía». En este concepto, según el autor, entrarían actividades como subir escaleras, pasear, leer un libro o cocinar. Es decir, entrarían en este con-

cepto, prácticamente, todas las actividades del ser humano prehistórico. Gutiérrez dice que «se denomina ejercicio físico a la actividad física planeada, estructurada y repetitiva con el objetivo de adquirir, mantener o mejorar la forma física», concepto que englobaría al entrenamiento en la mejora del lanzamiento de jabalina. Por otro lado, caracteriza al deporte como «la actividad física de naturaleza competitiva y gobernada por reglas institucionalizadas», tópicos que ya aparecían en las primeras definiciones consultadas. Evidentemente, serían muy escasas las actividades físicas prehistóricas que pudiesen entrar en este concepto de deporte. Sólo los juegos agonales funerarios que encontramos en el último milenio tienen suficientes ingredientes -competición y reglamentación- para considerarlos actividades deportivas, siempre con la obligada prudencia con que ha de enfocarse el hablar de la moderna acepción de deporte.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS DE LA PREHISTORIA Y PROTOHISTORIA

No obstante, las diferenciaciones anteriores dan pie para establecer un catálogo de las actividades físicas de las que hay alguna constancia en la comunidad andaluza prehistórica. El catálogo debería confeccionarse siguiendo una progresión cronológica. Paulatinamente, en las sucesivas etapas y períodos, van apareciendo nuevas actividades físicas, más elaboradas y complejas, que enriquecen el comportamiento de los seres humanos.

Asistimos en el paleolítico a una variada serie de actividades físicas. Tras las actividades más naturales, como la marcha, la carrera, el salto, la trepa y la natación, aparecen otras habilidades motrices más finas, que se utilizan de forma combinada en tareas como la recolección, el marisqueo, el carroñeo o la caza mediante batidas y acorralamiento de la presa. Poco después surgirán actividades que lleven implícitos los lanzamientos, como la pesca con arpón, la caza con jabalina o el tiro con arco. La artesanía y la pintura completan el cuadro de las actividades físicas paleolíticas.

En el neolítico, se concitan actividades de un gran componente físico, como la ganadería, la agricultura o la edificación, junto a otras donde predomina la habilidad motriz manual, como la alfarería, la preparación de alimen-

tos, las labores domésticas, la industria textil y la ornamentación. Aparece entonces una de las actividades físicas no utilitarias más interesantes, la danza, que, acompañada de ritmos con percusión, se desarrollará plenamente en el calcolítico, período donde la metalurgia irrumpe como principal actividad productiva, generadora de intensas actividades físicas, como la minería o la búsqueda de metales, y de actividades productivas con un mayor componente de motricidad fina, como la orfebrería.

En la edad del bronce presenciamos gran variedad de actividades físicas. La conducción de carros y trineos, la equitación, la esgrima, la lucha entre guerreros, los combates bélicos y la actividad física más interesante, los juegos agonales funerarios, se dan cita en este período. Éstos últimos, celebrados en honor de un importante difunto, eran muy similares a los que se celebraban, simultáneamente, en otras culturas mediterráneas.

En el último milenio antes de nuestra era se ha de hacer un breve repaso a todas las culturas que imprimieron su sello en Andalucía. Tartesios, fenicios, griegos, iberos y celtas dejaron su huella en forma de actividades físicas como los juegos funerarios o algunos juegos con bastones y pelotas. Pero esta temática constituirá el contenido de un posterior trabajo que complementará lo expuesto en esta aportación sobre las actividades físicas de la prehistoria andaluza.

FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS PREHISTÓRICAS Y PROTOHISTÓRICAS

El estudio de las actividades físicas en estos momentos plantea un importante problema, el de la dificultad de las fuentes y, junto a este problema, el de la interpretación de los datos ofrecidos por estas fuentes.

Algunos autores, como Neuendorff, recurren a fuentes muy curiosas, como la biología, la etología y la etnología. Este autor estudia las actividades físicas de la prehistoria basándose en datos que toma de los pueblos aborígenes, de las conductas infantiles, apoyándose en la relación entre filogenia y ontogenia, y de los comportamientos animales en la adaptación a su medio.

Pero la fuente más valiosa es la arqueología. Los restos arqueológicos obtenidos en las necrópolis ofrecen datos que permiten analizar las formas de vida de los habitantes de la prehistoria. Los ajuares funerarios y los tipos de enterramientos muestran utensilios reveladores de muchas actividades cotidianas, de los estratos sociales y de las costumbres religiosas. También la arqueología muestra datos arquitectónicos y urbanos -viviendas, fortificaciones, acequias, cisternas, pozos, silos- que señalan cómo vivían las distintas generaciones y a qué tipo de actividades físicas dedicaban su tiempo. Otros restos, utensilios, armas, esculturas, pinturas, muestran también, directa o indirectamente, las formas de vida de estas sociedades prehistóricas.

La fuente epigráfica más interesante son las estelas decoradas del suroeste, que ofrecen una visión jerárquica de la sociedad y de los ritos funerarios de la población del bronce final, porque otras fuentes epigráficas, escritas, convienen más a la época romana, plasmando la realidad indígena-romana (Santos, 1999, p. 13).

Por otro lado, especialmente para aclarar el último milenio, se recurre con frecuencia a las fuentes literarias clásicas. Geógrafos, naturalistas e historiadores ofrecieron su visión de la Andalucía de su época o de una época anterior, analizando otras fuentes literarias y orales. A pesar de esto, autores como Estrabón, Tito Livio, Plinio o Ptolomeo deben examinarse con extrema prudencia. Analizan las costumbres de una tierra «bárbara» desde los prejuicios, postulados y convicciones sobre la génesis y el funcionamiento de la sociedad en la que viven. Luego (Santos, 1999, p. 12), para diferenciar lo que de cierto hay en sus escritos, conviene considerar los modelos sociológicos e históricos que poseen estos autores griegos y latinos. No obstante, quiero insistir en que estas fuentes serán utilizadas, fundamentalmente, en el trabajo posterior sobre la protohistoria.

Con todo, se trataría de «componer», de reestructurar, un gigantesco puzzle a partir de los datos que ofrecen las diferentes fuentes, convenientemente interpretados. Nos movemos, pues, entre parámetros de verosimilitud, más que de veracidad, buscando explicaciones congruentes y coherentes, creíbles, que no ofrezcan fisuras de falsedad y que expresen una idea organizada de los conocimientos que se poseen.

PROCESO EXPOSITIVO SEGUIDO EN CADA PERÍODO

En cada uno de los períodos históricos se ha seguido un curso similar a la hora de exponer las actividades físicas que se desarrollan en esas etapas. Comienzo relatando las características generales, la cronología del período, como modo introductorio de tener una visión general.

Posteriormente, se da cita de los asentamientos y yacimientos localizados en la etapa que se estudia en la Comunidad andaluza. Estos datos garantizan el grado de extensión y profundidad con que arraigó la cultura estudiada en cada momento, pudiéndose inferir entonces la participación de Andalucía en las características del período.

Pero para que esto no quede en una mera inferencia teórica, los yacimientos ofrecen una serie tangible de utensilios empleados por los moradores de Andalucía en cada etapa histórica, que indican qué actividades concretas realizaban estas personas. Así, el hallazgo de puntas de flecha mostraría la dedicación a la caza, a la guerra o al simple entrenamiento. En realidad, estos utensilios y otros restos arqueológicos plasman las actividades productivas de la sociedad y su organización y estructuración en diversas clases sociales. Esta jerarquización social es de enorme interés. Si, asociada a esta estructura social diferenciada, aparece una casta de guerreros, puede deducirse la presencia de una serie de actividades físicas encaminadas a la formación y preparación del guerrero. Además, una de las actividades físicas más interesantes, los juegos fúnebres agonales, se establecieron para honrar a una clase dirigente guerrera. Luego la estructura social y la estructura económica muestran una serie de actividades físicas, como la preparación del guerrero o la cantería, actividades que pueden conceptualizarse como actividad física en sí o como actividad económica con un alto grado de componentes físicos o motores.

Para no perder de vista todo lo expuesto anteriormente, dejo este esquema que da una visión del procedimiento de exposición seguido en cada uno de los períodos:

1. Caracterización y cronología del período.
2. Yacimientos y asentamientos en Andalucía.

3. Restos arqueológicos y utensilios.
4. Actividades productivas y estructura social.
5. Actividades físicas.

Este guión general, con algunas variantes, se ha seguido en las distintas etapas y culturas estudiadas, paleolítico, neolítico, calcolítico, bronce, último milenio...

LAS ACTIVIDADES FÍSICAS DURANTE EL PALEOLÍTICO

CARACTERIZACIÓN Y CRONOLOGÍA DE ESTE PERIODO

Tradicionalmente, se ha considerado la sociedad paleolítica como un grupo humano dedicado a unas tareas productivas muy específicas, ligadas siempre a la conservación de la especie. Se ha considerado a los pobladores paleolíticos siempre dedicados a labores de recolección, caza, carroñeo o pesca (Menéndez, Jimeno y Fernández, 1997). Cronológicamente, el paleolítico se inicia tempranamente en África, hace unos dos millones y medio de años, con la aparición del *Homo habilis* y el *Homo erectus*, dejándonos como testimonio algunos útiles como lachas o cantos trabajados.

Este primer período, o paleolítico inferior, da paso al paleolítico medio hacia el 100.000 a.C. Este período, también señalado como musteriense, coincide con la aparición del hombre de Neanderthal, que ha dejado sus huellas reflejadas en los útiles de lasca y en una mayor simbolización, plasmada en los rituales o en los enterramientos. Quiero insistir en que estas cronologías son las aceptadas para una delimitación de los períodos a nivel mundial, debiendo hacerse las necesarias matizaciones correspondientes a la Comunidad andaluza.

El último período del paleolítico es el superior, comprendido entre 40.000/35.000 y 10.000 a.C. El *Homo sapiens sapiens* desarrolla industrias óseas y líticas sobre láminas, evidenciando su grado de evolución en el arte rupestre y mobiliario. Las etapas cronológicas del paleolítico superior se concretan en el

paleolítico superior inicial (perigordiense y auriñaciense), el paleolítico superior medio (solutrense), del 22.000 al 17.000 a.C. (Blázquez, 1992), y el paleolítico superior final (magdalenense), del 17.000 al 11.000 a.C.

EL PALEOLÍTICO INFERIOR EN ANDALUCÍA

Hay evidencias que nos hacen pensar que el valle del Guadalquivir estuvo habitado desde el pleistoceno inferior (de 1.800.000 a 730.000 a.C.) (Orihuela, 1999, p. 162). Los principales yacimientos del paleolítico inferior en Andalucía se localizan cerca de las costas atlánticas de Huelva y Cádiz, citándose también algunos en el valle jiennense del Guadalquivir y en las Provincias de Almería y Granada (Orihuela, 1999, p. 156). Podemos precisar aún más la localización de estos yacimientos acudiendo a otras fuentes (Diez, Aranda, Burgos, Millán y Amador, 1989; edic. 1990, p. 136).

Así, se pueden concretar numerosos yacimientos andaluces del paleolítico inferior: las terrazas fluviales del Guadalquivir, Guadajoz y Guadalimar, la Laguna de la Janda -Cerro Machorro- y El Aculadero (Cádiz), La Solana de Zamborino, Cúllar de Baza y la Cueva de la Hora (Granada) y la costa onubense (El Rompido, Punta Umbría, Estero de Domingo Rubio, Torre Higuera y Las Antillas). Copiosos son los yacimientos sevillanos, como los de La Puebla del Río, Coria del Río, Dos Hermanas, Lora del Río, Sevilla o Carmena. El yacimiento de El Aculadero (Puerto de Santa María) es el más significativo de este período en nuestro país. Aparecen en él cantos tallados, lascas y lascas dentadas. También aparecieron cantos tallados en El Rompido, Rota (Cádiz) y Conil (Cádiz), Carmena y Cúllar-Baza. Los útiles líticos encontrados hacen suponer que sus moradores debieron de vivir de la recolección y el marisqueo (Blázquez, 1992), o del carroñeo, en el caso de Cúllar (Menéndez, Jimeno y Fernández, 1997), no de la caza, pese a la abundancia de fauna, detallada por Barandiarán (1998, p. 24): cérvidos, équidos, bisontes, jabalíes, rinocerontes etruscos, elefántidos y micromamíferos. Los útiles típicos del paleolítico inferior son las raederas, los hendidores, los bifaces, los raspadores, los buriles y los picos triédricos (Blázquez, 1992). Todos estos instrumentos se hallaron en los yacimientos sevillanos (Barandiarán, 1998, p. 25), además de cantos truncados, muescas, unifaces, perforadores, cuchillos, denticulados y cepillos.

EL PALEOLÍTICO MEDIO EN ANDALUCÍA

En la cultura musteriense aparece un nuevo tipo humano, el hombre de Neanderthal, del que se hallaron vestigios en Gibraltar -Forbes, Genista y Devil's Tower-, Cueva de la Carigüela (Granada) y Zafarraya (Málaga) (Orihuela, 1999) (Barandiarán, 1998, pp. 9-10) (Arsuaga y Martínez, 1998, p. 265). Es interesante hacer constar, respecto a los hallazgos de los neanderthales de Zafarraya, su próxima publicación, que señala la proximidad de este tipo humano al de Cromagnon.

Los neanderthales eran fuertes y hábiles recolectores, cazadores y carroñeros, utilizaban una gran variedad de instrumentos muy refinados, usaban sistemáticamente el fuego, cuidaban de ancianos e impedidos y enterraban a sus muertos. Pero de todas las características de los hombres de Neanderthal, son las físicas las que nos hacen reflexionar más. Koenigswald (1971; edic. 1980, p. 61) compara gráficamente los esqueletos del neanderthal y del hombre moderno. Aquél es más bajo, tiene el fémur y el antebrazo arqueados, carece de omóplato y posee caderas más anchas. El predominio muscular del tensor de la fascia lata y los abductores sobre el cuádriceps y los femorales es otra de las características de este tipo humano. Las características motrices que pueden de aquí desprenderse son muy interesantes. La ausencia de escápula debió de impedirle la natación utilizando el estilo crol, pero no el estilo braza, por ejemplo. La anchura de sus caderas, la brevedad de su pierna y el predominio muscular abductor sobre los cuádriceps, nos remiten a un individuo poco dotado para la carrera. Sin embargo, su robustez era extrema: su 1,70 de estatura -10 centímetros menos en la mujer- se acompañaba de un musculado cuerpo de 90 kilogramos de peso. Según Ruff, Trinkaus y Holliday (1997, pp. 173-176), eran los seres humanos con mayor masa muscular de los últimos dos millones de años. Arsuaga y Martínez completan estas descripciones añadiendo que su físico correspondería al de atletas de elite dedicados a la halterofilia o a los lanzamientos de disco y jabalina (1998, pp. 250-251). Efectivamente, si consultamos el biotipo de estos atletas tomando un sencillo referente, como el cociente de su peso entre su estatura, expresada en centímetros, el coeficiente del hombre de Neanderthal -0,53-, coincide con el de los lanzadores de jabalina (Bosniak, 1995, p. 41) (Bravo, 1993, p. 26), siendo algo inferior al de los lanzadores de peso (Bosniak, 1995, p. 38) (Bra-

vo, 1993, p. 26) y sensiblemente inferior al de los lanzadores de disco (Bosniak, 1995, p. 39) (Bravo, 1993, p. 26) (Martínez, 1993, p. 111).

Luego nos encontramos frente a un gran atleta, muy fuerte, hábil cazador, pero nada embrutecido. Su cerebro, más voluminoso que el nuestro (Seara, 1999, pp. 49 y 63), y la riqueza de las industrias musterienses, así lo atestiguan. En los talleres que tenían junto a sus estables cuevas fabricaban esta variedad de utensilios y preparaban las pieles procedentes de la caza (Blázquez, 1992). Como instrumentos líticos pueden citarse las puntas, las raederas, los cuchillos de dorso, las muescas (Blázquez, 1992), los perforadores, los percutores (Orihuela, 1999), los denticulados o los bifaces (Menéndez, Jimeno y Fernández, 1997). Esta variedad de utensilios se hallan de modo diferencial según el yacimiento que se aprecie. En La Zájara I (Almería), el ochenta y cinco por ciento de los útiles hallados son raederas (Barandiarán, 1998). En Villanueva de Mesía (Granada), junto a las raederas, aparecen cuchillos y denticulados. En Río Claro y en la Rambla de Chirivel (Almería) se han encontrado puntas de flecha.

Se han mencionado ya algunos yacimientos andaluces del paleolítico medio. Otros yacimientos musterienses son los de Pandera Pino, Cerro Pelado y la Cueva de la Horá (Granada), La Solana de Zamborino, también en Granada, y los yacimientos malagueños de Las Grajas, el Boquete de Zafarraya, la Cueva del Humo (Barandiarán, 1998, pp. 38-41), la Araña (Ramos y Durán, 1998, pp. 63-74) y la Cueva de Ardales (Ramos, Espejo y Cantalejo, 1998, pp. 197-216). La caza se distribuyó también de modo diferencial según qué asentamiento revisemos. En La Solana de Zamborino predominaron los bovinos, équidos y cérvidos; en Málaga, el caballo, el uro, la cabra montés, el corzo, el ciervo y el jabalí (Barandiarán, 1998).

EL PALEOLÍTICO SUPERIOR EN ANDALUCÍA

En el paleolítico superior aparece el *Homo sapiens sapiens*, que utiliza instrumentos líticos y de hueso y realiza pinturas rupestres, como rasgos característicos.

Entre estos instrumentos pueden citarse los raspadores (Blázquez, 1992), las hojas (Blázquez, 1992) (Pumarejo y Bernaldo de Quirós, 1990), las puntas, las azagayas o puntas de arma fabricadas con asta (Blázquez, 1992) (Menéndez, Jimeno y Fernández, 1997, p. 55) y las muescas (Pumarejo y Bernaldo de Quiros, 1990). Además de las citadas azagayas, se fabricaron arpones (Menéndez, Jimeno y Fernández, 1997) dentados, de hueso (Blázquez, 1992), como los documentados en Nerja, concordantes con una gran actividad pesquera, centrada especialmente en los atunes, en los moluscos de arena y en la caza de focas, actividad suficientemente documentada en el Mediterráneo (Pérez y Raga, 1998, pp. 251-275).

Otros instrumentos óseos del magdaleniense son los bastones y propulsores (Menéndez, Jimeno y Fernández, 1997). Es curioso matizar el uso de este último instrumento. El propulsor es una varilla de asta con una o varias perforaciones en el extremo proximal, y con un saliente o gancho en el extremo distal. Se datan en el magdaleniense superior y tenían como función la mejora de la precisión y de la fuerza del lanzamiento de jabalina, siguiendo una norma biomecánica perfectamente válida.

Entre los yacimientos andaluces correspondientes a este momento prehistórico, pueden citarse los de la Cueva Ambrosio, La Palica, Serrón, Zájara y Los Morceguillos (Almería), Bajondillo, Nerja, Victoria, El Tesoro, el Hoyo de la Mina y la Cala del Moral (Málaga), la Cueva de Gorham, Torre Almirante -Algeciras-, Río Palmontes, -Algeciras-, Pinar del Rey -San Roque-, La Fontanilla -Conil-, Casa de Postas -Conil-, Torre del Puerco -Chiclana-, Tajo de las Figuras -Benalup-, Cubeta de la Paja, Cuevas de Levante -Benalup-, Las Arenosas, Abrigo del Bombín, Cueva de la Motilla, Cueva del Quejigo, El Pinar, La Escalera 1 y 3, El Jadramil, Llanos de Don Pedro, Los Frailes, Barranco Blanco, Cueva de las Palomas -Facinas- y Cueva del Moro -Tarifa- (Cádiz), La Carigüela, Cubillas, Malalmuerzo -Moclín- y la Cueva de la Horá (Granada), Peña de la Grieta (Jaén) y El Pirulejo -Priego- (Córdoba) (Cayuela y Rojas, 1988, p. 25) (Barandiarán, 1998, pp. 61 - 64) (Cortés y Simón, 1998, p. 44) (García, Alfonso y Martínez, 1998, p. 141) (Giles, Gutiérrez, Santiago y Mata, 1998, p. 111) (Muñoz, 1998, p. 189) (Cortés, Asquerino y Sanchidrián, 1998, p. 159) (Simón, 1998, p. 179).

Se aludía el comienzo del relato sobre el paleolítico superior andaluz a la realización de producciones pictóricas como una de las características más destacadas de los seres humanos que vivieron en esta época. Nuestra Comunidad es rica en este tipo de manifestaciones artísticas, que se convierten en valiosísimas fuentes que permiten deducir numerosos datos acerca de los modos de vida en este período. Representaciones pictóricas se encuentran en la Cueva de Doña Trinidad (en Ardales), en la de la Cala (Nerja), en la de la Pileta (Benaolán), en la del Toro (Arroyo de la Miel), en la del Gato (Ronda), y en las del Higuierón y de Navarro, todas ellas localizadas en la provincia de Málaga. En Cádiz se halló este tipo de producciones en Tarifa, en la Cueva de las Palomas y en Las Motillas (Orihuela, 1999, p. 141) (Barandiarán, 1998, pp. 75-76), además de encontrarse en El Morrón (Jaén) y en Peñas Blancas y Cueva de Ambrosio (Almería) (Barandiarán, 1998, pp. 75-76).

En la Cueva de Ardales (Ramos, Espejo y Cantalejo, 1998, p. 216) hay representaciones de aves, cérvidos –más de 35 figuras-, grabados de equinos –11-, cabras –3-, peces y focas –1-. En la Cueva del Higuierón se representan cérvidos, cabras, equinos, peces y focas.

En la Cueva de la Pileta se encuentran representaciones de peces, cabras, caballos, ciervos, toros y focas (Menéndez, Jimeno y Fernández, 1997, p. 327) (Orihuela, 1999, p. 141) (Ramos, Espejo y Cantalejo, 1998, p. 216). Las pruebas apuntan a la caza de caballos y cabras en el solutrense. El caballo era similar al pony actual; se cazaba en batidas que llevaban al acorralamiento del animal. La actividad no era peligrosa, pero requería gran habilidad (Blázquez, 1992).

La cueva de la Pileta nos arroja también otras aportaciones interesantes. Es probable que el ser humano del paleolítico superior guardase en corrales los animales capturados vivos. Así se han interpretado los círculos, como los de la Pileta, que han llevado a proponer la domesticación del caballo. Es más probable, sin embargo, la domesticación del perro como acompañante en las cacerías, tal como induce a pensar el hallazgo de restos de perros domésticos en otros yacimientos magdalenenses siberianos.

También en la Cueva de Nerja -magdaleniense medio- se encuentran peces con rayado interior, caballos, cabras y cérvidos. En una visita personal a esta Cueva, pude constatar la presencia de ciervos del solutrense -16.000 a.C.- y de figuras pisciformes del magdaleniense -12.000 a.C.-. En La Paloma I (Cádiz), se encuentra también la representación de una cabeza de caballo, demostrando así la importancia de esta especie en el paleolítico superior andaluz.

Las cuevas con pinturas rupestres (Arteaga, Ramos y Roos, 1998, pp. 95-96) no se encontraban lejos de los territorios de caza y recolección. Servían para estructurar la territorialidad de una comunidad que se reunía en las cuevas para celebrar rituales y ceremoniales de alianza, de afirmación de solidaridades y de reciprocidades cooperativas, fomentando las relaciones supraestructurales y la formación de una conciencia social. Así se explica mejor el significado de una simbología faunística de las representaciones pictóricas, estructuradoras del espacio y consolidadoras de la socialización.

LAS ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL PALEOLÍTICO

El repaso de las páginas anteriores y el contraste de los datos que nos aportan las distintas fuentes, especialmente los útiles óseos y líticos y el arte pictórico, permite relacionar, de modo general, las actividades físicas del ser humano en el paleolítico. La recolección, la pesca con arpón y el marisqueo, el carroñeo, la caza -en batidas para capturar vivos los animales y abatiéndolos con jabalinas o flechas-, la artesanía -preparación de pieles y fabricación de útiles óseos o líticos- y la pintura se incluirían en esta relación.

Con serias evidencias a partir del magdaleniense, los habitantes de la Cueva de Nerja, además de la pesca y de la recolección de moluscos y crustáceos, cazaban la foca monje y se aprovechaban de los cetáceos que quedaban varados. Las pinturas de las galerías altas reflejan la importancia de la foca (Pérez y Raga, 1998, p. 251). Otros autores (Morales, Roselló y Hernández, 1998, pp. 349-358) confirman esta aseveración, refrendada por el estudio del Departamento de Biología Animal de la Facultad de Biología de la Universidad de Valencia. En este estudio (Pérez y Raga, 1998, pp. 254-257), se constatan en la Cueva de Nerja 36 restos de delfínidos, del magdaleniense y

epipaleolítico, y 45 restos de foca monje, fundamentalmente del epipaleolítico -38-, aunque también del neolítico -3-, del magdalenense -3- y del solutrense -1-. Todas estas evidencias se refuerzan con la presencia de restos de mamíferos marinos en otros yacimientos andaluces, como los hallados en la Cueva de Gorham y Devil's Tower (Gibraltar). En el primero de éstos se citan seis restos de foca gris, un resto de foca monje y doce restos de gran cetáceo. En el segundo de los yacimientos de Gibraltar se mencionan restos de foca monje.

El interés de esta actividad, la caza de la foca monje, se encuentra en la variedad de técnicas de caza que se emplearon en su captura, lo que arroja, como veremos, una gran variedad de actividades físicas. Las técnicas más sencillas consistían en el golpeo con porras cuando las focas salían del mar, actividad que se realizaba en los períodos de parto y de lactancia. Para rematar a estas focas golpeadas, se utilizaban picas o arpones de hueso (Pérez y Raga, 1998, p. 260), útiles que se empleaban también para matar a madres y crías. La evidencia arqueológica de esta afirmación es el hallazgo de restos de huesos localizados en un tipo de población de focas en los yacimientos andaluces junto a un instrumental cinegético -arpones del magdalenense, por ejemplo-. Una técnica de caza diferente que añadir al repertorio dedicado a la foca monje es el uso de redes, para capturar a las focas que tomaban el sol en el acantilado o para asfixiarlas dentro del agua. Tampoco se descarta la caza de delfines con canoa y arpón.

Como vemos, estas variadísimas técnicas de caza implicaban un amplísimo abanico de actividades motrices y de cualidades físicas, como el lanzamiento del arpón, el golpeo con la porra, la tracción, empuje, arrastre y empleo de la fuerza isométrica al capturar con redes, o el remo, al utilizar la canoa.

El repertorio de actividades motrices referidas a la caza de los mamíferos marinos se amplía con la relación de actividades que seguían a la captura. Restos hallados muestran que se desollaban las piezas capturadas para obtener sus pieles y que se fracturaban sus huesos para acceder a la médula. También se hallan evidencias que señalan que se aprovechaba la grasa y la médula -como la de otros animales de la época, como cabras, ciervos, jabalíes y conejos- para calentar, para alumbrar y como alimento calórico (Pérez y Raga, 1998, p. 262).

Todas estas actividades productivas del paleolítico –recolección, pesca, marisqueo, carroñeo, caza, artesanía, pintura, transformación de los productos cinegéticos- implican a su vez las habilidades motrices más específicas, como la carrera -en la caza-, la marcha -en la recolección y el carroñeo, y en la caza, también, el salto y la trepa -para huir de algún animal salvaje o para recolectar algunos frutos, como los piñones (Badal, 1998, pp. 287-300)-, el lanzamiento -en la caza y en la pesca con arpón- o una motricidad más fina en la artesanía y en la pintura. No conviene desdeñar, porque pueda parecer simple, ninguna de estas actividades, que requerían en sí un gran componente físico. Puede hacerse una referencia al respecto. El nomadismo y la movilidad de los cazadores-recolectores del solutrense en Ardales, asociado a la búsqueda de zonas de caza y al aprovisionamiento de útiles líticos –sílex, productos para colorear o para utilizar como yunques- pudo suponer (Simón, 1998, p. 183) el desplazamiento de un mínimo de ochenta kilómetros desde su zona de referencia, lo que en sí es una gran actividad física.

Conviene ahora atender a los autores que concretan estas actividades y habilidades motrices, que llegan, incluso, a precisar las cualidades físicas que poseerían los seres humanos del paleolítico. Comienzo con el análisis de las aportaciones de Neuendorff (1959; reedic. 1986, p. 59), que establece sus conclusiones sin recurrir a la arqueología y, paradójicamente, apoyándose en otras ciencias, como la biología -en la ontogenia y la filogenia-, la antropología y la etología (1). Así, señala que podemos hacernos hoy una idea de la vida de los primeros seres humanos observando los ejercicios físicos de los animales, los juegos de los niños y la vida de los pueblos que actualmente presentan un menor ritmo de evolución.

En este sentido, y siguiendo las tres fuentes anteriores, para lo primero que se entrena el ser humano es para la caza. Además de la observación de los pueblos menos evolucionados y de las habilidades cinegéticas de los representantes del reino animal, podemos apreciar en la infancia unas bases instintivas de la tendencia a la caza: corren tras escarabajos, mariposas, hormigas, lagartos o sapos para atraparlos, suben a los árboles para capturar pajarillos (Neuendorff, 1959; reedic. 1986, p. 60), ensayan continuamente su puntería con piedras o con el tirachinas... (2).

Al ser humano del paleolítico se le exigió para cazar una serie de habilidades o capacidades naturales, como la carrera, el salto o la trepa. La variedad de actividades que comportaba la caza es ya notoria desde el paleolítico inferior (Eiora, Bachiller, Castro y Lomba, 1999, pp. 321-322). Se utilizaban trampas para grandes mamíferos, acoso con fuego y ruido hacia zonas pantanosas –donde se despiezaban y despellejaban los animales, con bifaces y raederas, y eran transportados al lugar de consumo-. Técnicas utilizadas en la prehistoria eran la persecución, el acecho y emboscada, el reclamo, el ojeo y camuflaje y el trampeo –fosas camufladas con fondo de picas, trampas de aplastamiento, redes y lazos-. Sin embargo, dentro de estas primeras habilidades cinegéticas, aparece una capacidad puramente humana, el lanzar –sin desdeñar la complejidad del resto de las habilidades mencionadas asociadas a la caza-. Efectivamente, la carrera, el salto, la trepa y la natación son para Eichel (Ueberhorst, 1973, p. 23) movimientos que aparecen filogenéticamente de un modo automático, no precisando de un especial entrenamiento. Así, el lanzamiento se convierte en el ejercicio físico más específicamente humano (Eichel, 1973, p. 107), puesto que es realizado cuando el individuo conquista el ortoestatismo, característica plenamente humana. El ser humano erecto tenía libres sus manos y aprendió a utilizarlas, creando utensilios y armas, distinguiéndose del resto de los animales. El lanzamiento planificado y consciente es el único exclusivo del ser humano, que, probablemente, pudo utilizar en un primer momento palos, porras, mazas y grandes piedras como artefactos de lanzamiento (Neuendorff, 1959; reedic. 1986, p. 61), utilizando también el arpón para la pesca, con un gesto similar de lanzamiento.

Conviene que nos detengamos aquí. Cabría poner en duda un entrenamiento sistemático del lanzamiento como preparación para la caza. El sílex era un producto escaso y que había que buscar afanosamente. De hecho, se registran rutas de aprovisionamiento y comercio de sílex en las sierras del Subbético, para asentamientos como La Peña de la Grieta (Jaén) (Arteaga, Ramos y Roos, 1998, p. 83). ¿Por qué desperdiciarlo, entonces, en un adiestramiento poco productivo? Puede proponerse que los entrenamientos se realizaran con jabalinas de madera, sin puntas de sílex. De hecho, *The Cambridge Guide to Prehistoric Man* nos ofrece una «Secuencia gráfica de un sistema de caza, despiece y aprovechamiento de la piel» (Pumarejo y Bernaldo de Quirós, 1990, p. 15), que muestra cuatro actividades del ser humano del paleolítico: la

caza de un herbívoro, el afilado de la lanza con una muesca, el despellejado de la piel con una hoja y la preparación de la piel con una raedera. Lo interesante de esta secuencia, probablemente datada en el paleolítico superior, según los útiles que emplean, es que la caza se realiza con jabalinas de puntas de madera, que luego se afilan con la muesca en la siguiente escena.

La reproducción de Maurice Wilson para *BBC School Publications*, que comenta Cruells (1981; reimp. 1983, p. 63), plasma la cacería del *Homo sapiens* de Swanscombe, habitante de la Inglaterra de hace 250.000 años, también con jabalinas de punta de madera. La datación de este ser humano de Swanscombe, neanderthaloide para Koenigswald (1.971; edic. 1980, p. 148) o del achelense para Menéndez, Jimeno y Fernández (1997; p. 391), anticipa aún más el empleo de la jabalina en la caza. Mucho antes se data el hallazgo de las lanzas de madera del yacimiento alemán de Schöningen, hace unos 400.000 años, encontradas en un pantano donde cazaban caballos. Las lanzas tenían una longitud de dos metros y medio y tenían la punta endurecida al fuego. También datada en el musteriense, aunque más reciente, es el arma de madera encontrada en el Abric Romaní de Capellades (Barcelona) (Seara, 1999, p. 64). Vuelven, pues, a aparecer jabalinas de madera, éstas, según Arsuaga y Martínez (1998, p. 251), diseñadas para ser arrojadas.

Sin embargo, el empleo del propulsor es posterior, centrándose en el paleolítico superior. Este implemento, como se dijo anteriormente, incrementa la precisión y la potencia del lanzamiento (Menéndez, Jimeno y Fernández, 1997, p. 341), su aceleración y la fuerza en el impacto (Ueberhorst, 1973, pp. 24-25). El descubrimiento del propulsor se inscribe en un proceso de asimilación de utensilios y armas que ahorrasen trabajo corporal, haciendo superflua al menos una parte de las actividades físicas. El descubrimiento de la jabalina supuso el poder matar desde lejos a una fiera veloz, no necesitando ya el ser humano ser tan diestro en el arte de correr, saltar o trepar (Neuendorff, 1959; edic. 1986, pp. 69-70). El descubrimiento del propulsor se inserta, pues, en este proceso, que se continúa con el descubrimiento del arco y la flecha (3). La fauna representada en la Cueva de Ardales y en la Cueva de Ambrosio (Ramos, Espejo y Cantalejo, 1998, p. 201), apunta a una caza especializada en el final del gravetiense y solutrense -20.000/15.000 a.C.-, asociada al uso del arco y la flecha, que con el aerodinamismo y seguridad que aportó a la caza,

estabilizó este período de cazadores especializados. Así pues, el tiro con arco contribuyó a que el desarrollo de la humanidad se orientara hacia una disminución del trabajo corporal, tanto en la caza como en la guerra. Ello provocará, a lo largo de los milenios y de los siglos, una gradual y constante degeneración de la fuerza y de la habilidad corporales (Neuendorff, 1959; edic. 1986, p. 71). No obstante, esta última afirmación requiere una precisión. El ser humano que ha aprendido ya a manejar estos avances tecnológicos se ha hecho más orgulloso, y se atreve a empresas mayores; se enfrenta al oso y al mamut, y volverá a requerir grandes dosis de habilidad y de cualidades físicas en sus acciones.

Podemos hacer una recapitulación en cuanto al progreso de las armas de los habitantes de la prehistoria. Del uso de la pica se pasa al empleo del astil con punta musteriense (Eiroa, Bachiller, Castro y Lomba, 1999, pp. 321-322), utilizándose con posterioridad las azagayas de madera y hueso, para debilitar al animal por la pérdida de sangre, y al lazo. El empleo del propulsor -de unos cincuenta o sesenta centímetros-, en el auriñaciense y perigordiense, amplía la distancia de lanzamiento, reduciéndose los riesgos del cazador, a continuación, con la utilización del arco y la flecha. En este proceso tecnológico evolutivo que siguió la caza, estos autores señalan también las técnicas de pesca, desde el paleolítico inferior.

Luego el ser humano del paleolítico, y también el que en este período pobló Andalucía, desarrolló ejercicios físicos propiamente dichos (Damm, 1976, p. 229), necesitando, especialmente para la caza, todas las habilidades motrices englobadas dentro de la motricidad de base, así como las cualidades físicas básicas -velocidad, resistencia, fuerza y flexibilidad-. También empleó estas habilidades y cualidades en la recolección, la pesca, la artesanía o la pintura, aunque, especialmente en estas dos últimas, de un modo más atenuado.

No quisiera terminar el comentario al paleolítico sin mencionar algo relativo a los ritos funerarios. Son el germen de futuras actividades físicas como la danza y los enfrentamientos agonísticos que originaron las competiciones helénicas. Ya el ser humano del musteriense reproducía ciertos ritos y fases en los enterramientos, como la exposición, inhumación y depósito del

cadáver (Moure 1999), sin mencionar la polémica acumulación osaria de la Sima de los Huesos (Arsuaga y Martínez, 1.998, p. 245 y 260-262), acaso la más antigua práctica funeraria de la que existe una evidencia concreta. No obstante, se discute actualmente si estas manifestaciones constituyen realmente enterramientos, no concretándose acuerdos al respecto y recibiendo esta propuesta muchas críticas dentro y fuera de nuestras fronteras.

LA TRANSICIÓN DEL PALEOLÍTICO AL NEOLÍTICO

De modo general se dibuja al paleolítico con unas formas de vida centradas en el carroñeo, la recolección y la caza. La sociedad neolítica, por el contrario, basa su economía en la agricultura y el pastoreo, medios de vida consecuentes de la sedentarización de los pobladores del planeta. Otros fenómenos asociados a las nuevas formas de vida son el agrupamiento en tribus, la utilización de cerámica, que permitirá la cocción de los alimentos, y la emergencia del fenómeno religioso.

Pero ¿por qué se producen estos cambios? Junto a la benignidad del clima -el fin del glaciario, con una climatología templada y húmeda, permite el abandono de las cuevas- (Blázquez, 1992) (4), no hay que olvidar otras causas que posibilitaran el acomodo a una nueva forma de vida. De este modo, junto a explicaciones teleológicas -existencia de un movimiento de progreso inevitable en la evolución humana- y tautológicas -se pasa a la producción de alimentos porque este sistema es en sí mejor-, no pueden olvidarse otras, como las demográficas -la ganadería permite abastecer a una mayor población- o las evolucionistas, que centran las causas del paso en el desarrollo del potencial cognitivo del ser humano (Menéndez, Jimeno y Fernández, 1997, pp. 287-288).

Además, es preciso contemplar otras explicaciones de la revolución que supuso el neolítico atendiendo a otra metodología de estudio, como el materialismo histórico (Orihuela, 1999, pp. 188-190). Para el materialismo histórico, sólo el análisis empírico de los factores implicados -población, recursos, tecnología- en la particular relación dialéctica que en cada caso se establezca, y no la utilización de estos factores como variables independientes, podrá llevar a la explicación de lo que hoy se denomina «diversidad cultural» o «cam-

bio cultural». Orihuela, siguiendo este planteamiento, mantiene la hipótesis de que la agricultura no fue una invención, sino una imposición. No es la relación mecanicista demografía-recursos lo que explica el paso a soluciones productoras. Las formaciones sociales de cazadores-recolectores habían ejercido durante todo el pleistoceno un riguroso control sobre su potencial demográfico y sus recursos, que no explican suficientemente que fueran estas circunstancias las que abocasen a la sociedad a la solución productora. Más bien, fueron las transformaciones ideológico-sociales las que explican los cambios acontecidos en estas sociedades.

Los escasos grupos de cazadores-recolectores de los que tenemos noticias directas permanecen en un estadio económico depredador por voluntad propia, no por ignorancia de las técnicas agrícolas o ganaderas, e intentan, a veces desesperadamente, mantenerse en su *statu quo*. Incluso cuando el desarrollo técnico permite un proceso de apropiación más eficaz, los cazadores no incrementan el volumen de sus productos, sino que reducen la cantidad de trabajo necesario para la obtención de los bienes de subsistencia.

Por ello, la agricultura y la ganadería se vinculan al ámbito de la ideología, más como elementos de control y diferenciación social que como bienes de disfrute comunal. Hubo -y ésta es la tesis central de Orihuela- coerción por parte de una clase dirigente, que se apropió de los bienes de producción.

Así -concluye este autor-, la explicación del determinismo histórico, de corte evolucionista, se torna insuficiente. Esta explicación presenta una incapacidad teórica-metodológica, desde el normativismo arqueográfico y el empirismo inductivo, para reconocer que no existe una discontinuidad discernible entre recolección y cultivo, o entre caza y pastoreo, y que las transiciones de uno a otro modelo pueden haber ocurrido gradualmente y posiblemente en direcciones reversibles en muchos períodos y muchas regiones.

Por tanto, los argumentos de Orihuela aportan la idea de reversibilidad, de no encorsetar el paso del paleolítico al neolítico en unos rígidos esquemas secuenciales, lineales, que sólo dejan una explicación y un camino posible e ineludible.

Notas de este capítulo

(1) La etología debe entenderse como el estudio del comportamiento animal en interacción con el medio ambiente que le rodea. La filogénesis apunta a la formación y desarrollo de una especie por evolución biológica. La ontogénesis, frente a la filogénesis, comprende los procesos de desarrollo y de adquisición propios del individuo (Doron y Parot, 1998, p. 407), considerados con independencia de la especie, pues se trata del desarrollo del individuo (Aquesolo, J. (dir.), 1992).

(2) La vinculación entre los desarrollos filogenético y ontogenético se establece en la Ley de Haeckel (1910), que explica Da Fonseca (1988, p. 12) con acciones concretas que relacionan el desarrollo evolutivo infantil con la escala filogenética animal. La ley señala que «la ontogénesis reproduce la filogénesis».

(3) Las pinturas rupestres ilustran el uso del arco y la flecha en el paleolítico superior, opinión expresada por Neuendorff (1959; edic- 1986, p. 71). Ueberhorst data en el 24.000 a.C. su descubrimiento (1973, p. 25). Las puntas de flecha musterienenses de Río Claro y de la Rambla de Chirivel (Cayuela y Rojas, 1988, p. 24) inducen a pensar en un descubrimiento anterior.

(4) En Nerja, el epipaleolítico se caracteriza por el abandono de las cuevas y la dedicación a la recolección, hacia el 10.000 a.C. La alimentación se basaba en el pescado y los mariscos, siendo muy escasos los restos de mamíferos (Blázquez, 1992).

EL NEOLÍTICO Y LAS ACTIVIDADES FÍSICAS

NEOLÍTICO Y PALEOLÍTICO

Los grupos de cazadores van abandonando el nomadismo y aparecen los primeros poblados al aire libre. El nuevo modo de vida, que supondrá una revolución trascendental en la vida humana, está basado en el cultivo de la tierra y la domesticación de animales. Los primeros agricultores descubren la cerámica y fabrican útiles de piedra pulimentada, aumentando los contactos con otras comunidades. La cronología de estos sucesos es variable -Ruiz y Pérez (1997) asignan el inicio del quinto milenio en la provincia de Almería-, dependiendo del lugar geográfico y siempre teniendo en cuenta que no se trata de un proceso secuencial e irreversible, como recordaba Orihuela (1999) anteriormente.

Este autor (1999, p. 175) refiere que otros investigadores discriminan «grupos neolitizados plenos, grupos epipaleolíticos aculturados y grupos con elementos de innovación y en proceso de transición», según se presenten en los yacimientos raspadores, buriles, muescas, denticulados, perforadores y geométricos, útiles que van a distinguir el carácter de cada comunidad humana de la época.

También Cara Barrionuevo (1997, pp. 36-37) diferencia en Andalucía, desde el VI milenio a.C., dos grupos. Uno es el neolítico cardial, caracterizado por la cerámica decorada con impresiones de conchas; otro, el neolítico no cardial, de cazadores y recolectores. Ciertos autores piensan que las primeras influencias se recibieron en el interior montañoso y húmedo, perviviendo en la costa los cazadores-recolectores hasta que fue posible el regadío de las tierras cultivables. Está claro que todos los autores coinciden en la coexistencia de grupos de cazadores-recolectores y grupos de agricultores-ganaderos; sin embargo, la explicación del materialismo histórico no es la que propugnan estos últimos autores, que señalan la calidad de la tierra como el factor que impidió el progreso hacia una sociedad estable de agricultores.

Aunque la cronología que marca la irrupción del neolítico es anterior en otros lugares (Menéndez, Jimeno y Fernández, 1997), vemos cómo Ruiz y Pérez, por un lado, y Cara Barrionuevo, por otro, señalan el VI-V milenio como el de introducción del neolítico en Andalucía. Coinciden con ellos otros autores que estiman que es a mediados del VI milenio cuando aparece esta nueva etapa cultural en Andalucía (5), con reminiscencias desde el VII milenio.

UNA SOCIEDAD MÁS COMPLETA

La sedentarización producida por la agricultura y la cría de ganado incide en la división del trabajo y en la formación de una sociedad de mayor complejidad (Diez, Aranda, Burgos, Millán y Amador, 1989), que no llega a establecer clases sociales auténticas según Ruiz y Pérez (1997, p. 9), pues son los vínculos de parentesco, muy fuertes, los que dirigen los agrupamientos. Sin embargo, la producción de alimentos sí que produce una diversificación del trabajo, una verdadera especialización, que «hace que los hombres se dediquen a la ganadería, la caza y la confección de instrumentos de piedra o made-

ra, mientras que las mujeres frecuentarán las tareas agrícolas, la alfarería, la confección y el hilado» (Blázquez, 1992), especializándose también algunas familias en la extracción del sílex. El excedente en la producción depara la acumulación de riqueza, lo que favorece el intercambio comercial con otras comunidades. Blázquez (1992) llega a sugerir la existencia de comerciantes especializados según los productos intercambiados. Así, unos se dedicarían al comercio de cerámica, por ejemplo, señalándose que utilizarían el trineo como medio de transporte en el norte de Europa (6) (Blázquez, 1992). No obstante, conviene recordar que, como se mencionó, existían rutas comerciales de aprovisionamiento de sílex y de otros productos líticos en el paleolítico.

En nuestra Comunidad se documentan asentamientos neolíticos que ilustran esta complejidad productiva. El poblado del Cerro de Tomás Medina (en Cerrillos, Berja, Almería) muestra balates de tierras cultivadas, canteras y restos de una muralla circundante -la presencia de fortificación en los poblados es otro rasgo que aparece en los complejos poblados neolíticos- (Diez, Aranda, Burgos, Millán y Amador, 1989), dominando valles fluviales y situado junto a férciles terrenos de cultivo con un gran potencial cinegético (Cara Barrionuevo, 1997, p. 47). Otro poblado de la misma localidad almeriense, esta vez situado en la barriada de Benínar, es el Cerrillo de la Hoya de Cuenca. Corresponde al neolítico final, y muestra un taller de fabricación de brazaletes de pizarra. Sirvan estos dos asentamientos de ejemplo ilustrativo de la serie de actividades productivas desarrolladas en los poblados neolíticos. Como vemos, en estos poblados se documentan actividades como la agricultura, la cantería, la edificación de fortificaciones, la caza o la artesanía.

Los estratos más antiguos de las cuevas gaditanas del Parralejo y de la Dehesilla corresponden al neolítico inicial, fechados a finales del VII milenio (Orihuela, 1999, p. 169). Predomina la fauna doméstica sobre la salvaje en estos documentos, incrementándose la primera sobre la segunda a medida que avanza el neolítico y se instala el calcolítico. Los animales domésticos recogidos son el buey, la cabra, la oveja, el cerdo, el perro, el conejo y el caballo. Por otro lado, la fauna salvaje incluye al uro pequeño, al ciervo rojo, al jabalí, al zorro, al lince, al conejo, al gato montés y al erizo. Los testimonios de estas dos cuevas apuntan hacia la instauración progresiva de la ganadería en detrimento de la caza.

Esta domesticación animal se adelantó a la domesticación vegetal que supuso la agricultura en las zonas de sierra del suroeste peninsular. Aunque es común en toda Andalucía occidental desde el VII milenio la presencia del buey, la cabra, el cerdo, el perro y el conejo (Orihuela, 1999, p. 191), siguen consumiéndose grandes cantidades de alimentos procedentes de la cacería, como carne de ciervo rojo, jabalí, caballo, zorro, lince, conejo, gato montés o erizo, cantidades que superan a veces al número de animales domesticados. Frente a este consumo de carne procedente del ganado o de la caza, la agricultura no se introduce hasta más tarde en Andalucía. En las zonas serranas, el cultivo de cereales sólo aparece fehacientemente documentado en Zuheros, a mediados del V milenio: la recolección tardó en dar paso al cultivo vegetal, como la caza tardó en ser sustituida por la ganadería.

Pero, paulatinamente, se produce en el neolítico la introducción de la agricultura. Ésta evoluciona adaptándose a las condiciones del medio ambiente, como muestran la existencia de tecnologías de control de agua en Andalucía oriental -cisternas y acequias-, la rotación de cultivos en la agricultura de secano, la explotación del monte, el uso de abono animal o el policultivo (Román, 1996, p. 167). Y junto a la agricultura y ganadería, se desarrolla el comercio, incluyendo, al final del período, el de artículos de cobre, lo que supone el desarrollo de la metalurgia, que redundará en este comercio de bienes de prestigio (Román, 1996, p. 168). No obstante, no en todos los asentamientos se dio el control acuífero, o la producción metalúrgica, ni la intensificación agrícola y ganadera tiene lugar al mismo tiempo en todos los asentamientos andaluces en la misma área (Román, 1996, p. 169).

Dentro de la creciente complejidad de la sociedad del neolítico, merece un comentario la presencia de ritos religiosos, que responden al afianzamiento de este tipo de creencias entre los seres humanos del neolítico. La dedicación a la agricultura favorece la atención a los dioses propiciatorios de la fertilidad agrícola, que garantice la subsistencia y el bienestar de la comunidad. Por otro lado, el ser humano del neolítico (García Guirao, 1983, p. 37) distingue lo material de lo espiritual y cree que el espíritu sobrevive al cuerpo. Esta creencia se manifiesta en la presencia de ajuares funerarios (Ruiz y Pérez, 1997, p. 9) con objetos del difunto que le acompañarán a la otra vida, y que son valiosos testimonios de las estructuras sociales y de los modos productivos de las

comunidades neolíticas. Junto a la inhumación del cadáver, aparece como modo de enterramiento la incineración o cremación.

EL POBLAMIENTO EN EL NEOLÍTICO ANDALUZ

Orihuela (1999, p. 176) ofrece un mapa con los espacios y medios económicos del neolítico en Andalucía. Este autor cita seis espacios geográficos en los que está reconocido el poblamiento de grupos humanos durante el neolítico, indicando, además, los medios de vida de estas poblaciones:

- Sureste andaluz.
- Costa de Málaga y Granada.
- Alta Andalucía (Jaén).
- Franja atlántica de las provincias de Cádiz y Huelva.
- Guadalquivir y campiñas.
- Sierra Morena.
- Subbética central y occidental, que comprende las sierras subbéticas de Córdoba, el Alto Vélez (Vélez-Málaga) y las Sierras de Cádiz y Ronda.

Pero también nos podemos hacer una idea de dónde se instalaron los andaluces en el neolítico si atendemos a las localizaciones de los yacimientos y lugares donde se han encontrado restos arqueológicos según los autores consultados. Distribuyendo por provincias estas localizaciones, tendríamos esta relación de lugares.

Provincia de Almería:

- Las Churuletas, Purchena (Román, 1996) (Orihuela, 1999)
- Cueva de Ambrosio (Román, 1996)
- Cueva de Lucas (Román, 1996)
- Cueva de Los Toyos (Román, 1996)
- Campos y Zájara (Román, 1996)
- Lugarico Viejo (Román, 1996)
- Cortijo Gatas, Turre (Román, 1996)
- Qurénima, Antas (Román, 1996)
- Pago del Guarda Jurado, Antas (Román, 1996)

- El Gárcel (Román, 1996)
- Tres Cabezos, Vera (Román, 1996)
- Cuartillas, Vera (Román, 1996)
- Cueva del Castillico, Cóbdar (Ruiz y Pérez, 1.997) (Román, 1996)
- Cueva de la Peña de Los Letreros, Vélez-Blanco (Diez y otros, 1989)
- Cerro de los López, Vélez-Rubio (Román, 1996)
- Peñón de la Reina, Alboloduy (Román, 1996)
- Ciavieja, El Ejido (Román, 1996)
- Cueva del Cementerio, Berja (Cara Barrionuevo, 1997)
- Cerrillo de la Hoya de Cuenca, Benínar, Berja (Cara Barrionuevo, 1997)
- Cerro de Tomás Medina, Cerrillos, Berja (Cara Barrionuevo, 1997)
- Terrera Ventura, Tabernas (Ruiz y Pérez, 1997) (Román, 1996)
- Cerro de Chinchillas, Rioja (Ruiz y Pérez, 1997) (Román, 1996) (Blázquez, 1992b)

Provincia de Cádiz:

- Cueva de La Dehesa, Lucena del Puerto (Martí, 1998)
- Cueva de la Dehesilla, Algar (Blázquez, 1992b) (Orihuela, 1999) (Martí, 1998)
- Cueva del Parralejo, San José del Valle (Orihuela, 1999) (Martí, 1998)
- Laja Alta (Diez, Aranda, Burgos, Millán y Amador, 1989)
- Cueva del Tajo de las Figuras (Diez, Aranda, Burgos, Millán y Amador, 1989)
- Abrigo de la Laja Alta, Jimena de la Frontera (Diez, Aranda, Burgos, Millán y Amador, 1989)
- Gibraltar (Martí, 1998)

Provincia de Córdoba:

- Cueva de los Murciélagos, Zuheros, Priego (Orihuela, 1999) (Diez, Aranda, Burgos, Millán y Amador, 1989) (Martí, 1998)
- Cueva de los Mármoles, Priego (Orihuela, 1999)

Provincia de Granada:

- Cacín (Martí, 1998)
- Iznalloz (Martí, 1998)
- Castillejos, Montefrío (Blázquez, 1992b)
- La Carigüela, Pinar (Blázquez, 1992b) (Diez, Aranda, Burgos, Millán y Amador, 1989)

- Cueva de Malalmuerzo, Moclín (Diez, Aranda, Burgos, Millán y Amador, 1989) (Martí, 1998)
- Los Murciélagos, Albuñol (Martí, 1998)
- Agua de Alhama (Diez, Aranda, Burgos, Millán y Amador, 1989) (Martí, 1998)

Provincia de Huelva:

- El Judío, Almonte (Martí, 1998)

Provincia de Jaén:

- Cueva de La Granja (Diez, Aranda, Burgos, Millán y Amador, 1989)
- Abrigo de los Órganos (Diez, Aranda, Burgos, Millán y Amador, 1989)

Provincia de Málaga:

- Las Galeras, Mollina (Martí, 1998)
- Cueva del Higuerón, La Cala del Moral (Martí, 1998)
- Nerja (Blázquez, 1992b) (Martí, 1998)
- Ronda (Diez, Aranda, Burgos, Millán y Amador, 1989)
- El Tesoro, Torremolinos (Martí, 1998)

Provincia de Sevilla:

- Cueva de Santiago Chica (Orihuela, 1999)

Quiero matizar que éstos son los posibles asentamientos localizados en las fuentes consultadas, quedando siempre abierta la posibilidad de incluir otras fuentes documentales o descubrimientos inmediatos. De todos modos, la relación de estas localizaciones nos hace pensar en un extenso panorama en el territorio andaluz donde tuvo lugar el asentamiento de los seres humanos durante el neolítico.

LOS UTENSILIOS DEL SER HUMANO DEL NEOLÍTICO EN ANDALUCÍA

El análisis de los útiles y de los instrumentos empleados en el neolítico andaluz tiene doble interés. En primer lugar, nos confirma la localización de las poblaciones del neolítico en nuestra Comunidad, aportando nuevos datos a

los enclaves relacionados anteriormente. En segundo lugar, permite inducir qué nuevas actividades productivas -y su correlato como actividades físicas- aparecen en el neolítico.

Los útiles del neolítico están hechos de rocas tales como la diorita o la fibrolita. Estas rocas se utilizan para fabricar instrumentos pulimentados o afilados, que forman un núcleo nuevo, completamente independiente del sílex (Siret, 1994, p. 26). Un nuevo material aparece también. La construcción de casas, depósitos y aparatos agrícolas implica un uso muy frecuente de la madera. Para cortar los troncos de los árboles, partarlos y talarlos no servían las láminas microscópicas del magdalenense, ni sus raspadores y puntas finas. A esta finalidad responden los instrumentos de piedra pulida. El hacha pulimentada no es símbolo de guerra, sino el de la nueva civilización neolítica (Siret, 1994, p. 28). Siret señala que de estos nuevos materiales líticos se fabricaron, no sólo hachas, sino también gubias, azuelas, cuñas y cinceles. Sin embargo, hay que mantenerse en una posición más abierta. El sílex no es totalmente abandonado, como muestra el hallazgo de buriles, raspadores (Orihuela, 1999, p. 169) (García Guirao, 1983, p. 4), perforadores (Orihuela, 1999, p. 169), cuchillos, sierras (García Guirao, 1983, p. 4), puntas de flecha (García Guirao, 1983, p. 4) (Cara Barrionuevo, 1997, p. 38), dientes de hoz, molinos, y hasta hachas y cinceles (Cara Barrionuevo, 1997, p. 38). También aparecen hachas de mármol (Cara Barrionuevo, 1997, pp. 44, 45, 46), junto a las de sílex, diorita y fibrolita. De estos dos últimos materiales citan también hallazgos de hachas García Guirao (1983), Blázquez (1992b) y Cara Barrionuevo (1997). Como las hachas, los molinos de mano se fabricaron también en diversos materiales; junto a los fabricados con sílex, citados por Cara Barrionuevo, aparecen otros de diorita o fibrolita, citados por el propio Lorenzo Cara y por Blázquez.

Junto a estos materiales, es curioso señalar los materiales arqueológicos encontrados en el Cerro de Tomás Medina. Además de muchos de los indicados anteriormente, se hallan cuencos y cerámicas decoradas, conchas para confeccionar objetos de adorno -colgantes- y fragmentos de cobre, lo que apunta hacia el conocimiento de la metalurgia en el neolítico final (Cara Barrionuevo, 1997, pp. 44-46).

Todo lo anterior nos permite esbozar un cuadro de las actividades productivas que se desarrollaban, siguiendo la relación precedente de materiales e instrumentos hallados. Ya señalaba Siret la utilización del hacha en carpintería y construcción, labores en las que ayudarían otros útiles hallados, como las sierras. Hoces y azuelas indicarían la dedicación a la agricultura, mientras que las puntas de flecha halladas señalan que sigue necesitándose la caza. Los raspadores, los molinos de mano o la cerámica indicarían una serie de trabajos realizados en el hogar, como la preparación de las pieles y de los alimentos y el molido del cereal. La cerámica también se distingue como una actividad artesanal, junto con la ornamentación, la metalurgia y la fabricación de útiles líticos, sin olvidar, además, que los excedentes de la producción agrícola, o la cerámica, o los artículos de adorno, pudieran ser objeto de intercambios comerciales. Del análisis de los utensilios no se desprende la dedicación a la ganadería, perfectamente documentada, como vimos anteriormente.

EL NEOLÍTICO FINAL ANDALUZ Y LA «CULTURA DE ALMERÍA»

En el hiato del IV milenio se inician una serie de indicadores que caracterizan una inflexión. En primer lugar, se produce un desarrollo del arte rupestre postpaleolítico, junto con asentamientos estables y de considerable población. Se «regionalizan» los patrones cerámicos y están presentes objetos procedentes de intercambios a larga distancia. Los objetos de adorno se incrementan, siendo una expresión del linaje o de prestigio social. Por último, como rasgo destacado de este cambio, se sistematizan las prácticas funerarias (Román, 1996, pp. 229-230).

Todos estos fenómenos se asocian a un cambio de hábitat. Se abandonan las cuevas y se producen los asentamientos al aire libre. Se trata del paso de la cultura de cazadores y pastores -«cultura de las cuevas»- a otra cultura agrícola -«cultura de Almería»- (Orihuela, 1999, p. 180), insertada en el grupo costero oriental del neolítico final andaluz, con el que comparte características comunes, como las cerámicas lisas, de formas ovoides y base cónica, el instrumental lítico de microlitos y las sepulturas individuales (Cara Barrionuevo, 1997). No obstante, hay que ser prudentes al diferenciar estos dos tipos de culturas, o al oponer la pareja hábitat en cuevas/pastoreo a la pareja hábitat al

aire libre/agricultura y sedentarización. También se necesita prudencia para no establecer una secuencia cronológica de una a otra pareja de términos (Román, 1996, p. 224). Los términos «cultura de las cuevas» o «cultura de Almería» resultan artificiales para María de la Paz Román (1996, pp. 224-225), pues ambas culturas no parecen haber tenido dos modos de vida muy distintos, si comparamos los asentamientos que más han caracterizado cada una de estas dos culturas, Cuartillas y Almizaraque, en el Bajo Almanzora almeriense.

A pesar de lo cual, puede testificarse un cambio de hábitat en el neolítico final de Andalucía oriental. Al inicio de la segunda mitad del IV milenio se iniciaría la colonización de las tierras bajas almerienses, con asentamientos al aire libre, que en contadas ocasiones se mantendrían hasta el calcolítico. La cultura material de estas poblaciones mostraría elementos del neolítico medio, como algunas cerámicas decoradas o la industria laminar de sílex con hojas de pequeñas dimensiones (Román, 1996, p. 212).

ACTIVIDADES CORPORALES DURANTE EL NEOLÍTICO

Aparecen las actividades físicas diversificadas según los sexos, en opinión de Blázquez (1992b). Como se recordará, este autor refería que los hombres se ocuparían de la ganadería, la caza y la confección de instrumentos de madera o piedra, mientras que las mujeres serían las encargadas de la confección de prendas de vestir, del hilado, la agricultura y la alfarería. Por otro lado, el análisis de los hallazgos arqueológicos de utensilios del neolítico andaluz permitía consignar otro grupo de actividades del ser humano del neolítico, como la carpintería, la edificación de viviendas, fortificaciones o cisternas, la ornamentación, el comercio y otra serie de actividades domésticas que incluirían la preparación de los alimentos, el molido del cereal y su almacenamiento. Desde el punto de vista de las conductas motrices, podemos diferenciar estas actividades físicas en dos grupos. Por un lado, aquellas que se incluirían dentro de la coordinación motora gruesa o coordinación dinámica general, como las implícitas en la caza, la ganadería, la agricultura, la construcción, la carpintería o la recolección. En segundo lugar, consideraremos las actividades que pueden incluirse dentro de la motricidad fina, actividades que requieren un menor concurso de las cualidades físicas como la velocidad y resistencia,

pero que sí implican el uso de la fuerza manual, la destreza motora y la flexibilidad. Entre este último grupo de tareas se circunscriben la alfarería, el hilado y la confección de prendas de vestir, el molido del cereal, la preparación de alimentos, la ornamentación y la confección de instrumentos de piedra o madera.

Dentro de este enfoque, que prioriza las actividades cotidianas y utilitarias como fuente de las actividades físicas, no conviene desdeñar la importancia de estas actividades. Como ejemplo representativo de estas actividades productivas del neolítico quisiera señalar el empleo del hacha pulimentada, que se utilizó en la tala de árboles, en labores de carpintería y edificación, no bélicas. Es característica del neolítico la deforestación de amplias zonas, en trabajos de tala utilizados para obtener madera. Este trabajo de tala —que ha generado deportes populares competitivos, como en Euskadi—, es de un componente físico nada despreciable, como muestra el empleo de 2200 hachazos para abatir un roble de 24 centímetros de grosor, experiencia que realiza H. Muller (Eiroa, Bachiller, Castro y Lomba, 1999, p. 93).

Por otro lado, Neuendorff (1959; edic. 1986, pp. 63-66) sigue insistiendo en que el ser humano del neolítico realizó actividades físicas muy similares a las actividades deportivas actuales. Apoyándose en la antropología y la etnología, relata cómo los hotentotes se entrenan planificadamente en la velocidad y la resistencia, cómo ciertas tribus africanas, desde los relatos del siglo pasado, realizan prodigiosos saltos en competiciones concertadas —se refiere a los watussi y a los vahuma—, y cómo los indios de Norteamérica practicaban el pugilato y la esgrima, con garrotes, mazas y jabalinas cortas. También las luchas con bastones y el boxeo son citadas como actividades de los pueblos del neolítico por Ueberhorst (1973, pp. 42-44) y por Damm (1976, pp. 240 y 244). Sin embargo, estas apreciaciones han de establecerse con extrema prudencia. No se acepta hoy en día en investigación la comparación con otros pueblos actuales en un estadio evolutivo precedente.

En cuanto a la natación, se documentan nadadores en el V-IV milenio a.C. en Egipto, además de dos jeroglíficos con nadadores de finales del IV milenio o mediados del III. Los nadadores están representados golpeando el agua con ambas piernas y alternando el movimiento de los brazos (Neuendorff, 1959; edic. 1986, p. 67) (Ueberhorst, 1973, pp. 42-44).

La sedentarización del ser humano del neolítico propició una organización tribal que favoreció el desarrollo de una religiosidad ligada a la fertilidad agrícola. Dentro de los ritos religiosos asociados a la petición de benéficas cosechas estaba la danza. Se documenta a través de huellas de pies y de pinturas rupestres la existencia de danzas relacionadas con la hechicería relativa a la caza (Ueberhorst, 1973), pero, junto a esta finalidad, debió abundar la ya citada de la fertilidad agrícola y la finalidad guerrera. Para Neuendorff (1959; edic. 1986, pp. 80 y ss), la danza relaciona las esferas de la religión y la sexualidad, al conectar los misterios de la creación y el devenir.

Y junto a la danza, los dos autores citados en último lugar señalan otras actividades físicas practicadas al amparo de la sedentarización neolítica, como los juegos de palas y pelotas (Ueberhorst, 1973, p. 26) o el uso de esquíes o zancos (Neuendorff, 1959; edic. 1986, pp. 74 y ss) (7).

LA INTRODUCCIÓN DEL COBRE

La transición del neolítico al calcolítico se llevó a cabo sin rupturas en el sistema social (Román, 1996, p. 207). No hubo tampoco cambios significativos en las estrategias alimentarias, ni en la relación entre asentamientos y zonas de aprovechamiento agrícola. Eso sí, en el oriente andaluz comienza a hablarse de linajes que comienzan a diferenciarse; se acentúan el estatus y la autoridad, desarrollándose así un desequilibrio en las estructuras sociales igualitarias neolíticas, desequilibrio que va incrementándose a medida que avanza la edad del cobre (Román, 1996, p. 21-2).

Otro asunto que marca el tránsito del neolítico final al calcolítico es el desarrollo de una tecnología agrícola relacionada con el regadío que permitiera el regadío de las zonas costeras áridas. Este desarrollo tecnológico permitió la intensificación, durante el calcolítico, de la ganadería y la agricultura. En agricultura, se consiguen trigos más desarrollados, varias especies de leguminosas, el cultivo del lino y del olivo. En ganadería, aumenta el ganado vacuno respecto al ovicaprino, abundante en el neolítico. Este ganado vacuno será importante tanto en la alimentación como en la tracción y el arado. Sin embargo, lo que hoy son zonas costeras áridas, tenían mayores índices pluviométricos en aquella época, el lino también se cultivó en zonas de secano,

y lo que hoy se presume era una acequia de regadío, podría haberse destinado al consumo humano -además, en la provincia de Almería sólo se han encontrado dos acequias de esta época, una en los Millares y otra en el Cerro de la Virgen- (Román, 1996, pp. 171-177). Por ello, se pone en duda la intensificación agrícola de los primeros momentos del calcolítico, con lo que se vuelve a la afirmación vertida al principio, que indicaba la pacífica transición del neolítico al calcolítico, sin que el tránsito supusiese una ruptura importante.

Notas de este capítulo

(5) En el suroeste andaluz, según Orihuela (1999, p. 191), se introduce la ganadería hacia el VII milenio a.C. El origen del neolítico de Andalucía occidental puede ser autóctono, expansivo hacia el norte de África, o difundido, desde diversas vías: desde el sur -Próximo Oriente, Chipre y Egipto-, desde el norte de África, desde el levante peninsular o desde el centro peninsular (Orihuela, 1999, p. 166).

(6) En nuestra Comunidad, la utilización de trineos como medio de transporte se documenta en el calcolítico del Valle del Almanzora (García Guirao, 1983,p.35).

(7) No se han documentado datos en nuestra Comunidad que permitan incluir en el conjunto de actividades los juegos con pelota, los zancos o las palas.

ACTIVIDADES CORPORALES DURANTE EL CALCOLÍTICO

EL CALCOLÍTICO EN ANDALUCÍA: CARACTERÍSTICAS GENERALES

Tras el neolítico, se produce el descubrimiento de la metalurgia, lo que va a suponer grandes transformaciones económicas y sociales. La edad de los metales se inicia con la primera de sus edades, la del cobre, o calcolítico, caracterizada por la presencia de tumbas colectivas megalíticas y por el dominio de la metalurgia (Cara Barrionuevo, 1997, p. 48). La metalurgia es una ciencia desarrollada para satisfacer los trabajos manuales, no para la guerra, como sucedió en el neolítico con el hallazgo del hacha pulimentada. La implantación de la metalurgia implica un proceso que se inicia con la minería, se continúa con la preparación del cobre y termina con la artesanía de este metal. Por ello,

conlleva la participación de diversos sectores productivos (Fernández Castro, 1997, p. 35).

Otra característica del cobre es la variedad de hábitats que presenta, desde cuevas artificiales a frágiles poblados de cabañas al aire libre, hasta los poblados fortificados de la mitad del III milenio a.C. (Orihuela, 1999, p. 211). La hipótesis explicativa de esta diversidad es la convivencia pacífica de diversos grupos humanos. Las cuevas artificiales (Orihuela, 1999, p. 217) se asociarían a poblaciones indígenas de Andalucía, los 'tholoi' a prospectores metalúrgicos, similares al patrón Millares; lo que sí se ha abandonado es la idea de que alguna de estas comunidades fuera extranjera. De hecho, la teoría colonial que explicase el descubrimiento del cobre como una transmisión de un pueblo foráneo, más evolucionado, no se sostiene actualmente.

He citado los poblados fortificados como una de las características de esta nueva etapa histórica. La fortificación de los poblados, además de suponer la aparición de nuevas actividades productivas -edificación, reconstrucción-, puede indicar la llegada de una civilización guerrera, con todo lo que ello supone desde la óptica de la actividad física: preparación física para el combate, industria armamentística, posibles juegos deportivos asociados a los momentos de calma, etc. Pero no parece que fuera ésta la tendencia de los poblados andaluces del calcolítico. El asentamiento más amurallado es el de Los Millares, en Almería. Presenta cuatro líneas de defensas, con diez fortines (Fernández Castro, 1997, pp. 29-30). Sin embargo, hay escasos indicios de que se produjesen batallas en Los Millares, siendo insuficiente el volumen de armas descubierto en el mismo yacimiento (8). En los yacimientos calcolíticos cercanos a Los Millares -El Tarajal y Terrera Ventura- no hay indicios de fortificaciones. Sí los hay en los yacimientos de Campos y Zájara -Cuevas del Almanzora-, que no pueden compararse a la fuertes y duraderas murallas de Los Millares. También aparece alguna estructura defensiva en Orce, al sur del poblado (Fernández Castro, 1997, p. 32), y dos líneas amuralladas en Malagón, con un fortín en la cumbre de una colina cercana, como en Los Millares, cuyas dilatadas defensas podrían indicar que estamos ante una población muy importante de la región.

También merece especial reseña la aparición, al final del calcolítico, de la cultura del vaso campaniforme, aproximadamente entre 2500-2300 y 1700-1500 a. C (9) (Fernández Castro, 1997, p. 59). Esta cultura se caracteriza por aparecer asociada a elementos tales como botones de perforación en V -posiblemente, simples torcederas para hilar lino-, brazaletes de arquero, puntas de flecha tipo pálmela y punzones de sección cuadrada (Cara Barrionuevo, 1997, p. 50) (Orihuela, 1999, p. 205). Todos estos elementos característicos del llamado «grupo campaniforme» se extienden por una gran superficie geográfica. La datación por el radiocarbono sugiere la posibilidad de que aparecieran por vez primera en el valle del Bajo Rin -Bélgica y Holanda- (Fernández Castro, 1997, p. 61). Todo esto induce a pensar en un pueblo nómada colonizador, compuesto por buhoneros, hábiles tiradores de arco y buenos jinetes, portadores del vaso campaniforme, que facilitan a los indígenas. Sin embargo, la hipótesis no se sostiene tras los análisis mineralógicos de las cerámicas locales y tras la confirmación de que no se presentan rupturas radicales en la dinámica poblacional de la primera mitad del segundo milenio (Orihuela, 1999, p. 206).

El proceso que sigo ahora es similar al emprendido en el neolítico o paleolítico. Primero conviene dejar bien sentada la existencia en nuestra Comunidad de unos yacimientos o asentamientos calcolíticos que apunten a la plena instauración de esta cultura en Andalucía. Posteriormente, reviso los instrumentos y armas, las actividades productivas y algunas características sociales. Estos últimos datos nos permitirán deducir las actividades físicas que desarrollarían las comunidades calcolíticas andaluzas.

ASENTAMIENTOS Y YACIMIENTOS PALEOLÍTICOS EN ANDALUCÍA

Fernández Castro (1997) relaciona los asentamientos del cobre diferenciando los que se encuadran en la cultura de Los Millares, en el sureste peninsular, de los que se ubican en el suroeste peninsular. Cita, entre los primeros, diecinueve asentamientos surorientales, de los que dieciséis se sitúan en Andalucía:

- Almizaraque (Cuevas de Almanzora, Almería)
- El Arteal (Cuevas de Almanzora, Almería)

- El Barranquete/El Tarajal (Níjar, Almería)
- Campos (Cuevas de Almanzora, Almería)
- Zájara (Cuevas de Almanzora, Almería)
- Cerro de las Canteras (Vélez-Blanco, Almería)
- El Gárcel (Antas, Almería)
- Los Millares (Santa Fe de Mondújar, Almería)
- Terrera Ventura (Tabernas, Almería)
- Las Angosturas (Gor, Granada)
- Los Castillejos (Montefrío, Granada)
- Cerro de la Virgen (Orce, Granada)
- Cerro de los Castellones (Laborcillas, Granada)
- El Malagón (Cúllar-Baza, Granada)
- El Manzanil/Covacha de la Presa (Loja, Granada)
- Terrera del Reloj (Dehesas de Guadix, Granada)

A esta relación conviene añadir los localizados en el término almeriense de Níjar, señalados por Cara Rodríguez y Cara Barrionuevo (1994, p. 55). Los autores citan asentamientos del cobre avanzado en el Cerrillo de la Rambla del Poyato (Mónsul), Los Genoveses, Los Escullos, San José y la Isleta del Moro. Junto a éstos, indican otros en el Castillo de San Telmo (Almería), Guardias Viejas (El Ejido, Almería), Cerro de la Cantera (Adra, Almería), Barranco del Cura (Vicar, Almería) y en el Peñón Negro (Enix, Almería).

También el municipio almeriense de Berja es rico en asentamientos y yacimientos del cobre. Cara Barrionuevo (1997, pp. 51-67) relaciona una serie iniciada con la Cueva de la Cima o del Águila (Chirán), y que sigue con el Tajo de Cantamudos (Hirmes), la Cueva de la Sarna (Los Carricoches, en el municipio de Alcolea), la Barriada de El Cid, el Peñón de San Pablo -fortificado y en un cerro- y el Cerro de Benejí.

De los asentamientos suroccidentales documentados en la obra de Fernández Castro (1997), la mayoría son portugueses. Sólo diez de los treinta y seis asentamientos están localizados en nuestro país, siendo únicamente cinco los ubicados en Andalucía:

- El Berrueco (Medina Sidonia, Cádiz)
- La Marismilla (Puebla del Río, Sevilla)
- Valencina de la Concepción (Aljarafe, Sevilla)
- Los Vientos (Santa Bárbara de Casas, Huelva)
- Papa Uvas (Aljaraque, Huelva)

Éste último, junto con el de Valencina de la Concepción, son comentados también por Orihuela (1999, p. 194), que señala otros asentamientos calcolíticos en El Negrón (Gilena, Sevilla); Entremalo, Cerros de San Pedro y El Cerro (Vega de Carmena); Gandul, Alcaudete y Carmona (Los Alcores); Amargillo II (Los Molares, Sevilla); y Las Viñas (Puerto de Santa María, Cádiz).

Como vemos, la implantación del cobre en Andalucía fue muy profusa, siendo, además, nuestra Comunidad la más significativa de la Península. Es interesante también destacar la presencia de dos áreas geográficas, la oriental, “capitaneada” por Los Millares, y la occidental, inserta en la zona suroccidental peninsular.

TECNOLOGÍA DEL CALCOLÍTICO ANDALUZ: INSTRUMENTOS, ARMAS...

El análisis de los distintos instrumentos, armas, objetos de adorno, etc., nos permitirá deducir algunas actividades económicas y sociales de los pobladores andaluces del cobre, así como el grado de generalización de las mismas. Algunas de estas actividades tienen en sí un gran componente físico. Otras, como las de embellecimiento personal y las relativas al culto religioso, llevan implícita una concepción sobre el cuerpo que conduce a ciertas prácticas físicas, como el cuidado corporal o su ascética.

Los autores insisten en que se usaban aún en el calcolítico las herramientas y armas de sílex y diorita. Relacionan alabardas (Orihuela, 1999), cuchillos, flechas (Orihuela, 1999) (Fernández Castro, 1997), hachas (Cara Barrionuevo, 1997) (Fernández Castro, 1997), azuelas, cinceles -para trabajar la madera-, dientes de hoces -para la agricultura-, puñales, punzones, leznas y espátulas (Fernández Castro, 1997). De cobre se hallaron prácticamente las mismas herramientas: cinceles, puñales, leznas (García Guirao, 1983) (Fernández

Castro, 1997), hachas, cuchillos (García Guirao, 1983) (Fernández Castro, 1997) (Orihuela, 1999), punzones (García Guirao, 1983) (Cara Barrionuevo, 1997) (Fernández Castro, 1997) (Orihuela, 1999), varillas, sierras (Fernández Castro, 1997), puntas de flecha (García Guirao, 1983) y puntas de jabalina (Orihuela, 1999) (10). Junto a estas relaciones aparecen algunos utensilios de hueso, como varillas, cinceles y buriles (Fernández Castro, 1997).

Junto a estos objetos, aparecen molinos de piedra domésticos (Cara Barrionuevo, 1997) y ciertos objetos de lujo, como láminas de oro, ídolos de mármol, cuentas de collar y productos marinos y de marfil (Orihuela, 1999).

Además, para el trabajo en las canteras, se encuentran mazas, cuñas, palancas de madera y azadas (Cara Barrionuevo, 1997, p. 48).

Como podemos deducir, el uso de estos instrumentos sirvió para desarrollar actividades como la caza, la carpintería, la agricultura, el trabajo en las canteras, la edificación, los trabajos domésticos, el culto religioso o el propio adorno personal.

ECONOMÍA Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Todavía sigue siendo la caza una actividad habitual en el cobre andaluz (Fernández Castro, 1997, p. 27), aunque Cara Barrionuevo y Cara Rodríguez la califiquen -en la zona almeriense de Roquetas de Mar- sólo de complementaria (1994, pp. 54-55). En el Valle del Almanzora (García Guirao, 1983, p. 33) se cazaba con perros, siendo en el oriente andaluz (Fernández Castro, 1997) las especialidades cinegéticas el ciervo, el buey, el jabalí, la liebre, la codorniz y la avutarda.

Otras actividades complementarias son la pesca -de moluscos (Fernández Castro, 1997, p. 33), en el sureste-, recolección de la sal y recolección de frutos (Cara Rodríguez y Cara Barrionuevo, 1994, pp. 54-55). Junto a éstas, la ganadería sigue teniendo un peso específico importante, siendo las ovejas, cabras, vacas, cerdos y caballos las especies más cuidadas, de las que se obtiene carne, leche, lana y una ayuda en las faenas agrícolas, como sucede en el caso de los caballos, empleados en el tiro para el transporte de productos (Fernández

Castro, 1997, pp. 33-34). En Alcolea (Almería), cita Cara Barrionuevo (1997, p. 55) el desarrollo de una ganadería trashumante.

Los cereales -cebada, maíz y centeno- y las leguminosas -con un sistema rotativo, para Cara Barrionuevo (1997)- son los productos agrícolas más frecuentes. No hay indicios, en Andalucía oriental, para Fernández Castro (1997, p. 34), de producción deliberada de aceitunas y vid; sí la hay para Cara Barrionuevo (1997, p. 49).

Las industrias lítica y de la madera (Fernández Castro, 1997, p. 35), la edificación y ciertas actividades domésticas, como el hilado y el molido del cereal, completan este panorama productivo del calcolítico andaluz, en el que no se puede obviar la irrupción de la metalurgia, actividad que conllevará asociadas otras actividades económicas. Surge la metalurgia para satisfacer las necesidades de los trabajos manuales (Fernández Castro, 1997, p. 35), y se conecta con otras actividades, como el trabajo en las canteras, previo, y la artesanía del cobre, posterior a las transformaciones metalúrgicas.

ALGUNOS RASGOS SOCIALES

García Guirao (1983, p. 28) habla de frecuentes luchas tribales en la comarca almeriense del Valle del Almanzora, provocadas por disputas por la tierra, por los pastos, por los recursos acuíferos, por el dominio de caminos o por el rapto de mujeres. No obstante, como se recordará, no hay suficiente material bélico para afirmar que hubo una situación conflictiva en Los Millares, pese a sus sólidas e impresionantes fortificaciones. Tampoco las débiles murallas del occidente andaluz sugieren frecuentes enfrentamientos militares. Se disipa, pues, la posibilidad de una frecuente actividad guerrera. Ni siquiera hay una clase social propiamente de guerreros en Los Millares (Fernández Castro, 1997), no siendo posible identificar (1997, p. 42) siquiera clases o jefes. Se trataba de una sociedad igualitaria con un modo de vida arraigado, como se desprende de las viviendas y enterramientos (11).

Disipada la posibilidad frecuente de guerras, y la constitución de un estamento guerrero -que habría de procurar, mediante el entrenamiento físico, su buen estado de forma-, resta examinar otras actividades sociales que

permitieran la entrada de la ejercitación física en las poblaciones del calcolítico. Se ha mencionado la orientación religiosa en esta sociedad. Esta inclinación va a propiciar el desarrollo de ciertas celebraciones, como las de iniciación a la caza, en las que los jóvenes partían solos a cazar una determinada especie faunística (García Guirao, 1983, p. 30). Asociadas a este tipo de ceremonias estarían aquellas, tan frecuentes en todos los pueblos de muy diversas épocas históricas, que inician a los jóvenes en el tránsito a la situación viril de plenitud de derechos, a través de ciertas danzas y ritmos por percusión, referidas por García Guirao en el Valle del Almanzora (1983).

ACTIVIDADES FÍSICAS DURANTE EL CALCOLÍTICO EN ANDALUCÍA

En el calcolítico, vuelven a ser las actividades productivas la principal fuente de ejercicio físico. Junto a la novedosa metalurgia, se repiten aquellas actividades presentes ya en las etapas anteriores, como la recolección, la ganadería, la agricultura, la caza, la construcción, la artesanía y las labores domésticas.

Pero han aparecido algunas referencias a ceremonias religiosas, danzas y ritmos con percusión, lo que amplía el espectro de las actividades físicas en el calcolítico, incluyendo precisamente estas últimas actividades, no productivas directamente, con lo que se aproximan a uno de los rasgos de las actividades físicas organizadas.

Lo cierto es que sí hubo un tipo de actividades físicas organizadas, preludio de las futuras actividades «deportivas», en otros lugares cercanos. Lukas (1973, p. 291) señala la existencia, junto al círculo cultural de Stonehenge, de una pista de carreras, instalación que permitía la celebración de carreras de carros y de caballos, diecisiete siglos antes de que se produjera el nacimiento de Cristo. También menciona Lukas el descubrimiento, en Bretaña, de plazas ovaladas utilizadas para competiciones y celebraciones.

Según Fernández Castro (1997, p. 34), no se han documentado carros durante el calcolítico en ningún punto de la Península. De ahí podría deducirse, obviamente, que no podrían haberse celebrado carreras competitivas de carros.

Pero este testimonio es contradictorio: García Guirao (1983, p. 35) afirma que los habitantes del Valle del Almanzora, dos milenios antes de Cristo, en los albores del bronce, conducían trineos y carros. La única concesión que hace Fernández Castro es el reconocimiento del uso, en el oriente andaluz, del caballo de tiro, afirmación corroborada por Del Rincón (1998, p. 240), que señala el caballo como la novedad ganadera del calcolítico, tanto en su uso como tiro, para el arado, o en el transporte, circunstancia certificada con las pinturas de la cueva gaditana de La Pretina I. Sin embargo, García Guirao llega a atestiguar el empleo del caballo como montura. Detallando las piedras «labrás» de Chercos (Almería), señala una figura humana cabalgante, en la piedra número tres, forma once (1983, p. 99), datada en el segundo milenio (1983, p. 104). Esta misma piedra, en su forma veintisiete, presenta un jinete sobre cuadrúpedo, y la piedra número uno, en su quinta figura -no datada-, presenta una figura humana sobre cuadrúpedo con ronza (1983, pp. 94-95).

La cronología del carro es anterior en Oriente. Las primeras ruedas giraban con el eje y patinaban en las curvas (Sabadell, 2002, pp. 78-83), datándose en el quinto milenio a.C., utilizándose para su tracción onagros, al no haberse domesticado aún los caballos. Se documentan carros de guerra tirados por onagros en el IV milenio a.C. en Uruk (Castiñeira, 2002, pp. 25-26) (Eiroa, Bachiller, Castro y Lomba, 1999, p. 348), además de por bueyes y caballos (Barrera, 2002, pp. 50-53), lo que apunta a una domesticación del caballo –en la Europa oriental- alrededor de este cuarto milenio (Coperías, 2002, pp. 36-41). De la domesticación del caballo y su uso como tracción, sigue el empleo del caballo como montura, base de la equitación. Los datos cronológicos no muestran excesivas diferencias entre Oriente y Occidente, ni siquiera con respecto a nuestra Comunidad. Eiroa, Bachiller, Castro y Lomba (1999, pp. 347-348) señalan la utilización del caballo como montura en el año 1850 a.C. en Troya, y en el año 1700 a.C. en Sudán, refiriendo que en Europa debió introducirse en una fecha anterior al 1200 a.C. No obstante, coincidiendo con García Guirao y con las pinturas de La Pretina, Contreras y Cámara (2002, pp. 68 y 70), sitúan el uso del caballo como tracción y montura en el yacimiento de Peñalosa –Baños de la Encina, Jaén- entre los años 1750 y 1600 a.C., muy en los albores del bronce. Con todo, se deja vislumbrar un horizonte más amplio en la presencia de actividades físicas en los comienzos del bronce, entre las que podrían incluirse la equitación y la conducción de carros y trineos.

Notas de este capítulo

(8) Paradójicamente, la situación se invierte en los yacimientos calcolíticos del suroeste peninsular (Fernández Castro, 1997, pp. 57, 58). En el asentamiento más característico de esta región, el de Vila Nova de Sao Pedro, se hallaron seis mil puntas de flecha, lo que apuntaría directamente hacia una situación de conflicto bélico; sin embargo, la estrecha muralla que circunda el asentamiento difícilmente hubiese resistido un asalto militar. Sugiere esto que las murallas no fuesen una defensa ante un posible ataque bélico, sino un indicador externo del dominio del asentamiento, o una marca limítrofe entre comunidades.

(9) La datación de la cultura campaniforme es más extensa en Cara Barrionuevo (1997, p. 50), que sitúa esta cultura, desde el precampaniforme al campaniforme final, en la provincia almeriense en una cronología amplia, del 2800 al 1900 a.C., lo que coincidiría con la cultura de Los Millares -fechaable del 2600 al 1800 a.C. para Fernández Castro (1997, p. 23).

(10) Se hallaron 30 puntas de jabalina en el Dolmen de La Pastora, en Valencina de la Concepción, hallazgo excepcional, sin parangón en Europa occidental. Se halló una también en La Pijotilla (Orihuela, 1999, p. 220).

(11) Esta situación social igualitaria, relatada por M^a. Cruz Fernández, contrasta con la que refiere Orihuela en el norte andaluz y área del Guadiana, en el tercer milenio (1999, pp. 222-224). Esta sociedad sí que es compleja y estamentaria. Los adornos, ídolos, objetos de marfil y armas de cobre caracterizan una organización social no igualitaria, con roles y actividades especializadas, capaz de controlar un territorio definido y de desarrollar mecanismos de transición, redistribución y coerción. Los centros metalúrgicos, según la interpretación de Orihuela, serían periferias productivas especializadas, controladas por el gran centro, un poblado fortificado, donde seguiría reproduciéndose esa clase social privilegiada que, con la agricultura del neolítico, se apropió de las fuerzas productivas. Con Orihuela coincide Del Rincón (1998, pp. 244-245), que deduce la existencia de elites y jefaturas de la presencia de fortificaciones, armas, objetos de lujo, tumbas megalíticas y desarrollo y control de la agricultura y metalurgia.

LA EDAD DEL BRONCE EN ANDALUCÍA: LAS ACTIVIDADES FÍSICAS

CARACTERÍSTICAS Y CRONOLOGÍA DEL BRONCE ANDALUZ

El yacimiento almeriense de El Argar caracteriza todo el bronce peninsular, al que puede denominarse como período «argárico». Para Lorenzo Cara, se denomina cultura de El Argar a las comunidades surorientales de la península Ibérica que, desde inicios del segundo milenio, se distinguen por vivir en

poblados fuertemente defendidos, emplear enterramientos individuales y utilizar una cerámica lisa, sin decorar y cuyas superficies se han bruñido (1997, p. 74).

Aunque Siret (1994, pp. 90-91) indica que los poblados argáricos están «asentados en murallas», no todos construían siempre murallas fortificadas, pero sí situaban el asentamiento en cumbres escarpadas, fáciles de defender, haciendo innecesarias las defensas artificiales, según Fernández Castro (1997, pp. 86-87). A pesar de ello, algunos poblados se construían en llanuras (Cara Barrionuevo, 1997), al menos en los localizados en el poniente almeriense.

El segundo rasgo asignado a las comunidades argáricas es el enterramiento individual, realizado en agujeros de las rocas, cistas o urnas, sellándose con losas de piedra (Fernández Castro, 1997, pp. 77-78). Según esta autora, las tumbas de El Argar contenían una gran cantidad de objetos funerarios, de una gran calidad -lo que hace de El Argar una cultura incomparable con otras culturas del bronce de la Europa mediterránea-, entre los que se contaban, junto a ornamentos personales, alabardas (12), espadas y puñales de cobre con roblones. Siret (1994, p. 88) coincide en que en los enterramientos se sepultaba a los pobladores argáricos vestidos con sus ropas y con su equipamiento habitual: hacha y puñal en los hombres, cuchillo y punzón para las mujeres, junto a sus adornos. Estos ajueres funerarios son más profusamente descritos por Schubart y Arteaga (1983, pp. 57-58) (13).

De modo general (Menéndez, Jimeno y Fernández, 1997) se circunscribe el bronce en Europa desde finales del tercer milenio hasta mediados del siglo IX a.C. Los autores consultados señalan dos fases o etapas en la cronología del bronce peninsular. Lorenzo Cara (1997, p. 78) distingue entre Argar A y Argar B, asignando a la primera de estas dos fases el período comprendido entre los años 1650 y 1500 a.C. Este autor sitúa la fase denominada como Argar B entre el 1500 y el 1300 a.C. Más escueta es M^a Cruz Fernández (1997), que sólo asigna tres siglos a la cultura argárica, del 1700 al 1400 a.C. Coinciden ambos autores en los objetos que caracterizan cada una de las dos fases argáricas: alabardas, puñales triangulares (Fernández Castro, 1997, p. 81) (Cara Barrionuevo, 1997, p. 78) y brazaletes de arquero (Cara Barrionuevo, 1997, p. 78), en el Argar A, donde se realizaban los enterramientos en covachas o cistas (Cara Barrionuevo, 1997), y espadas, puñales estrechos, hachas (Fernández

Castro, 1997, p. 81) (Cara Barrionuevo, 1997, p. 78) y alabardas tipo Montejícar, junto con enterramientos en tinajas e introducción de la plata (Cara Barrionuevo, 1997). A esta segunda fase argárica corresponderían los hallazgos señalados por García Guirao (1983, p. 15) en el almeriense Valle del Almanzora, consistentes en hachas, cuchillos y puñales de cobre, espadas de hoja ancha y lisa, romas de punta y con dos filos y empuñaduras de hueso o madera a las que se fijan las hojas con clavos, y alabardas de cobre. Este autor fija una cronología cercana al siglo XIV para estos objetos.

El final del bronce es señalado por Cara Barrionuevo como «crisis argárica», fenómeno que incluye diversos aspectos, como la remodelación de los poblados, la diversificación de los cultivos, el incremento de la caza -que pasa, en determinados casos a suponer el treinta por ciento de la carne consumida, desde un porcentaje pequeño en torno al cinco por ciento- y la introducción del caballo como montura (1997, p. 87). Considera este autor, dentro del bronce final, diversos períodos: bronce tardío -siglo XII a.C.-, bronce final I y II -desde principios del siglo XI a mediados del IX- y bronce final III o pleno -desde mediados del IX hasta el año 700 a.C.-.

En el bronce tardío se produce un incremento de las relaciones con otras áreas peninsulares, además de con otras culturas mediterráneas. Para Lorenzo Cara, es posible que fuera la trashumancia el motivo de las relaciones interpeninsulares. Por otro lado, el contacto de los pobladores de la Península con pueblos helénicos es un viejo asunto recogido por Siret, por la mitología y literatura y por los historiadores clásicos. Estos contactos -como en el caso de los «nostoi»-, se remontarían hasta mediados del segundo milenio, explicando, entre otros casos, la antigüedad de Tartessos. Orihuela (1999, pp. 228-230) indica que el análisis neutrónico de las pastas de algunas cerámicas del Llanete de los Moros (Montoro, Córdoba) confirma la presencia de cerámica micénica fechada hacia el siglo XIII, proponiendo la idea de una dinámica de contactos activa, muy viva y antigua con pueblos del interior del Mediterráneo (Maya, 1998, p. 328). Coincide con estos autores Martín de la Cruz (1994), comentando también la importancia de los hallazgos de Montoro, y asociando a estos descubrimientos la cerámica hallada en Gatas (Turre, Almería), datada en el tránsito del segundo al primer milenio. Este autor amplía considerablemente el marco cronológico en el que se incardinarían los contactos entre las

sociedades del bronce andaluz y los pueblos del Mediterráneo. Así, el altar de cuernos de El Oficio (Cuevas del Almanzora, Almería) conecta a los pueblos mediterráneos con el Argar A, pues se sitúa este rasgo cultural hacia la figura del toro hallado en la zona de El Argar en los cuatro primeros siglos del segundo milenio, lo que entra plenamente en la cronología asignada al Argar A por Lorenzo Cara.

Por otro lado, el bronce final I y II es caracterizado por la convivencia de las producciones domésticas artesanales -telares- con cerámicas abiertas y carenadas -fuentes, cazuelas-. Las espadas de empuñadura calada -como las halladas en Tabernas, Baza y Dalías- aparecen junto a puntas de flecha foliáceas y de largo pedúnculo. A nivel de enterramientos se produce un cambio: se incineran los cadáveres, dentro de una ligera influencia celta, como la que presenta la cultura de los Campos de Urnas (Cara Barrionuevo, p. 88).

En el bronce pleno aumenta la influencia tartésica, junto con el inicio de otra importante influencia, la fenicia, establecida desde el siglo VIII en Adra, entre otros asentamientos andaluces. Como consecuencia de estas influencias, se utilizan nuevos tipos de armas, como las espadas de lengua de carpa, procedentes de Cerdeña. Con relación a este armamento, Lorenzo Cara no encuentra significado para la ocultación o depósito de armas de bronce en ríos y lagos, acaso junto a cadáveres incinerados, en circunstancias similares a los ritos célticos de la fachada atlántica (1997, p. 89). También Siret (1994, p. 97) hace referencia a la conexión de estos hallazgos con las culturas indoeuropeas.

Así pues, el horizonte cultural del bronce final se amplía. Los contactos entre la cultura argárica y la tartésica, y entre ambas y las culturas micénica, fenicia e indoeuropea, dibujan un panorama diverso que obliga a no poder desconectar entre sí todos estos temas. Cuando se hable de Tartessos, ineludiblemente se ha de tratar de los contactos con los pueblos mediterráneos e indoeuropeos, con los fenicios y con los otros pueblos mediterráneos que seguirán manteniendo su relación con los pueblos ibéricos. Esto significa que no puede constreñirse el último milenio a una serie de compartimentos estancos, tales como «tartésios», «iberos» o «fenicios»; sólo la interconexión y estudio paralelo de sus culturas llevará a establecer una panorámica inteligible de este período histórico.

ASENTAMIENTOS DEL BRONCE EN ANDALUCÍA

En la península Ibérica, el bronce se circunscribe a dos importantes áreas geográficas: el sureste, cuna de la cultura argárica, y el suroeste peninsulares (Fernández Castro, 1997). Estos últimos asentamientos son menos conocidos. Corresponden a los inicios de la edad de bronce, y se localizan principalmente en Portugal –treinta y siete de los cuarenta y seis asentamientos- (1997, pp. 94-95), Badajoz -dos asentamientos- y Andalucía -siete asentamientos-. Estos son los asentamientos andaluces del bronce suroccidental:

- Almonaster (Huelva)
- Becerro (Coto del Moro, Huelva)
- Calañas (Huelva)
- El Trastejón (Zufre, Huelva)
- Cortijo de Chinchina (Sanlúcar la Mayor, Sevilla)
- Mesa de El Gandul (Carmona, Sevilla)
- Monte del Berrueco (Medina Sidonia, Cádiz)

De los treinta y tres asentamientos de tipo argárico en el sureste peninsular, doce se sitúan en Murcia, once en Almería, siete en Granada y tres en Jaén. Esto da idea de la importancia de nuestra Comunidad en la edad que nos ocupa. Más conocidos que los anteriores, estos son los asentamientos surorientales citados por Fernández Castro (1997) en el área andaluza:

- Almizaraque (Cuevas de Almanzora, Almería)
- Fuente Álamo (Cuevas de Almanzora, Almería)
- El Oficio (Cuevas de Almanzora, Almería)
- Gatas (Turre, Almería)
- El Picacho (Oria, Almería)
- El Argar (Antas, Almería)
- Fuente Vermeja (Antas, Almería)
- Lugarico Viejo (Antas, Almería)
- Peñicas Negras (Sorbas, Almería)
- Cerro de Enmedio (Pechina, Almería)
- Cerro del Fuerte (Santa Fe de Mondújar, Almería)
- Cerro de Los Castellones (Laborcillas, Granada)

- Cuesta del Negro (Purullena, Granada)
- Cerro del Culantrillo (Gorafe, Granada)
- Cerro de la Encina (Monachil, Granada)
- Cerro del Gallo (Fonelas, Granada)
- Cerro de la Virgen (Orce, Granada)
- El Zabalí (Esfiliana, Granada)
- Hornos del Segura (Jaén)
- Cerro de la Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén)
- Rincón de Olvera (Úbeda, Jaén).

A estos veintiocho asentamientos del bronce andaluz, conviene añadir los indicados por Jorge Cara y Lorenzo Cara (1994, p. 56) y por este último autor (1997, pp. 82, 84 y 85):

- Pago del Sapo (Almuñécar, Granada)
- Castillo de Salobreña (Salobreña, Granada)
- Peñón Negro -Rambla de Las Hortichuelas- (Enix, Almería)
- Las Hortichuelas (Níjar, Almería)
- Barranco del Cura (Vícar, Almería)
- La Tominera (Berja, Almería)

La relación de los asentamientos andaluces de la edad del bronce, frente a la escasez de asentamientos de la misma época en otras comunidades españolas, da una idea de la trascendencia que supuso para Andalucía la existencia de unas culturas tan desarrolladas desde una época tan temprana. Las armas, utensilios e instrumentos hallados en estos yacimientos y asentamientos ofrecen una idea de los modos de vida y actividades productivas de sus pobladores, de la organización social de estas culturas y, en consecuencia, de las actividades físicas que desarrollaron.

ARMAS Y UTENSILIOS EN LOS YACIMIENTOS DEL BRONCE ANDALUZ

Se ha dado ya un repaso al armamento argárico al comentar aquellas armas asociadas a los distintos períodos o fases del bronce, así como al señalar el contenido de los ajuares funerarios en los enterramientos de este período.

Se ha hecho referencia a espadas, puñales, cuchillos, puñales, punzones y a las típicas alabardas. Las características de estas armas, que las diferencian de las del calcolítico, son explicitadas por Siret (1994, p. 89). Las hachas aumentan la anchura de su filo, los puñales se alargan, convirtiéndose en espadas, sin perder su forma ni su fijación mediante remaches. No hay diferencias significativas entre las pinzas, los punzones, los cinceles o las flechas del bronce y del calcolítico. Pese a que Orihuela (1999) citase alguna alabarda en el cobre, es ésta el arma característica del bronce, definida como una especie de hacha de combate con la punta afilada (Siret, 1994, p. 89). Junto al armamento y a los objetos de adorno -cuentas de collar, diademas, coronas y medallones (Siret, 1994, p. 89)-, se encuentran en los asentamientos argáricos gran cantidad de artefactos metálicos de tipo utilitario, como picos, martillos, mazas, mazos, fragmentos de piedra para sierras y hoces, cientos de piedras de molino y grandes pozos para almacenar cereales y legumbres (Fernández Castro, 1997, p. 89) (Siret, 1994, p. 89). Evidentemente, siguen produciéndose objetos que se dedican a todas las actividades económicas -agricultura, carpintería, cantería, labores domésticas-.

A pesar de ello, es durante el bronce final cuando se produce un aumento de los hallazgos armamentísticos. En esa época, la Europa occidental acomete un gran esfuerzo dedicado a la producción y comercialización de armas metálicas, como lanzas, cascos, puñales y espadas (Fernández Castro, 1997, p. 142). No está nada claro que nos encontremos ante una época especialmente bélica. El hecho es que la producción sistemática de espadas, arma más valiosa y eficaz para la defensa propia, puede indicar el temor a futuras guerras u hostilidades. Con todo, la industria bélica se asoció a la minería y a la metalurgia del cobre y del estaño, no dejando, pues, abandonados, otros sectores productivos.

La espada de hoja pistiliforme con guarda de tipo U ó V y lengüeta calada es un arma tecnológicamente avanzada, producida a gran escala en la Europa occidental durante el bronce final -aunque sus orígenes se sitúen en la Europa central- (Fernández Castro, 1997). Irrumpe en nuestro país como consecuencia de la inclusión de la Península en los circuitos comerciales atlánticos, aunque los autores señalan numerosos focos peninsulares de producción de estos tipos de armas (Orihuela, 1999, p. 241) (Fernández Castro,

1997, p. 143). El hallazgo de espadas en Andalucía es interesante. Se documentan en nuestra Comunidad tanto espadas de hoja pistiliforme como espadas de lengua de carpa, arma más completa y eficaz, de punta más afilada (14) (15).

Hacia el año 750 a.C., el circuito comercial atlántico se hallaba sólidamente establecido, pero se precipitó rápidamente hacia su fin (Fernández Castro, 1997, p. 148), quizás por la producción de armas de hierro, un material más fácil de encontrar. Las espadas halladas en la Ría de Huelva, o las de Alhonor -véanse las notas 14 y 15-, eran ya un material de desecho cuando se produjo el supuesto naufragio que allí las depositó. Sólo poco después, los comerciantes atlánticos encontraron fuertes competidores en la búsqueda de metales en la Península, los navegantes fenicios.

Pero no hay que olvidar que el comercio con el Mediterráneo oriental estaba bien establecido en el bronce final, en el tránsito del II al I milenio (Orihuela, 1999, p. 240). Las sicilianas fíbulas -véase, de nuevo, la nota 15- o las espadas «Sa Idda», de origen sardo, junto con las cerámicas con incrustaciones metálicas o las puntas de jabalina, son consideradas importaciones procedentes del Mediterráneo oriental. Algún otro tipo de arma, como el escudo de tipo «Herzprung», o de escotadura en V, es disputado por los autores como procedente del comercio atlántico o del comercio oriental (Orihuela, 1999, p. 241).

MODOS DE VIDA Y SECTORES PRODUCTIVOS EN EL BRONCE ANDALUZ

Estas últimas consideraciones sitúan al comercio como una actividad importante desempeñada en el bronce andaluz. Al parecer, no sólo las armas eran objeto de intercambio comercial, sino también, como se ha señalado, otros objetos -como las fíbulas-, entre los que también merece especial mención la cerámica. En el poblado de San Bartolomé de Almonte (Huelva), aparecen tanto cerámicas indígenas, toscas y bruñidas, como cerámicas hechas a torno, de procedencia fenicia (Fernández Jurado, 1983, p. 42), en una cronología que agrupa los siglos IX- VII a.C.

El caso es que esta actividad comercial, dedicada a diversos sectores, exige toda una cadena en la que se ven implícitos los restantes sectores de producción. Así, el comercio de las espadas y de otros objetos metálicos precisaría la intervención de buscadores de metales, mineros, transportistas, fundidores, vaciadores, artesanos, comerciantes en metales y distribuidores (Fernández Castro, 1997, p. 87). Pero no hay que olvidar que me refiero al bronce final. En el Argar A y B, según Lorenzo Cara (1997, p. 76), la metalurgia sigue realizándose a nivel doméstico, no pudiéndose hablar, consecuentemente, de un comercio a gran escala. Sin embargo, la situación va a cambiar. En la misma zona de influencia de El Argar, en Fuente Álamo, se localizan centros metalúrgicos en las tierras más bajas, hasta las cuales llegaba transportada la materia prima, quizás desde los lugares encargados de controlar la apropiación directa de los centros mineros (Schubart y Arteaga, 1983, p. 61). La ruta del metal en un poblado del bronce final como San Bartolomé de Almonte ilustra esta conexión entre centros productores -mineros- y centros transformadores y comerciales de los metales. El poblado se benefició de la plata desde época antigua y bajo el control indígena. La ruta comercial puede establecerse tras localizar geográficamente el poblado y tras analizar las muestras de mineral, mostrando un camino distinto del que conduce a Huelva a través de los ríos Tinto y Odiel. Así, puede pensarse que la explotación y comercio de los recursos minerales no tuvo un control único, existiendo centros mineros alternativos a Riotinto, como Aznalcóllar. De este modo se justifica el emplazamiento de la fundación fenicia de Gadir, entre los ríos Guadalete y Guadalquivir, en el eje de la economía agraria y también como final de otra ruta metalúrgica, a través de Almonte (Fernández Jurado, 1983, p. 46).

También se documentan estas diferencias entre centros productores y centros industriales en otra actividad económica, la agricultura. Se basa la diferenciación en el número diferente de molinos hallados frente al número de hoces encontradas en un mismo asentamiento. En Fuente Álamo (Schubart y Arteaga, 1983, p. 61) se encuentran cientos de molinos barquiformes -recuérdese a Fernández Castro (1997)- frente a la escasez de dientes de hoces, que son muy abundantes en otros poblados argáricos. Esta divergencia señala que existía panificación en el poblado, pero no una cercana recolección del cereal, que podría subirse hacia la sierra desde otros lugares próximos, donde se desarrollasen las faenas agrícolas y los primeros pasos de la cadena productiva.

Como vemos, comercio y metalurgia, y los sectores primarios implicados, constituyeron actividades importantes en el bronce andaluz. También se ha señalado algo sobre la agricultura y la industria alimentaria de elaboración de alimentos derivada del cultivo de cereales. También el cultivo de leguminosas, junto al de cereales, constituían la base de la subsistencia en las comunidades argáricas (Fernández Castro, 1997, pp. 89-90) (Contreras y Cámara, 2002, p. 70), sin necesidad alguna de riego ni del apoyo del policultivo mediterráneo, no dependiendo exclusivamente de la minería ninguno de los asentamientos argáricos para subsistir. Junto a esta industria, caben citarse otras, como la textil y la cerámica (Contreras y Cámara, 2002, pp. 70-71).

Pero, junto a estas actividades económicas, el análisis de las armas y útiles encontrados en los yacimientos nos obliga a pensar en dedicaciones tales como la carpintería, la artesanía cerámica y de ornamentación, y la caza, incrementada, en la «crisis argárica», frente a la ganadería –de caballos, cerdos y ovicápridos- en cuanto al consumo de carne. Tampoco conviene olvidar la cantidad de servicios urbanos colectivos atestiguados en los asentamientos argáricos -silos, cisternas, canalizaciones, corralizas, fortificaciones- (Cara Barrionuevo, 1997, p. 76) (Contreras y Cámara, 2002, pp. 66-73), que debieron de exigir la dedicación de un buen número de sus pobladores a estos trabajos de construcción.

ESTRUCTURACIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL

Los esfuerzos acometidos por estas sociedades para producir objetos metálicos, armas y ornamentos, que ponían en sus tumbas, son el indicador de que estamos ante una sociedad compleja. Así, son numerosas las diferencias que podemos encontrar al analizar los ajueres funerarios de las tumbas argáricas (Fernández Castro, 1997, pp. 87-88). En sólo nueve de las veintitrés tumbas descubiertas por los Siret en Fuente Álamo había objetos valiosos -diademas, alabardas, espadas y artículos de oro y plata-. En El Picacho, los enterramientos ricos se hicieron en pozos, mientras que los pobres se realizaron en urnas. En Fuente Álamo, las urnas contenían objetos inferiores; las cistas, objetos de valor. En Gatas, los pozos albergaban los enterramientos más humildes, mientras que en El Argar se encontraron las diademas de plata y las espadas de bronce en urnas.

Conociendo, pues, los ajuares funerarios de estas tumbas, pueden establecerse cuatro clases sociales (Cara Barrionuevo, 1997, p. 87), encabezadas por la clase dominante, en cuyas tumbas aparecen objetos de oro y plata. En segundo lugar estarían los miembros de pleno derecho de la sociedad, cuyos enterramientos estarían mejor dotados que los de los siervos -tercer estamento social-, que sólo presentarían un ajuar mínimo. Por último, no evidenciarían ningún ajuar las tumbas de la última clase social, la formada por esclavos, cautivos y extranjeros. Sin embargo, siguiendo este mismo método, el del análisis de los objetos funerarios, no se documenta un sistema similar de clases en los cementerios del suroeste peninsular, al no presentar tales diferencias en su ajuar funerario (Fernández Castro, 1997, p. 99).

Esta estructura jerárquica se establece también entre los distintos asentamientos o poblados. El buen aprovisionamiento de grano y carne de El Argar asegura su preeminencia en la región, provocada por el intercambio de estos bienes por metal (Fernández Castro, 1997, p. 92). Del control de los intercambios se cuidaría, lógicamente, la bien asentada clase dirigente. Según Orihuela, el tránsito del segundo al primer milenio -siglos XII/VIII, en el bronce final- está marcado por la diferenciación social más acuciante, consolidándose una clase dirigente que ejerce su coerción sobre las restantes clases sociales. El desarrollo de una metalistería centrada en la producción de armamento coincide con la apropiación de este sector productivo por las clases dirigentes. Aparece entonces una clase de guerreros, gentes de armas, que no ejercen sino su coerción sobre las fuerzas productivas. Esta elite es representada en las famosas estelas (1999, p. 229), indicando su privilegio social. Si estamos ante una clase de guerreros (García Guirao, 1983, p. 16) representados en las estelas, y asistimos a la concienzuda fortificación de los poblados (Orihuela, 1999, 256), es porque esta clase dirigente quiere asegurarse su pervivencia.

En esta estructura social es donde aparece el comercio con el Mediterráneo oriental. Los productos que traen los mercaderes micénicos, rodios, sardos o fenicios son los símbolos del estatus de las nuevas elites dirigentes (1999, p. 230), que quieren así distinguirse de los estamentos sociales inferiores.

LAS ESTELAS DECORADAS

Las estelas decoradas que aparecen en el suroeste peninsular son documentos valiosos (Fernández Castro, 1997, p. 152) que ofrecen una gran aportación para comprender las sociedades estatales antiguas y su jerarquización social. Muchas de ellas tienen como contenido la ritualidad funeraria que rodea a la muerte del guerrero. Por ello, muestran la importancia de la guerra y de los guerreros en estas sociedades y la preeminencia social de una clase dirigente (Bendala, 2000, p. 69).

Los distintos autores asignan variadas cronologías a estas estelas decoradas, pero todas giran alrededor del bronce final, como señala Fernández Castro (1997, p. 152). Otras cronologías asignadas son más amplias, como las que las hacen oscilar entre el bronce medio y la época ibérica (Orihuela, 1999, p. 243), o entre el bronce final I y el bronce final III (Menéndez, Jimeno y Fernández, 1997, p. 156).

Los autores tampoco se ponen de acuerdo acerca de la finalidad que tenían estas estelas. Podrían ser, en una interpretación muy sencilla, «postes indicadores» de recursos naturales -agua, pastizales- o de accidentes geográficos, lo que las situaría junto a los caminos del suroeste (Fernández Castro, 1997, p. 151). Pueden también asociarse a la señalización de santuarios o de lugares donde tuvo lugar una importante victoria militar (Orihuela, 1999, p. 243), aunque es también probable que indicasen rutas ganaderas, comerciales (Orihuela, 1999) o metalíferas (Orihuela, 1999) (Bendala, 2000, p. 70). También es posible, dentro de su carácter como postes indicadores, que precisaran la intención de la clase dirigente de controlar tierras ricas en recursos agrícolas y minerales.

Lo que sí se desprende de las supuestas finalidades de las estelas es que no son una realización artística, sino que son la expresión de un lenguaje codificado, de un lenguaje formal bastante rígido (Bendala, 2000, p. 70), indiquen lo que indiquen. Hay, eso sí, una serie de elementos que se repiten con bastante frecuencia en las estelas. Uno de los elementos más distintivos y mejor ubicado es el escudo, con una muesca en forma de V (Fernández Castro, 1997, p. 152). El escudo, representado a mayor escala que las otras figuras de

la estela, ocupa el lugar central de la misma, destacando sobre el resto de las figuras, incluidas las humanas. La relevancia del escudo se debe a que los escudos cobraron gran trascendencia como elemento de protección y de identificación en el fragor del combate (Bendala, 2000, p. 71). De hecho, las estelas significarían algo así como el comienzo de la heráldica. Aparecen también con regularidad en las estelas espadas, lanzas y fíbulas, a las que siguen otros elementos, como los carros o las figuras humanas.

El análisis de los elementos y figuras que aparecen en las estelas es de gran interés. Pero antes de continuar con este análisis, es bueno dar cuenta de la relación de estelas encontradas en Andalucía. Como siempre, esto dará una idea de la extensión e importancia de este fenómeno. Para relacionar las estelas encontradas en la Comunidad andaluza, seguimos a dos autores, Fernández Castro (1997) y Orihuela (1999). La primera clasifica las estelas según las figuras representadas. Hay un primer grupo de estelas que plasman los objetos funerarios del guerrero, como la hallada en La Vega (Córdoba). En segundo lugar están las estelas que contienen guerreros armados, como las de Belalcázar I (Córdoba), El Viso I (Belalcázar, Córdoba) y Setefilla (Lora del Río, Sevilla). En tercer lugar se encuentran las estelas que presentan guerreros heroicos, como las de Écija I, II y III (Sevilla), Montemolín (Marchena, Sevilla) y El Viso IV (Belalcázar, Córdoba). En un cuarto grupo se relacionan las estelas que, junto al héroe, representan sus objetos y otras figuras, como las estelas de Ategua (Cortijo de Gamarrillas, Santa Cruz, Córdoba), El Viso III (Belalcázar, Córdoba), Burguillos (Sevilla) y Cortijo de Cuatro Casas (Carmena, Sevilla). Por último, hay algunas estelas que representan dos o más guerreros, como las de El Viso III (Belalcázar, Córdoba), Guadalmez (Córdoba) y Torres Alocaz (Los Palacios-Utrera, Sevilla).

A esta clasificación de Fernández Castro añade otras estelas Antonio Orihuela (1999, p. 246), con diverso contenido:

- Solana de Cabañas: contiene un escudo, el héroe, lanza, espada, carro...
- Torrejón el Rubio I: escudo, espada, lanza, arco, flecha, carro...
- Valencia de Alcántara II: escudo, carro...
- Cabeza de Buey I: escudo, carro, héroe, lanza, espada...
- Fuente de Cantos: héroe, escudo, carro, espada, lanza...

- Cabeza de Buey II: escudo, héroe, lanza, carro...
- Zarza de Montánchez: escudo, héroe, lanza, espada, carro...
- Zarza-Capilla I: escudo, carro, héroe, lanza...
- Las Herencias: lanza, escudo, héroe, carro...
- Ervidel II: escudo, héroe, espada, lanza, dos figuritas humanas...
- Monte Blanco de Olivenza: héroe, escudo, lanza, espada, carro, cuadrúpedo...

Todas estas representaciones de las estelas las convierten en una amplia panoplia que tiende a glorificar o a honrar la figura del guerrero, del héroe. Se trataría, pues, de un pueblo organizado aristocráticamente que ensalza la prestigiosa figura del guerrero (Orihuela, 1999, pp. 243-245). Luego las estelas dibujan una aristocrática figura, con sus signos de identidad: las armas, para la guerra y para la caza (Fernández Castro, 1997) -a esta actividad corresponderían los arcos y flechas representados-, el escudo, como principal elemento identificante, y el carro. Los carros representados en las estelas pueden clasificarse como carros de guerra típicamente egeos, de finales del segundo milenio o comienzos del primer milenio antes de nuestra era, cercanos al mundo micénico (Bendala, 2000, p. 72). Sin embargo, es probable que el carro de guerra no fuese utilizado nunca por los tartesios con una finalidad bélica, pues los carros dejaron de tener importancia en la batalla por renovaciones tácticas que primaban la participación de la caballería o la infantería. Luego el significado de los carros plasmados en las estelas es meramente simbólico, conceptual, formal. Se inscriben, dentro de un significado más ritual que guerrero, en una tradición mediterránea, señalando la realización de «juegos en honor del difunto», como las carreras helénicas inscritas dentro de los juegos funerarios, o bien, -lo que Bendala considera más probable- indican el viaje al más allá (2000, p. 72) en este vehículo «heroizador».

Como un elemento oriental más, aparece un objeto esencial en la «paideia» helénica. Se trata de un instrumento musical de cuerda, una especie de lira primitiva mediterránea o egea. También reviste otro interés este instrumento musical de las estelas: la música, interpretada con cuerda o viento, acompañaba las danzas y funerales de los personajes importantes, en una antiquísima tradición helénica (Bendala, 2000, p. 74).

La interpretación de la estela de Ategua, la más monumental e importante de las estelas del suroeste, arroja definitivas conclusiones sobre el sentido de las estelas, y, lo que nos interesa más, sobre la presencia en esta sociedad andaluza del bronce final de una serie de elementos característicos de los pueblos del Mediterráneo oriental, como la presencia de la música en los ritos funerarios y la heroización de la figura del guerrero, lo que aproxima el contenido de las estelas a los héroes homéricos, cargados de «areté». Y no hay que olvidar que estos elementos fueron la base de la institución de la gimnasia y de las competiciones deportivas en las sociedades helénicas, constituyendo casi la médula de estas sociedades. Pero volvamos a la estela de Ategua. Junto a la destacada figura del guerrero y sus armas, representa debajo, sobre una pira, un cadáver, junto al que se halla una figurita humana, con las manos en su cabeza, en un plástico gesto de dolor. Debajo hay un carro, al que se dispone a subir una figura humana monumental, probablemente el propio difunto. Como cierre de la composición, más abajo, dos grupos de figuras humanas aparecen cogidas de las manos, lo que no parece sino una danza fúnebre en honor del difunto (Bendala, 2000, pp. 74-75). La interpretación de Bendala coincide con la de Fernández Castro (1997, p. 158), que señala también los elementos anteriores, indicando que se trataría de la celebración de ritos funerarios, coincidiendo en esto también con Bendala.

La escenificación del viaje del guerrero al más allá, en un carro, es frecuente también en otras estelas, como la encontrada en Carmena, en la hacienda de Cuatro Casas, en la que el difunto se aproxima al carro para emprender su viaje al mundo de los inmortales (Bendala, 2000, pp. 77-78). El papel simbólico otorgado al carro se demuestra también con el hallazgo de restos de un carro y de las cabezadas de los caballos en la tumba de la necrópolis orientalizante del Cabezo de La Joya, en Huelva.

LA EDAD DEL BRONCE Y LAS ACTIVIDADES FÍSICAS

Las estelas sugieren la posibilidad de cantos, interpretaciones musicales y juegos deportivos funerarios que acompañasen los ritos celebrados en honor del héroe fallecido. Aproximan también a esta sociedad del bronce final con las sociedades helénicas, al enaltecer la figura del guerrero y su «heroización» o adquisición, a través de la «areté», de la condición de los inmortales. Todos

ellos son elementos que incitan a pensar en la posibilidad cercana de la institución de actividades gimnásticas y deportivas.

Y no hay que olvidar que la enaltecida figura del guerrero debería formarse a partir del cultivo de las cualidades físicas que son inherentes a todo «hombre de armas» y que precisaría en la batalla. Por ello, aun no vislumbrándose cercanos conflictos bélicos (Cara Barrionuevo, 1997, 84), puede utilizarse la expresión «sociedad guerrera» que dedica a los pobladores del Valle del Almanzora del siglo XIV García Guirao (1983, p. 16), pues había una estrategia militar latente para el control de la población productiva y como elemento disuasor ante la amenaza de otras comunidades. Encaja en este esquema el sentido comercial que tuvieron en su mayoría las espadas participantes en el tráfico de esta etapa.

Luego la preparación física del guerrero se inscribe en esa progresión que vamos observando desde el paleolítico. Las actividades productivas cotidianas requieren la condición física y las habilidades motrices de los habitantes de los distintos períodos y edades. En el bronce asistimos a un variado abanico de actividades productivas, con un mayor o menor requerimiento de aptitudes físicas o de habilidades motóricas. Entre estas actividades se incluyen, como se señaló anteriormente, la artesanía -del metal, cerámica-, la minería, la industria metalúrgica, el comercio, la agricultura, la ganadería, la caza, la industria de transformación de los alimentos, la carpintería y la edificación.

Pero, junto a ellas, vemos despuntar otras actividades con un marcado carácter deportivo. No sólo podemos hablar de los juegos funerarios o los cantos y danzas inscritos también en los ritos mortuorios. También podríamos referir la equitación, plenamente instaurada en la edad del bronce. El uso del caballo como montura es uno de los signos de la «crisis argárica» (Cara Barrionuevo, 1997, p. 87), señalado por Lorenzo Cara alrededor de los siglos XIV-XIII. Sin embargo, las figuras cabalgantes de las piedras «labrás» de Chercos (García Guirao, 1983, pp. 94, 95, 99), las pinturas de la cueva gaditana de La Pretina y los hallazgos de Peñalosa (Contreras y Cámara, 2002, pp. 68-70) sitúan la montura del caballo en las postrimerías del calcolítico. Entonces, si la equitación fue uno de los componentes de la preparación del guerrero, éste la acompañaría de los restantes adiestramientos a los que se sometería,

como el lanzamiento de jabalina, el tiro con arco, la esgrima, la lucha y otras prácticas físicas.

Notas de este capítulo

(12) Las alabardas (Menéndez, Jimeno y Fernández, 1997, p. 19) son un arma ofensiva característica del bronce, que presentan una hoja maciza de base ancha con un nervio central, enmangada a su astil por medio de pasadores.

(13) Según Schubart y Arteaga, la sepultura 69 de Fuente Álamo, en El Argar, contenía una pareja, un hombre adulto y una mujer joven. El ajuar estaba formado por un puñal, un punzón y un recipiente de carena media. Sin embargo, la sepultura 52 presentaba un ajuar completo: una hoja de puñal de dos remaches, un punzón, dos anillos de plata en espiral, un vaso de doble cono y un vaso carenado pequeño. La sepultura 68 era un enterramiento individual con dos ollas, un vaso, una copa, un brazaletes, un puñal y un hacha.

(14) Fernández Castro (1997) relaciona espadas pistiliformes en Corta de la Cartuja (Sevilla), Tabernas (Almería) y Vado de Mengibar (Jaén). Espadas de lengua de carpa se localizan en Alcobainas (Cádiz), Bornos (Cádiz), Baeza (Jaén), Río Guadalimar (Baeza, Jaén), Marmolejo (Jaén), Palma del Río (Córdoba), Los Castelares (Herrera, Sevilla), Corta de la Cartuja (Sevilla), Ría de Huelva (Huelva), Alcalá del Río (Sevilla), Villaverde del Río (Sevilla), Cástulo (Jaén) -de hierro-. Dalías (Almería), Peñón de la Reina (Alboloduy, Almería), Río Guadalete (Cádiz), Las Alcobainas (Cádiz) y Ronda (Málaga) -molde-.

(15) Entre Alhonor y Los Castelares (Herrera, Sevilla), en el lecho del Genil, aparecen espadas de lengua de carpa, datadas hacia el 750 a.C., que manifiestan la antigüedad del yacimiento y sus contactos con los focos tartésicos de la baja Andalucía (López Palomo, 1983, pp. 16-23). Estaríamos, según la cronología del bronce defendida por Lorenzo Cara (1997, pp. 87-89), en el bronce final III o pleno (850-700 a.C.), período de notable influencia tartésica y mediterránea. Esta última se manifiesta en las fíbulas o broches de codo (Cara Barrionuevo, 1997, p. 88), sicilianas (Orihuela, 1999, p. 240).

BIBLIOGRAFÍA

AQUESOLO VEGAS, J.A. (Director). *Diccionario de las Ciencias del Deporte*, Málaga: Unisport, 1992.

ARSUAGA PERRERAS, J.L. y MARTÍNEZ MENDIZÁBAL, I. *La especie elegida*, Madrid: Temas de Hoy, 1998.

ARTEAGA, O., RAMOS MUÑOZ, J. Y ROOS, A.M. La Peña de la Grieta – Porcuna, Jaén-. Una nueva visión de los cazadores-recolectores del Mediodía Atlántico-Mediterráneo desde la perspectiva de sus modos de vida y de traba-

jo en la cuenca del Guadalquivir, En SANCHIDRIÁN TORTI, J.L. Y SIMÓN VALLEJO, M.D. (Coord.). *Las culturas del Pleistoceno Superior en Andalucía*. Nerja: Patronato de la Cueva de Nerja, 1998.

BADAL, E. El interés económico del pino piñonero para los habitantes de la Cueva de Nerja, En SANCHIDRIÁN TORTI, J.L. Y SIMÓN VALLEJO, M.D. (Coord.). *Las culturas del Pleistoceno Superior en Andalucía*. Nerja: Patronato de la Cueva de Nerja, 1998.

BARANDARIÁN, I., Paleolítico. En VVAA. *Prehistoria de la Península Ibérica*. Barcelona: Ariel, 1998.

BARRERA, A. La civilización sumeria. Paraíso terrenal y cuna de la historia humana, *Muy Especial*, 2002, n° 58, p. 50-53.

BENDALA GALÁN, M. *Tartessos, iberos y celtas. Pueblos, culturas y colonizadores de la Hispania Antigua* (2ª edic). Madrid: Temas de Hoy, 2000.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M. Prehistoria y primeras culturas. I. En VVAA, *Historia Universal*. Barcelona: Océano/Instituto Gallach, 1992(a).

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M. Prehistoria y primeras culturas. II. En: VVAA, *Historia Universal*. Barcelona: Océano/Instituto Gallach, 1992(b).

BRAVO DUCAL, J., Lanzamiento de Peso. En BRAVO, J.; MARTÍNEZ, J. L., DURÁN, J. Y CAMPOS, J. *Atletismo, III. Lanzamientos*. Madrid: COE, 1993.

BOSNIAK, V., Lanzamientos. *Atletismo Español*, 1995, n° 469, p. 38-43.

CARA BARRIONUEVO, L. *Historia de Berja. De la Prehistoria a la Edad Media*, Almería: Ayuntamiento de Berja, 1997.

CARA BARRIONUEVO, L. Y CARA RODRÍGUEZ, J. *Roquetas de Mar. Historia y Arqueología. Desde la Prehistoria hasta inicios de la Edad Moderna*, Almería: Instituto de Estudios Almerienses, Ayuntamiento de Roquetas de Mar, 1994.

CASTIÑEIRA, M. Un día en la vida de Uruk. *Muy Especial*, 2002, n° 58, p. 24-29.

CAYUELAS MARTÍNEZ, J. Y ROJAS CERVANTES, A. *La comarca de Los Vélez. Geografía e Historia ilustrada*. Lorca: Gráficas Mariano, 1988.

CONTRERAS CORTÉS, F. Y CÁMARA SERRANO, J.A. Peñalosa. La Edad del Bronce en Baños de la Encina. *Arqueo*, 2002, nº 6, p. 66-73.

COPERÍAS, E.M. Los primeros agricultores y ganaderos. La domesticación de la naturaleza. *Muy Especial*, 2002, nº 58, p. 36-41.

CORTÉS SÁNCHEZ, M., ASQUERINO FERNÁNDEZ, M.D. y SANCHIDRIÁN TORTI, J.L. El Tardiglaciario en la Cuenca de Guadalquivir. El caso del Pirulejo –Priego de Córdoba, Córdoba-. En SANCHIDRIÁN TORTI, J.L. Y SIMÓN VALLEJO, M.D. (Coord.). *Las culturas del Pleistoceno Superior en Andalucía*, Nerja: Patronato de la Cueva de Nerja, 1998.

CORTÉS SÁNCHEZ, M. Y SIMÓN VALLEJO, M.D. Cueva Bajondillo –Torremolinos, Málaga-, implicaciones para el conocimiento de la dinámica cultural del Pleistoceno Superior en Andalucía. En SANCHIDRIÁN TORTI, J.L. Y SIMÓN VALLEJO, M.D. (coord.). *Las culturas del Pleistoceno Superior en Andalucía*. Nerja: Patronato de la Cueva de Nerja, 1998.

CRUELLES MONLLOR, E. *El comportamiento animal*. Madrid: Salvat, 1983.

DA FONSECA, V. *Ontogénesis de la Motricidad*. Madrid: G. Núñez, 1988.

DAMM, H. Ejercicios deportivos de los pueblos primitivos. Una aportación a la cuestión del deporte. *Citius, Altius, Fortius*, 1976, vol. 17-18, p. 225-249.

DÍEZ GARCÍA, J., ARANDA DONCEL, J., BURGOS ALONSO, M., MILLÁN CHIVITE, J.L. y AMADOR PARRA, A., *Geografía, Historia, Arte y Cultura de Andalucía*. Sevilla: Algaida, 1990.

DORON, R. Y PAROT, F. *Diccionario Akal de Psicología*. Madrid: Akal, 1998.

EICHEL, W., El desarrollo de los ejercicios corporales en la sociedad prehistórica. *Citius, Altius, Fortius*, 1973, vol. 15, p. 95-134.

EIROA GARCÍA, J.J., BACHILLER GIL, J.A., CASTRO PÉREZ, L. y LOMBA MAURANDI, J. *Nociones de tecnología y tipología en Prehistoria*. Barcelona: Ariel, 1999.

FERNÁNDEZ CASTRO, M.C. *La Prehistoria de la Península Ibérica*. Barcelona: Crítica, 1997.

FERNÁNDEZ JURADO, J.L. San Bartolomé de Almonte: yacimiento metalúrgico de época tartésica (Huelva). *Revista de Arqueología*, nº 26, p. 40-46.

GARCÍA BARBA, C., ALFONSO MARRERO, J.A. y MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, G. La modificación primaria en el proceso de la producción lítica. El caso de la producción laminar solutrense de la Cueva de Malalmuerzo –Moclín, Granada-. En SANCHIDRIÁN TORTI, J.L. y SIMÓN VALLEJO, M.D. *Las culturas del Pleistoceno Superior en Andalucía*. Nerja: Patronato de la Cueva de Nerja, 1998.

GARCÍA-FOGEDA, M.A. *El juego predeportivo en la educación física y el deporte*. Madrid: Augusto Pila Teleña, 1987.

GARCÍA GUIRAO, J.D. *Albox y el Valle del Almanzora. Del Neolítico al Bronce*. Almería: Diputación de Almería, 1983.

GILES PACHECO, F., GUTIÉRREZ LÓPEZ, J.M., SANTIAGO PÉREZ, A. y MATA ALMONTE, E. Avance del estudio sobre poblamiento del Paleolítico Superior en la cuenca media y alta del Río Guadalete –Cádiz-. En SANCHIDRIÁN TORTI, J.L. y SIMÓN VALLEJO, M.D. *Las culturas del Pleistoceno Superior en Andalucía*. Nerja: Patronato de la Cueva de Nerja, 1998.

GUTIÉRREZ SANMARTÍN, M. Actividad física, estilos de vida y calidad de vida. *Revista de Educación Física*, nº 77, p. 5-14.

KOENIGSWALD, G.H. *Historia del hombre*. Madrid: Alianza Editorial, 1980.

LÓPEZ PALOMO, L.A. Alhonor. Ciudad perdida en la protohistoria andaluza. *Revista de Arqueología*, nº 26, p. 16-23.

LUKAS, G. La educación corporal y los ejercicios corporales en la sociedad prehistórica. *Citius, Altius, Fortius*, vol. 15, p. 273-324.

MARTÍ OLIVER, B. Neolítico. En VVAA. *Prehistoria de la Península Ibérica*, Barcelona: Ariel, 1998.

MARTÍN DE LA CRUZ, J.C. Los primeros contactos entre Grecia y la Península Ibérica. Los problemas planteados por los hallazgos de Montoro (Córdoba). En VAQUERIZO GIL, D. *Arqueología de la Magna Grecia, Sicilia y Península Ibérica*. Córdoba: Diputación de Córdoba, 1994.

- MARTÍNEZ, J.L. Lanzamiento de Disco. En BRAVO, J., MARTÍNEZ, J.L., DURÁN, J. y CAMPOS, J. *Atletismo, III. Lanzamientos*. Madrid: COE, 1993.
- MAYA, J.L. Bronce Final. En VVAA. *Prehistoria de la Península Ibérica*. Barcelona: Ariel, 1998.
- MENÉNDEZ, M., JIMENO, A. y FERNÁNDEZ, V.M. *Diccionario de Prehistoria*. Madrid: Alianza Editorial, 1997.
- MORALES MUÑIZ, A., ROSELLÓ IZQUIERDO, E. y HERNÁNDEZ CARRASQUILLA, F. La transición Tardiglacial-Holoceno en la Cueva de Nerja: la validez de la evidencia faunística. En SANCHIDRIÁN TORTI, J.L. y SIMÓN VALLEJO, M.D. *Las culturas del Pleistoceno Superior en Andalucía*. Nerja: Patronato de la Cueva de Nerja, 1998.
- MOURE ROMANILLO, A. *El origen del hombre*. Madrid: Historia 16, 1999.
- NEUENDORFF, E. El hombre prehistórico. *Citius, Altius, Fortius*, vol. 10, p. 59-82.
- ORIHUELA, A. *Historia de la Prehistoria: el Suroeste de la Península Ibérica*. Huelva: Diputación Provincial de Huelva, 1999.
- PELLICER CATALÁN, M. y SANCHIDRIÁN TORTI, J.L. Compresor-Retocador decorado del Paleolítico Superior Final de la Cueva de Nerja. En SANCHIDRIÁN TORTI, J.L. y SIMÓN VALLEJO, M.D. (Coord.). *Las culturas del Pleistoceno Superior en Andalucía*. Nerja: Patronato de la Cueva de Nerja, 1998.
- PÉREZ RIPOLL, M. y RAGA, J.A. Los mamíferos marinos en la vida y en el arte de la Prehistoria de la Cueva de Nerja. En SANCHIDRIÁN TORTI, J.L. y SIMÓN VALLEJO, M.D. (Coord.). *Las culturas del Pleistoceno Superior en Andalucía*. Nerja: Patronato de la Cueva de Nerja, 1998.
- PUMAREJO GÓMEZ, P.G. y BERNALDO DE QUIRÓS, F. Huellas humanas en huesos. Análisis de sus implicaciones económicas. *Revista de Arqueología*, nº 109, p. 14-24.
- RAMOS FERNÁNDEZ, J. y DURÁN VALSERO, J.J. El Solutrense de la Araña -Málaga-. En SANCHIDRIÁN TORTI, J.L. y SIMÓN VALLEJO, M.D. (Coord.). *Las culturas del Pleistoceno Superior en Andalucía*. Nerja: Patronato de la Cueva de Nerja, 1998.

RAMOS MUÑOZ, J., ESPEJO HERRERÍAS, M.M. y CANTALEJO DUARTE, P. La Cueva de Ardales –Málaga-. Enmarque histórico y regional y aportaciones a la movilidad organizada de las comunidades de cazadores-recolectores especializados. En SANCHIDRIÁN TORTI, J.L. y SIMÓN VALLEJO, M.D. (Coord.). *Las culturas del Pleistoceno Superior en Andalucía*. Nerja: Patronato de la Cueva de Nerja, 1998.

RINCÓN, M.A., Calcolítico y Bronce. En VVAA. *Prehistoria de la Península Ibérica*. Barcelona: Ariel, 1998.

ROMÁN DÍAZ, M.P. *Estudios sobre el Neolítico en el Sureste de la Península Ibérica. Síntesis crítica y valoración*. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería, 1996.

RUFF, C., TRINKAUS, E. y HOLLIDAY, T. Body mass and encephalization in Pleistocene. *Nature*, nº 387, p. 173-176.

RUIZ GARCÍA, A. y PÉREZ SÁNCHEZ, M.T. *Una visita al pasado de Almería. Las salas de Prehistoria e Historia Antigua del Museo Arqueológico de Almería*. Almería: Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, 1997.

SABADELL, M.A. Ingeniería y Arquitectura. Los primeros manitas de la Historia. *Muy Especial*, 2002, nº 58, p. 78-83.

SANTOS YANGUAS, J. *Los pueblos de la España Antigua*. Madrid: Historia 16, 1999.

SEARA VALERO, M. *El origen del hombre*. Madrid: Anaya, 1999.

SHUBART, H. y ARTEAGA, O. La cultura de El Argar. Excavaciones en Fuente Álamo (y III). *Revista de Arqueología*, nº 26, p. 56-63.

SIMÓN VALLEJO, M.D. El aprovisionamiento de materias primas pétreas en el Pirulejo. Una aproximación mediante análisis micropaleontológicos. En SANCHIDRIÁN TORTI, J.L. y SIMÓN VALLEJO, M.D. (Coord.). *Las culturas del Pleistoceno Superior en Andalucía*. Nerja: Patronato de la Cueva de Nerja, 1998.

SIRET, L. *Orientales y occidentales en España en los tiempos prehistóricos*. Macael: Arráez, 1994.

UEBERHORST, H. Teorías sobre el origen del deporte. *Citius, Altius, Fortius*, vol. 15, p. 9-57.

**LOS TAURARII EN LA
BÉTICA: ORIGEN
DEL ESPECTÁCULO
TAURINO**

Juan Carlos Fernández Truan

LOS TAURARII EN LA BÉTICA: ORIGEN DEL ESPECTÁCULO TAURINO

Si tuviéramos que buscar una actividad física plenamente andaluza, enmarcada en nuestra actual consideración de espectáculo deportivo, casi todas las opiniones coincidirían en señalar a las corridas de toros como el ejercicio físico, realizado para entretener al público, más genuinamente andaluz. Sin embargo, la imagen que actualmente tenemos de la llamada «fiesta nacional» suele estar mucho más asociada a la imagen romántica del siglo XIX, más al gusto francés de la época, que a sus orígenes autóctonos.

El ejercicio físico ha estado en nuestro país relacionado con la figura del toro, casi desde el mismo momento de la aparición en su suelo del ser humano, aunque casi siempre rodeado de un halo de misterio que aún hoy en día se mantiene en cierta medida, tal vez por causa del carácter místico y sagrado que desde sus orígenes han tenido estos animales en todo el país.

Hoy en día existen multitud de libros y artículos que tratan sobre la tauromaquia, escritos por autores mucho más entendidos y especializados en la materia, por lo que me parecería una gran osadía pretender aportar algo nuevo a dicho tema desde su propia visión técnica o histórica; sin embargo, en el presente estudio voy a intentar recopilar todas aquellas aportaciones históricas que nos permitan situar el origen de las actividades físicas en las que se utilizaba a los toros bravos como elemento para su desarrollo y como base de todo fenómeno de espectáculo deportivo en nuestra región; algo de lo cual se ha escrito muy poco, incluso a pesar de que desde mediados del siglo XIX las noticias taurinas casi siempre han estado unidas, o muy relacionadas, con la prensa deportiva, e innegablemente, siempre han formado parte de esa dicotomía del mundo del espectáculo nacional, que supuestamente dividía a los «españolitos» en espectadores aficionados a los toros o al fútbol.

Existen diversas opiniones sobre el origen de las actividades físicas en las que intervienen los toros, pero básicamente las podemos resumir en tres tendencias básicas, existiendo en cada una de ellas numerosos autores y hallazgos que pretenden apoyar su opinión, aunque tan sólo mencionaremos alguno de ellos para intentar resumir su apreciación:

- a) Origen en el culto al toro como deidad.
 - b) Origen en los ritos de ofrendas a los dioses.
 - c) Origen en las ceremonias para aplacar a los difuntos.
- a) Por un lado, aquellos autores que consideran que estas actividades físicas estaban dirigidas a dar culto a un dios encarnado en la figura de un toro. En este sentido encontramos en los orígenes de la civilización occidental varias deidades cuyas leyendas están relacionadas con el culto al toro bravo, como son Mithra, Zeus y Europa, Pasifae y Minos.
- Mithra: El culto a Mithra tiene su origen en los pueblos arios de Europa central que se asentaron en la India y que posteriormente pasaron a la zona del actual Irán, apareciendo las primeras referencias sobre su existencia en el año 1400 a.C. en el actual Kurdistán, como el dios que actuaba de garante de un tratado entre el reino de Mitanni y los hititas. Entre los persas era el dios de los contratos y de la palabra dada, entre los arios el de la luz creada del amanecer y del sol, y en la teología mazdeista el dios de la fertilidad de los campos y el ganado, el salvador y realizador de la creación, puesto que había recibido de su padre (Ahura-Mazda) el encargo de capturar un toro que encerró en la «gruta primigenia» (bóveda celeste), donde lo sacrificó con el propósito de hacer posible la creación. *«El perro le lamió la sangre (al toro), que era el alma universal que se le escapaba por la herida, y la serpiente devoró su médula, mientras el escorpión trataba de evitar que se le vertiera el semen para que no se engendrara la vida a partir de él. De la tierra bañada por la sangre del toro nació la vid, de la médula el resto del mundo vegetal y del esperma todos los seres animados, incluidos los humanos».*

El historiador Duris en el siglo IV a.C. ya habla en sus escritos de las fiestas de seis días de duración, muy celebradas por los legionarios romanos en honor de Mithra, con el nombre de «Taurobolios». Tras ser vencidos los piratas cilicios por Pompeyo y ser vendidos como esclavos, fueron ellos los que esparcieron el culto a Mithra por todo el imperio romano, y los legionarios romanos que habían combatido en las provincias del oriente próximo fueron los encargados de consolidar ese culto al

volver a Roma, encontrándolo muy extendido en esta ciudad en el siglo I d. C. entre los altos funcionarios del Estado y mandos militares, arraigando su culto con el emperador Domiciano y consolidándose con Trajano; sin embargo, su decadencia comenzó con las persecuciones desencadenadas en tiempos de Constantino I, al declararse al cristianismo como la religión oficial del Estado.

Zeus: Europa era una joven de gran belleza y de piel muy blanca, hija del rey de Tiro (Agenor) y de Argíoipe. Zeus la vio un día desnuda en la arena de la playa y se enamoró de ella, convirtiéndose en un enorme toro blanco para poder seducirla; al verlo, todas sus compañeras huyeron, pero ella no sólo no se asustó sino que comenzó a acariciarle la testuz y a colocarle una guirnalda de flores en el cuello, mientras se montaba sobre su lomo. En ese momento Zeus, el toro, comenzó a correr a gran velocidad sobre el mar, mientras Europa montaba encima de él sin miedo, hasta que llegaron a la ciudad de Gortina en la isla de Creta, donde el toro se volvió a convertir en Zeus y ella se le entregó con amor bajo la sombra de un sauce, que según la leyenda se volvió de hoja perenne para toda la eternidad. Al enterarse el padre de Europa, mandó a sus otros hijos a buscarla, pero éstos (Cadmo, Fénix, Cilix y Taso) fueron en diferentes direcciones y al no encontrarla decidieron quedarse como gobernantes en los lugares a los que se habían encaminado. De la unión de Zeus y Europa nacieron Minos, Radamantis y Sarpedón. Posteriormente Zeus la desposó legalmente con el rey de Creta (Asterión), con el que no tuvo ningún hijo, pero el rey acogió a los tres hijos de su esposa con Zeus como propios, hasta el punto de que a su muerte fue Minos el que le sucedió en el trono. Otra versión de esta misma leyenda asegura que el toro blanco llamó mucho la atención de Europa porque desentonaba entre las manadas de toros negros que tenía su padre y a las que Europa estaba acostumbrada.

- Pasifae: era una hermosa mujer, hija de Helios y Persé, casada con el rey de Creta (Minos), aunque estaba enamorada de un toro (animal sagrado en Creta), que estaba preparado para inmolarlo a Poseidón, pero que finalmente el rey Minos se negó a sacrificárselo al dios del mar, por lo que éste le pidió a Afrodita que le enviara a Pasifae un conjuro para se

enamorase del toro y con ello vengarse de Minos. Pasifae solicitó al famoso inventor y constructor Dédalo su ayuda para unirse al toro y éste le construyó una vaca de madera donde Pasifae y el toro pudieron ocultarse para consumir su unión, de la que nació un monstruo llamado Minotauro; de su unión con Minos también tuvo otros hijos (Androge, Deucalión, Glauco, Catreo, Acalis, Ariadna y Fedra). Otras versiones cuentan que el rey Minos envió a su hijo Androge a la ciudad de Atenas y en el camino lo mataron, por lo que en represalia atacó Atenas y no llegó a tomarla a cambio de que cada nueve años le entregaran un tributo de catorce jóvenes, siete de cada sexo, que eran encerrados en un laberinto construido por Dédalo, custodiados por un monstruo con cabeza de toro llamado Minotauro y obligados a realizar determinadas pruebas gimnásticas frente a toros como rituales, en los que solían perder la vida. Esta leyenda cuenta que Pasifae ayudaría a Teseo para salir del laberinto mediante una bola de alambre y a vencer al Minotauro para volver a Atenas.

Estas teorías están íntimamente relacionadas con los hallazgos de actividades conectadas con la figura del toro de la cultura cretense, que ya el arqueólogo L. Siret en su obra *Origen y significado de las corridas de toros; Homenaje a Martins Sarmiento* (Oporto, 1934, p. 381 ss.), estableció como el origen de las corridas hispanas, al igual que L. Ortiz de Cañavate, quien basándose en los descubrimientos de A. Evans en 1921 creyó encontrar en Creta la cuna de la tauromaquia hispana, reflejándolo en su obra "El toreo español" (vol.1 de *Folklore y costumbres de España*, Barcelona, 1934, pp. 377-569); tras los hallazgos en las excavaciones de Mellaart en la región de Anatolia (Turquía), concretamente en Catal Hüyük, donde se encontraron santuarios decorados con numerosas cabezas de toro y cuernos, que estaban «relacionados con la Diosa Madre representada de forma antropomorfa y con su hijo o consorte como cabeza de toro» (Blanco Freijeiro, 1972, p. 24) comenzó a considerarse la Anatolia como el núcleo originario de este culto taurino.

Tal y como podemos comprobar por todo lo anteriormente indicado, parece que el culto al toro tendría su origen en los ritos de la cultura mitraica que ya se practicaban en el siglo VII a.C. en la región de las actuales Irán e India, difundándose posteriormente por la Anatolia y, tras sufrir ciertas adapta-

ciones a algunas de sus propias deidades helénicas, serán los pueblos del mar los encargados de difundirlo por todo el Mediterráneo, especialmente por Creta y todas sus colonias; con las legiones romanas que luchaban en esta zona; este culto será difundido por todo el imperio romano a partir del siglo I a.C.; en nuestro país, estos ritos tendrán un triple origen, por un lado las influencias de las colonias helénicas y fenicias, por el otro la romanización, y por último, ciertos rituales funerarios iberos autóctonos.

En cuanto a los hallazgos sobre el culto al toro en nuestra región, se aprecian muestras de este origen en la cultura del Argar (Almería) durante la Edad del Bronce, como los restos de dos bancos adosados en un muro coronado cada uno de ellos por dos conos votivos, que el arqueólogo Déchelette ha identificado como un altar al estilo cretense o de Anatolia, lo que certificaría la existencia en esta zona de un culto al toro (Déchelette, 1959, pp. 80 y 476).

Igualmente, encontramos referencias a este culto taurino en nuestra península, en el trabajo del portugués Junior R. dos Santos titulado *Verraco de Picote en la provincia portuguesa de Tras os Montes* (Berróes protohist. do NE de Portugal, Porto, 1975, p. 76 ss.)

- b) Por otro lado, aparecen multitud de actividades y ritos encaminados a utilizar al toro como elemento de sacrificio ritual a los dioses de ofrenda propiciatoria para obtener sus favores, especialmente relacionados desde los primeros tiempos con la fecundidad y la fertilidad, tanto por su bravura y fuerza como por su abundancia en nuestra región, tal y como afirma E. Casas Gaspar en su obra *Ritos agrarios: Folklore campesino español* (Madrid, 1950, p. 224), quien considera que básicamente «la lucha con el toro fue en sus orígenes un rito agreste».

Ya encontramos referencias de estos ritos en los siglos VII a VI a.C., cuando Hércules robó en Tartessos los toros rojos de Gerión (hijo de Crisaor); o cuando Strabon nos narra que en la llanura del Guadalquivir abundaban los toros en la época de la cultura turdetana y tartésica (Strabon, III, 2, 4).

Muestras de esta tendencia también aparecen en toda la cultura ibérica, con restos como los del llamado Circo de Termes, situado a 54 km de Numancia, donde al parecer existía un lugar sagrado para el sacrificio ritual de los toros:

«... no parece concebido para ningún uso teatral o circense, ya que fue destruido 69 años antes de que se construyera el primer anfiteatro permanente en el Campo de Marte por C. Esatilio Taurro, en el año 30 a.C. Se le atribuye, por tanto, las funciones de recinto sagrado, de templo destinado al sacrificio religioso del toro tal y como lo demuestran los objetos encontrados en él» (Pastor Pradillo, 2000, p. 49).

- c) Por último, como actividad ritual que consiguiese aplacar a los «manes» difuntos. Encontramos muchas muestras de esta tendencia en la gran cantidad de toros o verracos iberos de piedra repartidos por los campos de todo el país, existiendo en Andalucía los de Écija, Osuna y la Bicha de Balazote (toro androcéfalo del mundo asirio-babilónico, del siglo VI al IV a.C.).

Esta tendencia se conservaría en nuestro país hasta la época romana, en la que aparecen pruebas del carácter funerario de estos toros de piedra, como en las inscripciones aparecidas en uno de los Toros de Guisando:

«El primero de los toros... conserva en su flanco derecho una inscripción latina de grandes letras redondas, sólo visible con iluminación artificial... Ella nos informa de que el toro fue mandado hacer por un cierto Longino en memoria de su padre Prisco Calaetio: 'Longinus Prisco Calaetio Patri F(aciendum) C(uravit)'. El rótulo tiene aspecto de ser muy antiguo dentro de la romanidad, tanto por la letra como por omitir la referencia a los dioses de los muertos, a los que los romanos más viejos tenían tal miedo que ni siquiera los mentaban... Tal era también el parecer de Hübner, el gran maestro de la epigrafía hispánica... Tanto el dedicante como su padre serían, más que romanos, indígenas romanizados» (Blanco Freijeiro, 1983, p. 121).

Estos rituales funerarios siguieron siendo muy frecuentes entre los ciudadanos romanos de la Bética, llegando a estar legislados:

«Un pasaje muy interesante del 'De Legibus' de Cicerón (II, 57) asevera que, según la legislación romana antigua, no se daba por terminado un sepulcro hasta que se hubiesen realizado los ritos e inmolado el cerdo ('nec tamen eorum ante sepulchrum est, quam iuxta facta et porcus caesus est'). Parece como si el objeto primordial de este sacrificio fuese el de aplacar a la tierra por forzarla a hacer suyo un cuerpo muerto. Entre los celtíberos de la cultura de los verracos, las víctimas de ritual eran, evidentemente, cerdos en unos casos y toros en otros, sin que podamos dar otra razón de este doble uso que la posibilidad de su destino a divinidades distintas, como las llamadas Laebo (cerdos) y Reve (toros)...» (Blanco Freijeiro, 1983, p. 127).

Estas tres tendencias se han ido sucediendo y en muchos casos superponiéndose, especialmente hasta mediados del siglo XII, por lo que podemos apreciar diversas fases en la consideración social de la tauromaquia, que ya en 1927 Bernardino de Melgar Abréu (Marqués de San Juan de Piedras Albas) denominó como un «proceso dinámico y cambiante a lo largo de la historia» en su obra *Fiestas de toros, bosquejo histórico* (Madrid, 1927) y que las resumió en las siguientes etapas:

- a) La de los cazadores de toros (hasta finales del s. XI)
- b) La de los matadores (hasta la mitad del s. XIII)
- c) La de la lucha taurina caballeresca (hasta finales del s. XVII)
- d) La de la lucha taurina profesional (hasta el siglo XIX)

y a las que hoy en día deberíamos añadir:

- e) La de la tauromaquia moderna (desde el siglo XIX hasta la actualidad)

a) Los cazadores de toros:

En Andalucía son muy numerosos los hallazgos arqueológicos que nos permiten afirmar que las manadas de los antiguos toros, los uros, eran muy abundantes en nuestros campos, según podemos observar en numerosas pin-

turas rupestres del neolítico y del paleolítico español; encontrándonos con ejemplos como el de la cueva de la Pileta en Benaoján (Málaga) del periodo auriñaciense, en la que aparece lo que era un santuario mágico de la caza, o durante la segunda Edad del Bronce en la cultura del Argar en Almería, donde aparecieron numerosas estatuillas de barro con cuernos (Mata Carriazo, pp. 837 ss.); ello traería consigo dos necesidades vitales relacionadas con las actividades físicas que se practicaban, por un lado la necesidad de defenderse de estos animales mediante carreras, pero sobre todo por la velocidad y fuerza de sus embestidas, la necesidad de dominar tretas que permitiesen engañarlos para salvar sus propias vidas. El dominio y la destreza en las mismas debió de ser considerado por los restantes componentes del grupo como signo de valor y poder. En segundo lugar, se tienen noticias de la existencia en nuestra región de grandes manadas de reses bravas, que muy probablemente garantizaban la alimentación estable del grupo, como recordamos por las menciones a los toros bravos de Gerión en Tartessos, lo cual nos hace pensar en la necesidad de dominar también ciertas técnicas de pastoreo de estos animales tan bravos y en la de poder vencerlos para matarlos, a la hora de servir de alimento, faenas en las que con casi absoluta seguridad perdían la vida muchos de sus componentes, lo que igualmente daba a dichos animales un carácter mágico.

Una de las pruebas más antiguas de estas prácticas taurinas en nuestro país es la denominada Estela de Clunia. Se trata de una estela funeraria de piedra hallada en Clunia (Burgos) y hoy en día desaparecida, «*que representaba un guerrero ibero armado de espada y rodela dándole cara a un toro que se dispone a acometer*». Esta estela se conoce por un diseño que hizo un erudito en 1774, pues se destruyó a comienzos de 1774 y se reproduce en la página 325 de la obra *Esculturas romanas de España y Portugal*, de A. García Bellido, Madrid, 1949 (García-Baquero, Romero de Solís y Vázquez, 1980, p. 27).

b) Los matadores:

Una de las muchas aportaciones del mundo romano a la cultura occidental actual fue su consideración de la actividad física como mero espectáculo, despreciando el esfuerzo físico personal como medio de formación física y espiritual que practicaban los griegos y mostrando poco aprecio por la vida, lo

cual les llevaría a profesionalizar los espectáculos físicos, convirtiéndolos en entretenimientos sanguinarios que les permitían apostar sin arriesgar nada más que sus fortunas. Entre otras muchas crueles actividades, la macabra imaginación romana introdujo después de la batalla de Zama una serie de luchas de hombres frente animales a las que denominaron «Venationes», que al parecer comenzaron en el 186 a.C., cuando Marco Fulvio Nobilior celebró su victoria sobre los etolios (Guillén, J., 1978, p. 360). Hacia el final del periodo de la República, los altos cargos rivalizaban entre sí a la hora de ofrecer juegos circenses (munus) para ganarse el favor del público, llegando a ser muy importante para un político el saber dónde poder comprar animales salvajes exóticos con los que conseguir deslumbrar a las audiencias. Las luchas entre animales, o de éstos contra hombres (bestiarios), se solían celebrar por las mañanas, como parte del espectáculo de las luchas de gladiadores que tenían lugar por las tardes; en el 79 a.C. llegó a ser muy corriente en casi todos los juegos circenses la inclusión de luchas entre elefantes y toros.

Frente a las nobles luchas mantenidas por los iberos con los toros para demostrar su valor ante animales tan fieros y bravos, en unos casos por necesidad de su propia crianza en sus manadas, en otras ocasiones para agradecer a los dioses y en otras para honrar a sus muertos, los romanos fueron los primeros en convertir ese esfuerzo en causa de entretenimiento y apuesta, con lo cual comenzaron a presenciar estas luchas entre el hombre y el toro con un carácter plenamente de espectáculo, realizado por verdaderos especialistas que avalaran su puesta en escena con una cierta categoría y dignidad, al mismo tiempo que garantizaban la diversión; a este tipo de «bestiarios» encargados de luchar contra las bestias en los anfiteatros y de manera específica contra los toros bravos, se les denominó «Taurarii» y sus destrezas se mencionan en diversos juegos celebrados en Roma, indicándose que eran bestiarios que se reclutaban en Hispania, por el dominio que tenían los iberos en las habilidades de controlar este tipo de ganado tan abundante en nuestra península. Con ellos aparece por primera vez el espectáculo taurino, pero las primeras corridas no se parecían mucho a lo que hoy en día se realiza en nuestros cosos, sino que tenían bastante más semejanza con las prácticas taurinas originarias que aún se conservan en algunos lugares del mundo hispanoamericano:

«Previamente se les quemaba a los toros con antorchas y se les pinchaba con agujones por medio de los Succursores y después intervenían los cazadores que eran los Taurarii (o Taurocentae) armados con una lanza o con una estaca. También galopaban a caballo hasta cansar al toro y entonces saltaban sobre él sentándose a horcadas rodeándole los cuernos con los brazos sin ser derribados, hasta que les retorcían el cuello y lo derribaban» (Roland, A., 1970). (Los succursores eran los encargados de agitar y azuzar a las fieras).

También encontramos en los epigramas de Marcial referencias sobre las actividades taurinas que se realizaban, muy parecidas a las imágenes cretenses que hoy en día conocemos:

«Mira cómo aquel grupo salta sobre los mansos toros y con qué alegría soporta el animal su pesada carga. Éste (joven) salta entre las puntas de los cuernos, aquél corre ligero y saltando sobre el lomo del toro, seguro de su destreza, agita su lanza» (Diem, 1966, T. I, p. 248).

No obstante, algunos autores consideran que este tipo de espectáculos taurinos no fueron creados por los romanos, puesto que, tal y como nos cuenta en 1626 Rodrigo Caro en sus *Días geniales o lúdricos*, ya existían en el periodo helénico:

«Las fiestas de toros atribuían los autores a los caballeros tesalos. Suetonio Tranquilo en Claudio, capítulo 21, junta fiestas de toros y juego de cañas, y dice así: 'Ac super quadrigarum certamina Troiae lusum exhibuit praeterea Thessalos equites qui feros tauros per spatia circi agunt insiliuntque defessos et ad terram cornibus detrahunt'. No sólo los varones grandes, pero aun los muchachos y las mujeres toreaban, subiéndose sobre los mismos toros y burlándose de ellos. Séneca, libro 2, capítulo 31. De ira: 'Aspice elephantorum jugo colla submissa, taurorum pueris pariter ac foeminis persultantibus terga impune calcari'. Imitó felizmente Marcial este lugar en el libro 5, epigrama 32:

*Mira como la ociosa muchedumbre
el retozón novillo está lidiando;
uno verás del cuerno estar colgado
del toro, que ama ya su pesadumbre;
otro al ijar, por gusto o por costumbre,
salta y anda corriendo, y ya bailando,
en todo el buey las armas ventilando,
que volvió su fiereza en mansedumbre.
Libre el mozuero burla el lomo duro
del toro más audaz que en el arena
ni le tiemblan los pies. ¡Quién tal creyera
que un niño en el peligro esté seguro,
y que una fiera, de piedad ajena,
cuidadosa y solícita estuviera!*

«Solíanles poner hachas en los cuernos, como ahora, y vistiéndoles de materia fácil de quemar, pegarles fuego... Ponían los dominguillos delante, para que irritados los toros, embistiesen con ellos, uso que aún se conserva en nuestras fiestas de toros. Ya vuestras mercedes saben que estos dominguillos son unas figurillas de soldados con sus lancillas, y a veces los visten de colorado: a las tales figurillas o dominguejos llamaron los romanos 'primapila o pilas', porque los primeros que iban en el ejército a batalla eran los primipilos, de la voz 'primus et pilum', que es el dardo o arma arrojadiza» (Caro, 1978, pp. 61-63).

Sobre este origen griego de las actividades físicas taurinas, el propio Rodrigo Caro en la obra antes citada las considera más antiguas, al afirmar más adelante:

«Dije que el lidiar toros era cosa o invención de los caballeros de Tesalia, no porque ellos fueron los primeros que lo inventaron, porque juzgo que en cada provincia habría los mismos entretenimientos, sino porque los tesalos eran muy diestros en esto» (p. 65).

Sin embargo, las referencias de obras y autores que posteriormente nos menciona corresponderían más a festejos rituales religiosos que a simples diversiones o entretenimientos, y en casi todos los casos, encuadradas más en el ámbito de las venaciones de las luchas entre fieras.

Una recopilación del tipo de actividades relacionadas con los toros que se practicaban en la Bética romana, la podemos encontrar en las obras de autores como Onufrio Panvinio (*De ludis circensibus libri*, París, 1601), Jules César Boulenger (*De circo romano ludisque circensibus*, Lutetiae, 1598), Juan Rosino (Johan Rossfeld) (*Antiquitatum romanarum corpus absolutissimum*, Colonia, 1620) y Sextus Pompeius Festus (*De verborum significatione fragmentum*,) y especialmente en el tratado *Tauromaquia sevillana, renovación y descripciones de los juegos de toros de Sevilla, traducida de los versos latinos a castellanos en obsequio de la juventud de Andalucía*, firmado por D.F.O. (Sevilla, 1872), cuyo título anterior en latín era: *Tauromachia Hispalensis sive taurinorum ludorum hispalis*.

Son muy numerosos los restos arqueológicos en los que encontramos las representaciones de luchas entre animales que se celebraban en los anfiteatros, pero son escasísimos los escritos que sobre ellos podemos encontrar referentes a las habilidades practicadas por los Taurarii en juegos celebrados en la Bética; sin embargo, esto no nos debe inducir a pensar que no se realizaban en nuestra región, puesto que al tratarse de una de las actividades que con más frecuencia formaban parte de los juegos circenses, en casi todas las referencias que anteriormente se han mencionado sobre la celebración en la Bética de «ludus circenses» debemos entender que además de las luchas de gladiadores se acompañaban de luchas entre fieras o de éstas con hombres.

Sin duda, con estos Taurarii aparece el testimonio más antiguo que se conoce de la lidia de toros en la Bética, como antecedente de las actividades que actualmente realizamos en nuestras corridas de toros.

Varios siglos después de la caída de Roma, se seguían celebrando en la Bética una serie de juegos venatorios vinculados a la antigua tradición circense, en el curso de los cuales jóvenes se enfrentaban a toros salvajes, tal y como nos refiere San Isidoro en sus *Etimologías* y a los que condenaba con vehe-

mencia desde sus creencias cristianas, dado que eran «*ejercicios puestos al servicio exclusivo de la vanidad, ya que los mozos cuando se enfrentaban con los animales salvajes, sólo buscaban, con riesgo de sus propias vidas, la fama, la aclamación y el reconocimiento público de su ciudad*». San Isidoro satanizó la conducta de estos bestiarios por exponerse «*voluntariamente a la muerte, no por haber cometido crimen alguno, sino por valentía*». Es decir, los mozos lidiaban públicamente toros en la Bética visigoda con la única intención de ganar fama de hombres valientes (Romero de Solís, P., 2000).

Este rechazo de la Iglesia hacia los juegos taurinos tendrá su reflejo en la propia legislación visigoda, a través del denominado «Fuero Juzgo» (en su libro VIII, Tit. IV, Ley 16) en el que se ordenaba que...

«... todo labrador o vaquero que fuera propietario de toros o vacas bravas deberá matarlos para preservar a los vecinos de cualquier daño advirtiendo a los que desoyesen el mandato que serán acusados por la ley de homicidas ante el tribunal del rey».

El espíritu de esta ley antitaurina para alejar a los animales de las ciudades lo mantendría Alfonso X el Sabio, al redactar el *Libro de los Concejos de Castilla*, declarado Código General de sus reinos, figurando en el «Fuero Real» (Libro IV, Tit. IV, Ley 20) y en su *Código de las siete partidas* de mediados del siglo XIII, en el que se puede leer (Partidas, VII, tit. VI, ley 4):

«... lanzó (el rey sabio), la grave acusación de infamia contra todo hombre que lidiase un toro bravo por dinero, condenando a los matadores a la segregación social y a la persecución por la justicia... reservaba esta lidia de reses bravas a los que la hicieran gratuitamente desde el caballo» (García-Baquero, Romero de Solís y Vázquez, 1980, p. 28).

Sin embargo, la propia afición popular mantuvo algunas tradiciones en las que se seguían utilizando toros para su realización, aunque en la mayoría de los casos camufladas bajo rituales festivos cristianos; como la costumbre, en la época de Alfonso X, del «Toro Nupcial», que aparece en las miniaturas de las *Cantigas de Santa María* (Códice de El Escorial, T. J. I) consistente en

que durante las fiestas que precedían a la unión de los esposos, se le lanzaban a un toro ensogado los vestidos del esposo y de los amigos, al mismo tiempo que pequeñas saetas, como rito relacionado con la fertilidad del matrimonio. Un ejemplo de esta costumbre lo encontramos también en un bajorrelieve que se encuentra en la sillería del coro de la Catedral de Sevilla, donde aparece tallada una escena festiva de un toro ensogado.

Otro de estos ritos es el del «Toro de San Marcos», en el que un toro bravo se vuelve manso durante el recorrido que realiza acompañando a la procesión de San Marcos; esta tradición se ha seguido realizando en Jaén hasta comienzos del siglo XX y fue muy analizada en los escritos del Padre Feijoo, ensayista de principios del siglo XVIII.

La gran cantidad de tragedias que se producían, en cierta medida por la gran proliferación de festejos taurinos que se realizaban, provocó que incluso se llegasen a prohibir de manera definitiva en Italia, al fallecer en uno de estos festejos, celebrados en Roma en 1332, 19 caballeros y «muchos plebeyos cogidos por las astas de los toros» (Fernández Moratín, 1776).

En este mismo sentido, en 1567 el papa San Pío V publicó la Bula *De Salutis Gregis Dominici* en la que se excomulgaba a perpetuidad a los que participaran en u organizaran espectáculos taurinos y en la que se pueden leer algunos aspectos como:

- *«En verdad, si bien se prohibió, por decreto del Concilio de Trento, el detestable uso del duelo... así y todo no han cesado aún, en muchas ciudades y en muchísimos lugares, las luchas con toros y otras fieras en espectáculos públicos y privados, para hacer exhibición de fuerza y audacia; lo cual acarrea a menudo incluso muertes humanas, mutilación de miembros y peligro para el alma.*

- *Por lo tanto, Nos, considerando que esos espectáculos en que se corren toros y fieras en el circo o en la plaza pública no tienen nada que ver con la piedad y caridad cristiana, y queriendo abolir tales espectáculos cruentos y vergonzosos, propios no del hombre sino del demonio, y proveer a la salvación de las al-*

mas... prohibimos terminantemente por esta nuestra Constitución, que estará vigente perpetuamente, bajo pena de excomunión y de anatema en que se incurrirá por el hecho mismo (ipso facto), que todos y cada uno de los príncipes cristianos... permitan la celebración de esos espectáculos en que se corren toros y otras fieras en sus provincias, ciudades, territorios, plazas fuertes, y lugares donde se lleven a cabo. Prohibimos, asimismo, que los soldados y cualquiera otras personas osen enfrentarse con toros u otras fieras en los citados espectáculos, sea a pie o a caballo. Y si alguno de ellos muriere allí, no se le dé sepultura eclesiástica. Del mismo modo, prohibimos bajo pena de excomunión que los clérigos, tanto regulares como seculares... tomen parte en esos espectáculos.

- Dejamos sin efecto y anulamos, y decretamos que se consideren perpetuamente revocadas, nulas e írritas todas las obligaciones, juramentos y votos que hasta ahora se hayan hecho o vayan a hacerse en adelante, lo cual queda prohibido... tales corridas de toros, aunque sean, como ellos erróneamente piensan, en honor de los santos o de alguna solemnidad y festividad de la Iglesia, que deben celebrarse y venerarse con alabanzas divinas, alegría espiritual y obras piadosas, y no con diversiones de esa clase.

- Mandamos a todos los príncipes, condes y barones feudatarios de la Santa Iglesia Romana, bajo pena de privaciones de los feudos concedidos por la misma Iglesia Romana... hagan cumplir escrupulosamente en sus dominios y tierras todo lo que arriba hemos ordenado; y serán abundantemente recompensados por el mismo Dios por tan buena obra.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el año 1567 de la Encarnación del Señor, en las Calendas de Noviembre, segundo año de nuestro pontificado. Dado el 1 de noviembre de 1567, segundo año del pontificado».

Esta misma consideración de condena hacia aquellas personas que se entretenían luchando contra los toros se mantendrá durante mucho tiempo a lo largo de la historia hasta llegar incluso hasta nuestros días, encontrándose entre sus detractores a grandes escritores y pensadores como el jesuita Juan de Mariana, quien en 1609 publicó en Colonia (Alemania) su obra *De spectaculis*, un tratado contra los juegos públicos romanos en el que siguiendo a Tertuliano y Casiodoro, analizaba los anfiteatros y los juegos preferidos de los hispanorromanos que en ellos se practicaban y en el que dedica 7 capítulos a la tauromaquia; o como también Menéndez Pidal, quien al referirse al emperador romano Commodo, decía que se trataba de «*omne de muy malas costumbres*» porque solía bajar a la arena del anfiteatro «*a las bestias feroces et a los toros a lidiar con ellos et a matarlos cuemo otro montero qualquiera... fechos que no convienen al emperador, ni a rey, ni a otro principe ni a ningún omne bueno*» (Menéndez Pidal, 1906).

c) La lucha caballerisca:

En este clima antitaurino, no es de extrañar que la consideración social fuera bastante deshonrosa hacia aquellos que se entretuviesen o practicasen actividades taurinas, considerándolas como tareas infames para la clase noble. Sin embargo, en nuestro país será la propia aristocracia la que rescate a la tauromaquia de esta consideración social de acto infame, al practicarla los caballeros como un «hecho de valor».

Al parecer ya era una actividad muy apreciada por la nobleza árabe de nuestro país, como nos cuenta Fernández Moratín en su *Carta histórica sobre el origen y progresos de las fiestas de toros en España* (1776):

«... los árabes españoles eran aún más apasionados de estas corridas caballeriscas que los mismos españoles, ya que, en definitiva, la costumbre de combatir los toros fue en la España cristiana una de las muchas costumbres que la superior cultura árabe contagió a los reinos cristianos. Algunos de los elementos importantes de la lucha taurina, por ejemplo, esperar al toro de pie, engañándolo con la capa, sería una antigua práctica de origen árabe que los árabes realizaban con el manto de lana (albornoz), su vestido habitual».

Sin embargo, la única noticia cierta y documentada que se conoce actualmente sobre festejos taurinos celebrados en nuestra región durante el periodo árabe data de 1354, en que «un sultán de Granada organizó una corrida de toros bravos para celebrar la circuncisión de su hijo» (Conde de las Navas, *El espectáculo más nacional*, Madrid, 1897).

Y en cuanto a la gran afición de los caballeros cristianos por las corridas taurinas, encontramos referencias en Fernández Moratín (1776), quien nos cuenta que:

«Prosiguió esta gallardía en tiempos de los Reyes Católicos, y estaba tan arraigada, ya entonces, que no obstante la misma reina Doña Isabel no gustar de ella, no se atrevió a prohibirla según le dice a su confesor D. Hernando de Talavera en carta escrita desde Aragón».

Estas aficiones taurinas caballerescas llegaron incluso a ser practicadas por la propia nobleza, tal y como escribe Ricardo de Rojas, marqués de Tablantes, en sus *Anales de la Real Plaza de Toros de Sevilla* (Sevilla, 1917):

«... durante el siglo XV, en la época caballerescas, salían los nobles a la plaza ricamente armados, ostentando en los escudos empresas dedicadas al amor de sus damas, y con el acicate de aparecer dignos de ellas derrochaban arrojo y valor en la diversión de matar toros. Durante este siglo se le exigió, por las ciudades españolas, a todo individuo socialmente privilegiado, revalidar su posición jerárquica demostrando, en público, su dominio del arte de combatir a caballo toros. Y la exigencia fue tan firmemente reclamada que hasta el emperador Carlos I, un siglo después, tuvo que descender al coso para alancear toros en las plazas mayores de Valladolid y Aranjuez» (García-B., Romero y Vázquez, 1980, p. 40).

Igualmente Nicolás Fernández de Moratín nos cuenta en su *Carta histórica sobre el origen y progresos de las fiestas de toros en España*, escrita a requerimiento del príncipe Pignatelli el 25 de julio de 1776 en Madrid:

«El mismo emperador Carlos I, con haber nacido fuera de España, mató un toro de una lanzada en la plaza de Valladolid, en celebración del nacimiento de su hijo Felipe II».

d) La lucha profesional:

Con la llegada de la casa de Borbón a España el año 1700, las actividades taurinas comenzaron a decaer como valerosa práctica caballeresca, fundamentalmente por su desaprobación por parte del rey Felipe V (primer Borbón en España), declarado enemigo de las corridas de toros. Los caballeros de la Corte, educados al gusto francés, dejaron de practicar estas destrezas taurinas y poco a poco fue languideciendo su afición.

Mientras que en el periodo anterior los caballeros consideraban las actividades físicas taurinas como actos de valor, el pueblo era un mero observador o en todo caso un auxiliar para que la actividad del noble pudiera realizarse con la máxima eficacia y el menor riesgo.

«Solo se hacía lugar a los caballeros y después tocaban a desjarrete, a cuyo son los de a pie (que entonces no había toreros de oficio) sacaban las espadas y todos acometían al toro acompañados de perros, y unos le desjarretaban y otros lo remataban con chuzos y a pinchazos con el estoque, corriendo y de pasada, sin esperarle y sin habilidad, como aún hoy hacen rústicamente los mozos de los lugares. Yo lo he visto hacer por vil precio al 'Mocaco de Alhóndiga'. Hoy esto es insufrible, y no obstante en la fiesta del año 25 (1725), delante de los mismos reyes y en la plaza de Madrid, se mataron así los toros, desjarretados, y aún vive quien lo vio. Los que desjarretaban eran esclavos moros; después fueron negros y mulatos, a los que también hacían aprender, los señores, a esgrimir para su guardia. Cuando no había caballeros se mataba a los toros tirándoles garrochones desde lejos y desde los tablados, como se colige de Jerónimo Salas, Barbadillo, Juan de Yague y otros autores de aquellos tiempos. Y hasta que tocaban a desjarretar, los capeaban también, cuyo ejercicio de a pie es muy antiguo, pues los moros lo hacían con el albornoz» (Fernández de Moratín, 1776).

Sin embargo, a partir del siglo XVII el pueblo comenzó a tener sus propios entretenimientos taurinos, que aunque eran considerados como habilidades viles para la clase aristocrática, resultaban muy apreciados y valorados por el pueblo, que llegó incluso a considerarlos como algo propio, hasta el punto de no existir ninguna festividad que no contase con su corrida de toros, tal y como nos indica Vargas Ponce en sus *Disertaciones sobre las corridas de toros* (1980, p. 45):

«Durante el siglo XVII fueron tan comunes los toros que sin ellos quedaba descabalada cualquier solemnidad».

Igualmente, Luis Toro Buiza (1947) nos refiere la celebración de festejos taurinos, como las corridas de toros enmaromados, que en el siglo XVI se seguían realizando en nuestra ciudad organizados por cofradías religiosas como la de Santa Ana y en las que el protagonismo había pasado de los caballeros al pueblo llano:

«... seis o doce toros con cineros y sogas para regocijo del pueblo ... eran unas fiestas populares, sin intervención de los caballeros y sin apenas costo para el aristocrático cabildo».

Esta recuperación de las actividades físicas taurinas por parte del pueblo a partir del siglo XVII llegó a ser tan apasionada que las autoridades e incluso la propia Casa real, aun no siendo de su agrado, no se atrevieron a prohibirlas de manera definitiva, siguiendo el ejemplo de otros países como Italia. En este sentido, encontramos referencias como la del caballero sevillano Francisco Morovelli, quien nos aportó en una relación de las fiestas de toros celebradas en Sevilla en 1620, la narración de los siguientes hechos:

«... el público, que tenía ocupado el ruedo de la plaza desde antes de empezar la corrida, llegaba hasta el enfrentamiento físico con la tropa encargada del despejo... la actuación de los lacayos, que debían de comportarse a modo de meros auxiliares de los caballeros, se desbordaba en un deseo irrefrenable de emulación individual, seguidos y estimulados por la plebe. Todos solicitaban al toro cuanto podían y más de lo que debían...» (García-B., Romero y Vázquez, 1980, p. 60).

Tal era la pasión y la afición, que en el Reglamento Taurino de 1661 se tuvieron que reflejar castigos durísimos que debían aplicarse a los espectadores que bajasen al ruedo, debiendo ser castigados con «*doscientos azotes y seis años de galeras*».

Este interés y aprecio por las actividades físicas taurinas entre el pueblo elevará a sus practicantes a la categoría de ídolos, recuperando en parte su sentido originario de triunfadores frente a la figura del toro bravo como semi-dios, y aportará a los matadores fama, buena posición y la consideración de maestros de su arte, como creadores de estilos y escuelas a imitar y aprender, llegando incluso a crearse escuelas en las que poder aprender el arte y las técnicas propias de los grandes matadores. Curiosamente, la primera que se creó en Sevilla, el 28 de mayo de 1830, recibió el nombre de «Escuela Gimnasio Taurina», lo que nos da idea de la importancia que en ella se le daba a la preparación física de estos profesionales para poder desarrollar con éxito su tarea.

Los primeros matadores que reglamentarán las diferentes habilidades y destrezas que deberían realizarse en las corridas de toros, así como la táctica y la estética de su desarrollo, serán Francisco Romero y Pepe-Hillo; sobre todo Romero a partir de su retirada en 1789 después de haber estoqueado a más de cinco mil toros sin haber recibido ni una sola cornada en toda su trayectoria profesional. Con ellos se dará comienzo al actual periodo de la tauromaquia moderna, más técnica y profesional que la anterior, con un alto sentido de espectáculo, que le aproxima mucho más a su origen de aquellas venationes romanas en las que los taurarii comenzaron a demostrar que con habilidad, destreza, fuerza, agilidad y valentía, el hombre podía llegar a dominar a ese ser tan próximo a los dioses, por su bravura y fortaleza, llamado Toro.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFONSO X. *Cantigas de Santa María*. Códice de El Escorial, T. J. I
- ALFONSO X. *Código de las siete Partidas*. P. VII, tit. VI, ley 4, 1263.
- BLANCO FREIJEIRO, A. *Arte Antiguo del Asia Anterior*. Universidad de Sevilla: Sevilla, 1972.
- BLANCO FREIJEIRO, A. El enigma de los toros de Guisando. *Historia 16*, 1983, vol. VIII, nº 86, p. 121.
- CARO, J. *Días geniales o lúdricos*. Bornos, 1647.
- CARO, R. *Días geniales o lúdricos*. Madrid: Espasa-Calpe 1978.
- CONDE DE LAS NAVAS. *El espectáculo más nacional*. Madrid, 1897.
- D.F.O. *Tauromaquia sevillana, renovación y descripciones de los juegos de toros de Sevilla, traducida de los versos latinos a castellanos en obsequio de la juventud de Andalucía*. Sevilla, 1872.
- MARIANA, J. de. *De spectaculis*. Colonia, 1609.
- MATA CARRIAZO, J. de. *Crónicas Españolas*. Madrid: Espasa-Calpe, 1943.
- ROJAS, R. de. *Anales de la Real Plaza de Toros de Sevilla*. Sevilla, 1917.
- DÉCHELETTE, J. *Manuel d'archéologie Préhistorique*. Munich, 1959.
- DOS SANTOS, J.R. *Berrões protohist. do NE de Portugal*. Oporto, 1975.
- CASAS, G.E. *Ritos agrarios: Folklore campesino español*. Madrid, 1950.
- FERNÁNDEZ DE MORATÍN, N. *Carta histórica sobre el origen y progresos de las fiestas de toros en España*. Madrid, 1776.
- GARCÍA-BAQUERO, ROMERO DE SOLÍS y VÁZQUEZ. *Sevilla y la Fiesta de Toros*. Sevilla: Biblioteca de Temas Sevillanos, 1980.
- GUILLÉN, J. *Urbs Roma. Vida y costumbres de los romanos*. Salamanca: Ediciones Sígueme, 1978.
- MELGAR ABRÉU, B. de. *Fiestas de toros, bosquejo histórico*. Madrid, 1927.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. *Primera Crónica General de España*. Madrid: NBAE, 1906.

- MENÉNDEZ PIDAL, R. *Historia de España*. Madrid: Espasa, 1991.
- ORTIZ CAÑAVATE, L. El toreo español. En *Folklore y costumbres de España*. Barcelona, 1934.
- PASTOR PRADILLO, J.L. *Fragmentos para una antropología de la actividad física*. Madrid: Paidotribo, 2000.
- ROLAND, A. *Los Juegos Romanos*. 1970.
- SAN PÍO V. Bula De Salutis Gregis Domici (1567). En *Bullarum Diplomatum et Privilegiorum Sanctorum Romanorum Pontificum Taurinensis editio*. Augustae Taurinorum, 1862, tomo VII, p. 630-631,
- SCHULTEN, A. *Tartessos*. Madrid, 1921.
- SIRET, L. *Origen y significado de las corridas de toros; Homenaje a Martins Sarmiento*. Oporto, 1934.
- TORO BUIZA, L. *Sevilla en la historia del toreo y la exposición de 1945*. Sevilla, 1947.
- VARGAS PONCE. Disertaciones sobre las corridas de toros. En *Sevilla y la fiesta de toros*. Sevilla, 1980.

**ACTIVIDAD FÍSICA
Y DEPORTE EN LOS
SIGLOS XVI - XVII**

José Manuel Zapico García

INTRODUCCIÓN

Todas las actividades del hombre se han visto sometidas y condicionadas por el entorno en el que han crecido, sin posibilidad alguna de alejarse del mismo. Por esa razón no se comprende el progreso de las técnicas de caza del hombre primitivo si lo separamos del fuego, del hábitat o de la climatología. No se puede contemplar en forma alguna la grandiosidad de los Juegos Olímpicos de la antigua Grecia sin tener en cuenta la filosofía, la religión y la política del momento, que modelaron un estilo de vida y que nos proporcionaron nuestros antecedentes deportivos. Los romanos fueron conscientes de sus aportaciones al invento del deporte espectáculo, que hoy creemos cosa propia de nuestros tiempos, pero para ello tuvieron que generar el Imperio, y desarrollar de forma asombrosa la arquitectura, la legislación, las comunicaciones y la política.

Ésta es también la razón de que, al estudiar y comprender lo que significa la actividad física en los siglos XVI y XVII, sea preciso contar con el telón de fondo sobre el cual gravita todo el escenario cultural del momento. Y este retablo de coincidencias responde nada menos que a la idea europea del Renacimiento.

Este movimiento, que circula con enorme fuerza por toda Europa influyendo en el saber, las costumbres y el pensamiento, tiene tal trascendencia que muchos de sus ecos han llegado hasta nosotros plenamente reconocibles, llegando incluso al planteamiento de un movimiento filosófico que se está abriendo paso de forma contundente bajo el paradigma de volver la mirada hacia el ser humano.

El término «renacimiento» (renacer de los autores y del pensamiento de la Antigüedad) es un vocablo relativamente reciente, que se consolidó en el siglo XIX de la mano de J. Burckhardt, y que se define como una cultura que surge, en oposición a la medieval, basándose en el mundo antiguo. Casi simultáneamente se entremezcla, desde el punto de vista semántico, con el vocablo «humanismo», con el que nos identificamos, desde nuestra posición educativa, debido a la definición que del mismo hacen Reale-Antiseri: *Humanitas*

significa aproximadamente lo que los griegos habían expresado con el término paideia, es decir, educación y formación del hombre.¹

Históricamente, el Renacimiento nace en Italia cuando los pensadores del oriente mediterráneo acuden a los concilios de Ferrara y Florencia, en 1438 y 1439, pero la gran influencia se produce con la caída de Constantinopla, en el año 1453. En ese momento gran parte de la clase culta del viejo imperio fija su residencia en Italia, llevando consigo un bagaje intelectual de notabilísimo valor que se difunde rápidamente por toda Europa.

Este movimiento tiene una poderosa influencia en la pedagogía del momento, hasta el punto de que surgen obras y educadores con ideas de un sorprendente orden progresista. En esta línea aparecen Guarino Guarini (1374-1460), Vittorino Rambaldoni de Feltre (1378-1446), Maffeo Vegio (1406-1458), Mateo Palmieri (1406-?) y Batista Alberti (1404-1472), entre otros, cuyas obras surgen con un sentido humanista tan claro que incluyen en sus programas pedagógicos, sin duda bajo la influencia directa de Platón y Aristóteles, la actividad física.

Durante los siglos XVI y XVII, en Europa circulan profusamente y en todo su auge los ideales renacentistas, influyendo en el saber, las costumbres y el pensamiento de la época.

Sus formas son las tradicionales en este modo de transmitir el pensamiento y se ajustan a la propia esencia de la cultura: las de una renovación que nace en la elite intelectual y que influye en el pueblo de la mano de los adelantos técnicos para incorporarse, con sus propias medidas y filtros, a las costumbres del pueblo llano.

¹ Históricamente el humanista era el que se dedicaba al cultivo de la gramática, la retórica, la poesía, la historia y la filosofía moral, disciplinas citadas por Cicerón como *humanitatis*, con lo cual hacía referencia a las disciplinas que hoy podríamos considerar «letras» y, por extensión, el hombre *per se*. En realidad equivalía a la vieja *paideia* griega, es decir, lo relativo a la educación y formación del hombre, mientras que el término Renacimiento se ocupaba del resto de las disciplinas y aún parece indicar una referencia a la corriente cultural en sí misma, en toda su extensión y amplitud.

Sin embargo, en España se desarrolla de una forma singular, ya que no sigue el camino recorrido por los países del resto del continente. En nuestro país se singulariza, presentándose como una mezcla de una cultura popular, potente y arcaizante, con la cultura literaria de rasgos tradicionales que arrancaba de la época romana y que se concentraba en el medievo conventual burgalés.

Lejos de vivir encerrada en sí misma y apartada de la cultura escrita, consiguió influir poderosamente sobre ella (...). En Europa, la literatura española es, sin duda alguna, la que ofrece muestras más numerosas y directas de la fecundación profunda de una cultura escrita por una cultura popular.²

Esta singularidad nos lleva a mantener la teoría de que en España las actividades físicas, folclóricas y festivas del pueblo llano se acomodan dentro del gran almacén renacentista de manera extraordinaria y crecen en un caldo de cultivo adecuado y único, cuya manifestación literaria más poderosa se observa en la obra de Rodrigo Caro.

Cabría preguntarse sobre la facilidad con que el pensamiento renacentista se asienta en España y si las comunicaciones con Italia eran suficientes como para recibir, sostener y desarrollar con forma propia este tipo de cultura. La respuesta es afirmativa. Nuestra comunicación con la cultura italiana de aquellos momentos resultaba extraordinariamente fluida, adobada con una dependencia histórica, de forma que, arrancando de la vieja cultura romana, las comunicaciones, el comercio y los pactos nunca dejaron de mantener una buena vecindad e incluso viejos parentescos.

La historia medieval cita frecuentemente las intervenciones italianas en suelo hispano. En el siglo XIII los genoveses toman parte en acciones bélicas al lado de los reyes cristianos (participan de forma importante en la primera toma de Almería en el año 1147, bajo la monarquía de Alfonso VII, adjudicán-

² Tuñón de Lara. *Hª de España. La frustración de un Imperio (1476-1714)*. Le Flem y otros. Labor. Barcelona, 1982.

dose el mérito principal de la misma). Diferentes entidades comerciales se asientan de forma permanente en Sevilla desde la toma por Fernando III,³ y esta comunicación se perpetúa hasta los siglos de nuestro estudio con un comercio de bienes inmuebles, contactos culturales, industrias, tendencias, filosofías, etc.

Este clima se hizo más patente en plenos siglos XVI y XVII, donde los avances técnicos hicieron que los viajes y las actuaciones comerciales se multiplicaran. Esta actividad frenética a lo largo de estos siglos se centra de forma muy especial en la ciudad de Sevilla, debido al establecimiento real de la economía por ser el centro comercial de la carrera de Indias, y, como consecuencia natural de ello, el asiento de la cultura, con la ideología renacentista como bandera.⁴ Gran parte del control de la banca estaba en manos italianas, hasta el punto de describir el hecho (García Baquero, A. *Historia de Andalucía*. Tomo IV, p. 290. Planeta. Madrid, 1980) como una cuestión que llamaba la atención: *El número de bancos sevillanos fue siempre pequeño; a lo largo del siglo XVI debieron de existir, de una manera más o menos intermitente, alrededor de una docena de banqueros conocidos, muchos de ellos extranjeros, y específicamente italianos...*

Este señalamiento de tan clara comunicación de Andalucía con Italia (cultura, comercio, etc.) es muy significativo, y se matiza aún más si se tienen en cuenta algunos puntos de reflexión de carácter netamente social.

³ A mediados del siglo XIII y como consecuencia de las recientes conquistas castellanas, surgieron numerosos grupos de extranjeros que asentaron sus reales en Andalucía, desarrollando una actividad comercial de gran importancia. Este comercio se concentró de forma especial en el cono sur del Guadalquivir, es decir, en Jerez, Puerto de Santa María, Cádiz, Sanlúcar de Barrameda y prioritariamente Sevilla.

⁴ Un caso muy especial era el del control económico. La banca del Emperador estaba en manos de italianos, y eran muy frecuentes los viajes entre las dos penínsulas. También deben tenerse en cuenta otros factores decisivos en la comunicación de estas dos regiones europeas: uno relativo al carácter político, ya que parte de Italia formaba parte del Imperio regido por el emperador Carlos; otro, de contenido comercial, ya que el producto americano llegaba a Sevilla y se expandía a toda Europa. En este punto intervenían prioritariamente venecianos y genoveses, con una flota propia y una organización mercantil muy consolidada, constituyéndose, por así decirlo, en los «intermediarios» lógicos respecto a toda el área mediterránea.

El primero se explica por el impulso que en toda la Bética tiene la vieja cultura romana. En la misma tienen cabida los emperadores, el comercio, las ciudades, los deportes con sus primeros intérpretes, la vida social, los juegos, y, en general, lo que hoy podríamos considerar como actividad física de carácter lúdico. De ello dan testimonio no pocas señas de identidad en forma de estelas, construcciones, legislaciones, etc. repartidas por toda nuestra geografía.

El segundo responde al origen italiano del Renacimiento, en base a la recuperación de su propia cultura ancestral. En este supuesto, la afinidad cultural de base es largamente comentada por los escritores de la época, y su aceptación tenía todo un sentido familiar, perdido pero no olvidado.

El tercero corresponde a una necesidad social y religiosa. Es la exigencia (que el arraigo cultural romano pone en bandeja como solución) de liquidar el viejo sistema andalusí (si no contamos con los aportes de la cultura judía, que al igual que la árabe era incompatible con las creencias religiosas y sociales de la época).

Y, finalmente, el punto referente a las comunicaciones del viejo Mediterráneo, donde se producen unos avances extraordinarios en los métodos de navegación, y por ende, en la velocidad de los transportes, que derivan en la comunicación e intercambio de los avances técnicos, la industria y el comercio, tanto en la práctica como en la documentación dada a imprenta.

El resultado de todo ello es que hasta nosotros ha llegado un legado literario extraordinario.⁵ Junto a todo este mundo técnico, literario, filosófico o arquitectónico, la escena que se nos presenta es sorprendente y nos sumerge en una prodigiosa cantidad de actividades físicas, como más adelante veremos, que giran indistintamente alrededor del ocio campesino, de las festividades sacras, de los recordatorios laicos o de los fastos palaciegos.

⁵ La publicación de obras resulta una cuestión indispensable para nuestro estudio, ya que las cosas no solamente son o han sido; además hay que contarlas, porque si no, no han sucedido.

Esta actividad cultural y de sello inequívocamente humanista que recorre España lo hace en Andalucía de una manera excepcional y fascinante, lo que nos ha llevado a recorrer costumbres, ciudades, literaturas, historias y legajos, descubriéndonos un enorme mosaico de juegos y competiciones y mostrándonos al hombre como eje sobre el que pivota el universo y sobre el que recae el mundo.

Los escritos y las costumbres nos cuentan cómo los ejidos de los pueblos, los campos de extramuros de las ciudades, los arenales o las plazas de cualquier pueblo o aldea eran el punto de cita de espectadores y competidores, que, afanosamente concentrados en el juego, dirimían quién sería el vencedor del «precio», es decir, de los premios, que en ocasiones tenían carácter honorífico y caballeresco, pero las más de las veces tenían una finalidad marcadamente prosaica: se dirimían dineros contantes y sonantes, como premio o como apuesta, o bien se disputaban valiosos presentes, tales como joyas, caballos, ajuares, ropas, etc.

En el XVI, al razonamiento bético ya le quedan pocos ecos (pero le quedan) del viejo poso andalusí, que, agotada su estancia hispana, se traslada de forma definitiva al norte africano. A ello se añade el reciente desembarco de la imprenta, que se asienta sólidamente en los principales núcleos urbanos de nuestro sur, garantizando la conservación tradicional de la cultura y la difusión de los conocimientos técnicos.

Como si todo viniese rodado, como si de una elección divina que recae directamente sobre Andalucía se tratara, se descubre un nuevo mundo que comienza y finaliza en Sevilla, de un tamaño tal que en él caben todas las fantasías, las ideas y hasta las utopías.

El descubrimiento de América supone un aldabonazo comercial sin precedentes para Andalucía. El comercio constante con las nuevas tierras constituye una transformación general de la organización de nuestra región, y sobre todo de Sevilla. A los nombramientos de tesoreros y factores se añade la creación, en 1503, de la Casa de Contratación, donde (con el fin de controlar el comercio) debían centralizarse obligatoriamente todas las transacciones comerciales con el Nuevo Mundo.

Al mismo tiempo, y como cuestión natural de su demanda, se genera toda una organización científica con la creación de organismos que preparen a los pilotos, desarrollo de aparatos náuticos y de cosmografía bajo la mirada atenta del Piloto Mayor, cargo que desempeñaron, entre otros, Juan de la Cosa y Américo Vespucio. El comercio asienta aquí su gran espacio, y, por lógica, las gentes de toda Europa acuden donde la vida se hace más fácil y donde las comunicaciones confluyen y hacen que se materialice toda razón intelectual, política y económica.

Como es natural, todo ello implicaba la afluencia y solicitud de todo tipo de personajes desde los pícaros monipondioscos no deseados, hasta los artesanos más refinados, la curia más selecta, y los técnicos ennoblecidos que la ciudadanía y las empresas comerciales requerían.

La vieja Bética se convierte en un centro cultural cristiano impuesto desde hacía tiempo por los derechos de conquista. Conviviendo de forma casi normalizada con este mundo, existía un rescoldo semioculto de la vieja cultura islámica, de lo que, por cierto, se quejan de vez en cuando autores de la talla de Quevedo o Cervantes. De hecho, hasta la guerra de los moriscos (1568) había numerosos núcleos de influencia andalusí, si bien en clara decadencia y con una influencia cultural tan soterrada que parecía inexistente, pero que habían dejado alguna huella que se proyecta en los juegos y actividades propias de la cultura árabe: correr el anillo, los juegos de tablero, el juego de cañas, los toros, los baños, etc. hasta el punto de hacer decir a Quevedo: *Jineta y cañas son contagio moro*.

Esta influencia de los juegos es mantenida por muchos habitantes de caracteres y costumbres andalusíes, hasta el punto de que eran actividades que se tenían por peligrosas desde el punto de vista del conquistador cristiano. Por esa razón, uno de los factores que se tienen en cuenta al finiquitar las Guerras de Granada (1567) es el subrayado que se hace para prohibir las ropas, los baños, la educación, y sobre todo «el folgar», es decir, las fiestas con sus juegos y sus recreaciones.

En una rápida ojeada al sustrato de la cultura cristiana propia de los anteriores siglos, hemos de admitir que en su viaje hacia el sur traía aparejado

todo un repertorio de juegos y actuaciones: los torneos y desafíos (para los que con frecuencia se buscaban territorios de dominación musulmana, al estar prohibidos en territorio cristiano); el juego de correr el anillo, los toros como cuestión propia de la antigua cultura romana; los juegos de tablero, sobre los que, ya en tiempos de Alfonso X, se había escrito el primoroso *Libro de los juegos*; las legislaciones sobre la caza y todas sus variantes, que también practicaban los andalusíes, donde reconocemos la magnífica obra sobre las condiciones de la misma ordenada por Alfonso XI; los juegos atléticos, como las carreras, el lanzamiento de barra, los saltos y otros juegos populares (la vilorta, el chito, etc..) procedentes de las tierras del norte, aunque algunas las sostiene Aben-Humeya en su reconstrucción de Purchena como cosa propia.

Como se puede apreciar, existe toda una panoplia de costumbres y juegos, en muchos casos bastante similares, que terminaron por fundirse de manera natural.

Lo que distingue al Humanismo es un nuevo concepto del hombre y sus problemas, y en este sentido Andalucía genera toda una constelación cultural, con una producción de pensamiento extraordinaria, hasta ahora escasamente valorada.

Dada la rapidez y la facilidad de comunicación con Italia, a la que ya nos hemos referido, sabemos de los contactos de nuestros intelectuales con el mundo directo del Renacimiento. Antonio de Nebrija, Gutierre de Cetina, Fernando de Herrera, etc. se educan en Italia, viajan o pasan largas temporadas en el viejo Imperio, entrando en contacto directo con la cuna del Humanismo. Este hecho no tenía nada de extraordinario. Hemos de tener en cuenta que en aquel tiempo parte de la actual Italia era territorio del emperador Carlos, es decir, que los españoles tenían allí sus milicias y sus intereses; que el hecho heroico de Porto Nuovo (Herzog Novi) estuvo protagonizado por españoles, y al mismo tiempo sus alabardas se enseñoreaban de Roma, Nápoles, el Milanesado, etc.

Por otro lado, el nivel directo del pensamiento renacentista andaluz era de un máximo calado dentro del espectro cultural español: Arias Montano extiende sus reflexiones sobre la persona y con él lo hacen Huarte de San Juan, Pedro de Mexía y otros, y todo ello sin contar con un centro de estudios universitarios del nivel del que entonces disfrutaban Alcalá o Salamanca.

Dejando en un apartado excepcional lo que significó el pensamiento filosófico renacentista andaluz, hemos de detenernos en la profusión de las señas de identidad escritas dejadas por los literatos andaluces o que vivieron en nuestra región, y que han conseguido ponernos en contacto con la realidad social del momento, con lo que nos proporcionan datos sobre las actividades físicas. Cervantes, Argote de Molina, Barahona de Soto, Pérez de Hita, Rodrigo Caro, etc. nos muestran los juegos y los deportes propios de la región con una cantidad de recursos y de posibilidades que no dejan de asombrarnos.

Sevilla se convierte en un centro cultural de extraordinaria importancia, donde surgen de forma natural Academias o reuniones de carácter filosófico, científico o artístico, tan famosas por su altísimo nivel como las que patrocinaban Pacheco, Juan de Arguijo o el Conde de Gelves; bibliotecas como la de Cristóbal Colón de Carvajal, el propio Arguijo o Francisco de Rioja, donde los eruditos tenían asiento de forma libre. Se crean centros de estudios y la Universidad Menor (nunca llegó a compararse con Salamanca o Alcalá); se establecen aquí los grandes impresores, entre los que destacaban, junto a los nacionales, los alemanes, franceses e italianos, con un nivel tal de producción que durante muchos años Sevilla se convirtió en la primera ciudad productora de libros de toda España.⁶

⁶ Al final del siglo XV, y sobre todo en el XVI, se suscita una imperiosa necesidad burocrática, tanto en los aspectos políticos como en los comerciales y culturales. Como consecuencia directa de ello (la necesidad de una comunicación de ideas y el florecimiento literario renacentista), la imprenta se vuelve extraordinariamente importante. Es la entrada en la «Galaxia Gutemberg», en la que aún estamos inmersos. Debido a las circunstancias anteriormente expresadas, Andalucía, y muy especialmente Sevilla, se convierte en uno de los grandes centros de producción impresa. A principios del siglo XVI aparece en Sevilla el impresor alemán Jacobo Cromberger, cabeza de una gran dinastía de profesionales (su hijo Juan y su nieto Jácome) que impulsaron la imprenta de forma extraordinaria, de donde salieron los libros más sobresalientes del Renacimiento español. Junto a ellos, Juan Valera de Salamanca, Dominico de Robertis y Sebastián Trujillo redondean un extraordinario entorno editorial de gran calidad técnica, aunque, como es lógico, los principales se ubicaron en la gran ciudad que entonces era Sevilla, también surgen en otras ciudades andaluzas con sentido difusor de la cultura y del comercio, ante la demanda y necesidad públicas. A tal efecto surgen imprentas en Málaga, de la mano de Juan René, en el Puerto de Santa María, con los Cómez, en Jerez, etc. Junto a ellos existía, naturalmente, toda una constelación de pequeños maestros impresores de segunda o tercera fila que engrosaban los titulares editoriales del momento, y, aunque su calidad en algunos trabajos dejaba bastante que desear, constituyeron un ejercicio notable y loable de difusión de ideas y conceptos. Este es el caso de *El libro del Ejercicio* de Cristóbal Méndez, una publicación oscura y de pequeña tirada que ha pasado desapercibida hasta hace muy poco tiempo.

De su esplendor y riqueza nos quedan numerosos testimonios literarios, que no dejan lugar a dudas sobre lo que Sevilla era en estos siglos. El constante bullir de gentes que venían de todas partes del mundo al olor de tales riquezas hizo que el pícaro Guzmán de Alfarache la describiera de una forma singular:

... hallaba en Sevilla un olor de ciudad, otro no sé qué, otras grandezas... Porque había grandísima suma de riquezas y muy en menos estimadas. Pues corría la plata en el trato de las gentes como el cobre por otras partes, y con poca estimación la dispensaban francamente.

Si los eruditos nos dieron muestras de su nivel, el pueblo llano no dejaba de tener un prolífico sentido del juego y de la diversión, propiciado por la privilegiada situación económica como consecuencia del final de la Reconquista y de la conquista americana. Todo ello repercutió en los acontecimientos sociales del pueblo llano, tan dado a las actividades festivas, dando lugar a un ambiente en el cual los juegos, las danzas y los deportes florecen de forma extraordinaria.

Al referirse a las fiestas populares y celebraciones, Díaz Borque, en la Historia de España de M. Pidal (T. XXI) pone en boca de Covarrubias la siguiente cita:

O quan fuera desto están los que biven en la aldea; porque el día de la fiesta repica mucho el sacristán, riega el día antes la iglesia, empina cuando tañe las campanas, canta a su hora la missa, viste sobrepelliz el sacristán, hinche y alimenta la lámpara, da pan bendito el domingo, echan las fiestas de entresemana, declara el cura el Evangelio, descomulgan a los que no han diezclado, hazen despues de missa concejo, matan para los enfermos carnero, vístense los sayos de fiesta, ofrescen aquel dia todos, juegan a la tarde al herrón, tocan en la plaza el tamborino, bailan las moças so el alamo, luchan los moços en el prado, andan los mochachos con cayados, vístense los desposados, y aún si es la vocación del pueblo, no es mucho que corran un toro.

Casi todo ello es perfectamente actual. En las fiestas, con frecuencia de marcado carácter religioso, se incluía la competición deportiva como un añadido laico a la celebración. En realidad, este sentido de las festividades y conmemoraciones ha cambiado muy poco: actualmente existe en las ciudades, pero sobre todo en pueblos y aldeas, la costumbre de organizar especiales actividades físicas en honor del patrón o de la patrona de la ciudad; un torneo especial, una corrida de toros, un partido de fútbol, una competición de tiro, unas cucañas, etc., actuaciones y competiciones de carácter puntual que habitualmente no se vuelven a realizar en todo el año.

LA ACTIVIDAD FÍSICA EN ANDALUCÍA DURANTE EL RENACIMIENTO. SUS PARADIGMAS

Los rasgos generales de la cultura andaluza de los s. XVI y XVII son los que correspondían a las ideas renacentistas, en boga en toda Europa, y que se habían gestado en la Italia del «cuatrocientos». Esta ideología de carácter filosófico prestaba una atención singular a la actividad física. De hecho, Petrarca (1304–1374), el gran ideólogo precursor de este movimiento, inicia su conocido escrito *A Dionisio da Burgo San Sepolcro...*⁷ con una hazaña deportiva de la que él mismo fue protagonista: la escalada al Monte Ventoso.

La carta comienza con la siguiente frase:

Impulsado únicamente por el deseo de contemplar un lugar célebre por su altitud, hoy he escalado el monte más alto de esta región, que no sin motivo llaman Ventoso.

Estas líneas se prolongan detalladamente durante varias páginas de puro carácter deportivo, para, más tarde, considerar las cosas desde otros puntos de vista, una vez conquistada, no ya la montaña, sino el triunfo de la voluntad y el esfuerzo físico. Entonces saca a colación a San Agustín, que en sus *Confesiones* le dicta el nuevo rumbo de su pensamiento: *Y fueron los hombres a admi-*

7 Petrarca, F. A Dionisio da Burgo San Sepolcro, de la orden de San Agustín y Profesor de Sagradas Escrituras, acerca de ciertas preocupaciones propias. *Manifiestos del Humanismo*. Barcelona, 2000. Esta obra está considerada como el primer Manifiesto del Humanismo.

rar las cumbres de las montañas y el flujo enorme de los mares y los anchos cauces de los ríos y la inmensidad del océano y la órbita de las estrellas y olvidaron de mirarse a sí mismos.

Esto sucedió en 1353, y desde entonces hasta finales del XVII la idea humanista prevaleció de forma brillante en todas las ramas de las ciencias y de las artes. La literatura, la arquitectura, la música, la medicina, la pintura y la escultura —en suma, todo el pensamiento de tan dilatado espacio de tiempo—, se vieron convulsionadas y al mismo tiempo impregnadas del sentido renacentista.

De forma natural, también la medicina y la pedagogía, sobre todo la italiana, comprendieron la repercusión de la actividad física en su propio contexto, y, sin dudarlo, la implantaron como un capítulo importante en sus estudios y programas. Al mismo tiempo, y como consecuencia de esta atmósfera, las competiciones deportivas, que se celebraban con inusitada frecuencia, tenían en el pueblo llano un público numeroso y entusiasta que acudía en masa a presenciar ansioso las gestas de los participantes.

Este movimiento se vio reforzado bien avanzado ya el s. XVI con la publicación de las obras, de gran influencia en toda Europa, de Jerónimo Mercurial, Onofre Panvinio, Baltasar de Castiglione, Justo Lisipo y otros, donde se resaltaban y comentaban las cualidades y los efectos beneficiosos de la práctica de la actividad física.

Estas tendencias ofrecieron tres grandes ramas o formas interpretativas de las actividades físicas, cuya trascendencia ha sido tal que ha llegado hasta nosotros en toda su vigencia.

Por un lado se nos ofrece un paradigma que se asienta firmemente en la rama médica. Apoyándose en la medicina antigua, pero sobre todo en la obra galénica, el médico recurre al ejercicio físico como medio de recuperación o prevención de accidentes y enfermedades.

Desde otro ángulo, el pensamiento filosófico entiende al hombre de forma diferente a los conceptos medievales; lo ve como un ser central sobre el que gravita el mundo y lo observa como un ente vital en movimiento a través

de sus actividades laborales, pero también a través de sus juegos y deportes, a los que se otorga una capacidad educativa propia.

Finalmente, el practicante de la actividad física, el que hoy llamamos deportista, entiende que las cuestiones técnicas tienen una gran importancia cuando se trata de establecer una mejora o un rendimiento que luego aportará a sus actuaciones, independientemente de que éstas sean de carácter profesional o puramente de contenido lúdico.

Nos encontramos, pues, con tres aspectos bien diferenciados (el médico, el pedagógico-filosófico y el atlético) del mismo fenómeno, al que, para su correcto estudio, hemos dado en llamar «la teoría de los paradigmas».

El paradigma médico

De los tres paradigmas enunciados, el médico es el que tuvo mayor trascendencia y el que en cierta medida sirvió a los otros dos de catalizador. Su influencia a la hora de interpretar el ejercicio como fuente de salud ha sido constante. Al mismo tiempo, sus pensadores escribieron obras, implantaron ideas y fueron ampliando su campo de actuación para adentrarse en el terreno técnico basándose en su conocimiento de la anatomía humana. Ellos fueron los primeros en clasificar los ejercicios y diseñar sus sistemas de aplicación, indicando también los tiempos de aplicación, la intensidad y los destinatarios.

Esta visión de la actividad física no era totalmente novedosa, ya que tenía sus propias raíces en las ideas generadas por la antigua historia médica. En realidad se habían retomado los conceptos de la medicina griega y romana con base en los textos de Hipócrates y Galeno (sobre todo en este último), de manera que si realizáramos un estudio en profundidad de estos autores nos acercaríamos a una visión bastante acomodada de la medicina renacentista. Las referencias y las fuentes de información descritas por los médicos de la época son constantes. Mercurial no oculta estas referencias y profusamente recuerda a los clásicos, pero el ejemplo más palmario lo tenemos en Méndez, que al escribir su obra *El libro del ejercicio corporal* la inicia con la frase *Dize Galeno...*, con lo cual no haya duda alguna sobre el origen, al tiempo que refuerza sus teorías respaldándolas con un autor de tan reconocida solvencia.

No hemos de olvidar que esta figura de la medicina se nos manifiesta como el gran precursor de esta línea médica. De él procede, en mi opinión, el primer libro separado que se escribe sobre un juego, si bien lo hace desde una perspectiva médica: *De parvae pilae exercitio*.

Por herencia, las ideas sanitarias renacentistas y las desarrolladas anteriormente por los clásicos son muy parecidas; la farmacopea varía con esfuerzo, y el ejercicio físico se toma como un remedio más. Es decir, que se entiende el ejercicio físico como una fuente de salud, y de sus resultados se esperan tanto la rehabilitación física del enfermo o el accidentado como la prevención de enfermedades. Curiosamente, estos conceptos no eran del todo novedosos en Andalucía, ya que habían sido estudiadas quinientos años antes, en Córdoba, por los médicos andalusíes.

Desde el punto de vista investigador, este paradigma resulta de lo más interesante, ya que aparecen varias obras de medicina general que incluyen capítulos dedicados a la actividad física.

En la búsqueda de autores de la época, hemos reparado en los italianos, de cuyo poblado registro se deben reseñar los siguientes: Mercurialis Laurent Joubert, que en el año 1582 publica *De gymnasiis et generibus exercitationun apud antiquos celebrium liber unos*. Marsilius Gagnatus, que en 1592 escribe *De sanitate tuenda*, e Hipólito Guarinonius, que, cuando ya corría el año 1610, escribe una obra de extraordinaria importancia para la actividad física, titulada *Los desastres de la destrucción del género humano*. Finalmente, se debe citar en esta breve reseña al inglés Thomas Elliot, con su famoso *Castillo de la Salud*, dado a la imprenta en 1541.

En esta misma época, los médicos-escritores españoles también incluyen en sus obras generales capítulos especialmente dedicados a las actividades físicas, aconsejando su práctica como un elemento propio de la salud.

En su tesis sobre Cristóbal Méndez, Álvarez del Palacio destaca a los siguientes: Luis Lobera de Avila, médico personal del Emperador Carlos V, escribe *Banquete de nobles caballeros* en el año 1530; Andrés Laguna, médico de la Corte y de los papas Paulo III y Julio III, publica *Epitomae omniun Galeni pergameni operum* en 1548; Francisco Núñez de Coria, un castellano

asentado en el pueblo sevillano de Coria del Río, desarrolla su *Regimiento y aviso de sanidad* en 1569. Francisco Vallés, un destacadísimo personaje de la época y médico de cámara de Felipe II, escribe *Las controversias médicas y filosóficas* (1556) y, finalmente, Blas Álvarez de Miraval, que escribe en 1597 *La conservación de la salud del cuerpo y del alma*, donde el ejercicio físico es tratado puntualmente.

Si todos estos médicos nos merecen una marcada atención, debemos dejar en un apartado singular a dos autores que sobresalen por derecho propio: Cristóbal Méndez, autor del texto *Libro del ejercicio corporal y sus provechos*, editado en Sevilla en el año 1553, y Jerónimo Mercurial, que da a la imprenta (Venecia, 1569) su notabilísimo *Arte Gimnástico*. Ambas obras son de inusitada importancia, ya que por vez primera aparecen como estudios generales del ejercicio físico de forma separada, es decir, que no se encuentran integrados en libros generales de medicina sino que constituyen las primeras obras monográficas dedicadas al ejercicio físico y a los deportes.

Estos dos médicos-humanistas no se contentan con aportar consejos y referencias de puro contenido sanitario, tal y como puntualizan la mayoría de los autores antes citados, sino que dan un paso más y se adentran en los propios ejercicios para argumentarlos y ordenarlos. Además, definen sus beneficios según las circunstancias; desmenuzan los más apropiados a cada edad; los ordenan en razón de su intensidad; disponen una estructura respecto a la higiene, etc., es decir, que desarrollan una completa visión del ejercicio físico y de las consecuencias que de ello se derivan, hasta el punto de que vituperan aquellas actuaciones que consideran inapropiadas tanto por la forma como por el exceso.

Por su origen e importancia, nos creemos en la obligación de destacar y citar especialmente la obra de Cristóbal Méndez.

CRISTOBAL MÉNDEZ

Este onubense nacido en Lepe⁸ es el primero en escribir una obra dedicada de forma expresa al ejercicio físico. El texto, *El libro del ejercicio corporal y sus provechos*, nos ofrece, además del primer intento de ordenación de los ejercicios, una clarificadora visión de los juegos y los deportes que se practicaban en Andalucía a lo largo del s. XVI. Por ello, desde nuestra particular visión técnica, Méndez es una figura tan importante como poco estudiada, pudiendo considerársele como uno de los vértices del gran triángulo renacentista de la actividad física que une a nuestro país con Italia y el mundo sajón.⁹

Estudia sus primeras letras en Sevilla y más adelante cursa estudios en la Universidad de Salamanca. Sus estudios médicos en una capital tan distante obedecen a la penuria universitaria andaluza, ya que la primera Academia de medicina sevillana no se funda hasta el año 1697 y, en abierta rebelión contra la propia Universidad, por los *novadores* Diego Mateo Zapata y Juan Muñoz Peralta.

De su raíz humanista da muestras constantes en su libro. Aunque es muy remiso a citar las fuentes con nombres propios (y hasta los encubre acomodándose a formas indirectas tales como «el gran griego», «el otro», «el salmista», «el filósofo», etc.) se refiere a Galeno hasta nueve veces, varias a Aristóteles y de forma individualizada a Averroes, Celso, Plutarco, Plinio y Ptolomeo.

⁸ Aunque en el texto original de su obra figura como «vezino de la ciudad de Jaén», Álvarez del Palacio aporta una valiosa documentación —recogida de un expediente abierto por el Santo Oficio en México— donde confiesa ser natural de Lepe (Huelva).

⁹ Es interesante establecer las conexiones, coincidencias y desacuerdos que debieron de existir entre estas tres áreas geográficas y culturales que son coincidentes en el tiempo. En un estudio en profundidad del tema quizás se observarían los mismos orígenes, pero nos pondrían en un disparadero de especulaciones si se anotaran las tendencias, la climatología, las tradiciones, etc. de cada una de las tres formas culturales renacentistas. Por un lado hemos citado en Italia las obras de Jerónimo Mercurial, Mercurialis Laurent Joubert, Marsilius Gagnatus, Hipólito Guarinonius. En España los citados son Cristóbal Méndez, Luis Lobera, Andrés Laguna, Blas Álvarez de Miraval, mientras que Inglaterra nos aporta las obras de Thomas Elliot, Roger Ascham y Richard Mulcaster.

De su obra nos inclinaríamos a destacar las siguientes ideas:

- * El dilema de las diferencias entre ejercicio y trabajo físico.

Se le advierte una preocupación de carácter semántico que aqueja a los autores del momento. Este dilema, que parece convertirse en aporía, vuelve a presentarse en casi todos los autores del XIX y aún no se ha resuelto definitivamente.

- * La clasificación de los ejercicios.

Es la primera vez que se realiza un intento de sistematización del ejercicio físico.

- * La higiene.

La considera una norma de trascendental importancia. Debe recordarse que eran frecuentes las pestes y epidemias, y que la higiene era una cuestión propia de la medicina preventiva, aunque no muy entendida.

- * La actividad física propia de las mujeres.

Sorprende con observaciones hechas en un mundo donde la mujer estaba destinada a menesteres que parecían escapar del ejercicio físico.

- * La actividad física apropiada para los muchachos y ancianos.

Ofrece una visión futurista acerca de la educación física propia de las edades escolares, al tiempo que da consejos sobre lo que hoy podríamos llamar «gimnasia para la tercera edad».

- * Los ejercicios para convalecientes.

Apunta la necesidad, ya señalada por Galeno, de la gimnasia recuperadora tras una enfermedad o accidente.

- * La dietética.

Es un tema (tan de actualidad) al que se le otorga una gran importancia en estos siglos, como un elemento propio de la salud o de la medicina preventiva. Este punto es tocado por la práctica totalidad de los textos médicos del momento.

El paradigma filosófico-pedagógico

El segundo paradigma nos introduce de lleno en el territorio del pensamiento filosófico, y, como consecuencia lógica de su propia deriva, en el campo de la enseñanza.

En otras áreas, tanto en las artes como en las ciencias, el cambio fue interesante y al mismo tiempo radical. En arquitectura aparece el neoclasicismo, con innovaciones y estilos propios; en las bellas artes se retoman temas clásicos salidos de los pinceles y los cinceles de los más notables artistas de la historia, generándose escuelas en España, Italia y los Países Bajos; en jurisprudencia se generó la «Escuela de Salamanca», que se colocó ante la problemática que suscitaban los nuevos descubrimientos dando ocasión a Martín de Azpilicueta y fray Bartolomé de las Casas, entre otros (Soto, Vitoria, Suárez, Ayala, etc.), a adelantarse a su tiempo respecto al derecho internacional. La medicina también se interesa por la filosofía y desde entonces ese interés se ha perpetuado como una característica muy española.¹⁰ En estos siglos sobresalen las figuras de los médicos-filósofos Antonio Gómez Pereira, Juan Huarte de San Juan y Francisco Vallés.

Los pensadores españoles de la época reciben la influencia de renacentistas de la talla de Erasmo de Rotterdam, de Luis Vives (ya instalado definitivamente en Brujas) o de las universidades europeas, sin perder de vista la gran revolución que supone el universo americano y el eje humanista-imperial que se había instalado firmemente en España.

Los filósofos desarrollaron sus propias teorías pedagógicas, unas veces por iniciativa propia y otras por las peticiones de una nobleza inquieta por la formación de su propia descendencia. Es el caso de Antonio de Nebrija o de Erasmo de Rotterdam. El primero escribe *La educación de los hijos (De liberis educandis libellus)*, mientras que el segundo dicta su famosa obra *Educación del príncipe cristiano*, dedicada a la educación del entonces príncipe Carlos.

¹⁰ De esta visión filosófica de los médicos han llegado hasta nosotros varios ejemplos recientes. En nuestro catálogo de médicos-pensadores aparecen figuras tan trascendentales para el pensamiento español contemporáneo como Marañón, Vallejo Nájera o Laín Entralgo.

En su momento, el ya emperador Carlos V se muestra inquieto por la educación de su hijo Felipe y nombra como preceptor al cardenal Silíceo, pero rápidamente le añade a su amigo y compañero de armas Juan de Zúñiga, con la intención de reforzar su educación física, ya que entre otros menesteres debía atender al príncipe en el ejercicio de las armas, así como otras actividades de carácter físico. De este apartado educativo se puede desprender fácilmente la afición que siempre tuvo el rey Felipe II a correr el anillo, la caza, la justas, etc.

Es la época en la que surgen los famosos *Regimientos de Príncipes*, que son obras literarias reconocidas como verdaderos tratados pedagógicos de alto nivel. Este tipo de textos tenían notable influencia como guías docentes en las que se subrayaba el apartado dedicado a las actividades físicas, representando un elemento propio de la educación del joven. Nuestro Elio Antonio de Nebrija lo trataba de forma admirable en varios capítulos de la obra a la que anteriormente nos hemos referido.

El pueblo llano no disponía de una educación reglada, pero la incipiente clase media (alabarderos, escribanos, molineros, tejeros, corredores de lonja, etc.) comienza a preocuparse por la formación de sus hijos, apareciendo contratos y disposiciones al respecto. Es una época de estimable interés investigador, en la que existían maestros cuyos nombres han llegado hasta nosotros a través de sus contratos docentes. Podríamos citar a Bartolomé de Cárdenas, Francisco Fernández, Alfonso Escudero, Pedro Fernández, etc. que dictaban docencia de diferentes grados y modalidades pero que tenían como denominador común unos contenidos educativos sobre la lectura, la escritura, etc. Al mismo tiempo hemos de admitir que no hemos encontrado en dichos contratos ningún apartado que se refiera a actividad física alguna al modo italiano.

En esta línea creemos que es imprescindible citar a autores, casi todos ellos de origen o asiento andaluz, que dedicaron obras y trabajos a las formas educativas renacentistas. Como los más destacados hemos de reseñar a Luis Vives, Juan Lorenzo Palmireno, Pedro de Mexía, Nebrija, Rodrigo Caro, Pedro Valencia, Fernán Pérez de Oliva y Arias Montano.

Sin duda que a todo ello tuvo que contribuir la influencia de los italianos Guarino Guarini, Vittorino de Feltre, Vegio, etc., cuyo magisterio circulaba con fluidez bajo la atenta mirada de los grandes referentes del momento.¹¹

El paradigma atlético

No hemos conseguido el reconocimiento al modo actual sobre las grandes hazañas deportivas de la época en grandes titulares o en libros dedicados en exclusiva a los deportistas de la época, pero rastreando y espigando, entre-sacando y traduciendo, hemos hallado numerosos testimonios sobre las actividades deportivas y algunos nombres propios, unas veces reales y otras ficticios, de atletas y participantes en avatares deportivos. De las descripciones que han llegado hasta nosotros se desprende la existencia de una gran admiración hacia los intérpretes de ciertas proezas físicas. Son estas gestas las exhibidas frecuentemente en actividades competitivas y a las que Mercurial considera como propias de «la atlética». De ahí el título de este epígrafe.

Hemos de aclarar que «la atlética» (nombre que hemos tomado de Mercurial¹² para definir este paradigma) no estaba muy bien considerada por los autores médicos de la época, que también la bautizaron con el nombre de «viciosa». Méndez lo deja claro a lo largo de toda su obra al aconsejar mesura, llegando a considerar peligrosa la exageración en el deporte, hasta el punto de producir la muerte. Investigando el origen de esta afirmación y de la prudencia con que se estudian los excesos, nos encontramos con la afirmación que Mercurial pone en boca de Galeno para definirlo como «arte malo», despachándose a gusto para decir: *Los que se ejercitan en él -en el arte malo- por la esperanza de la victoria y premios (ya he dicho que todos los que por causa de esto se ejercitaban se llamaban atletas) mientras se afanaban demasiado en engruesar su cuerpo y adquirir fortaleza, volvían también rudo su entendimiento y embotaban, entorpecían y retardaban sus sentidos, por lo que no sin razón Platón llamó a los atletas dormilones, perezosos, flojos, desidiosos, vertiginosos y finalmente enfermizos.*

¹¹ Platón, en el libro III de *La República*, desarrolla toda una teoría de sobre la actividad física y las consecuencias que de ella se derivan para la educación de la persona. Así mismo, Aristóteles en su obra *La política* (libro V cap. III) lo enuncia nada más ni nada menos que con el título *De la gimnástica como elemento de educación*.

¹² Existe edición facsímil de su *De Arte gimnástica* publicada por el INEF de Madrid en 1973.

En el mismo sentido cita a Hipócrates, Plutarco y Casiodoro.

Una vez hecha esta salvedad y volviendo a los juegos y las competiciones que se celebraban en España, hemos de explicar que las mismas obedecían normalmente a conmemoraciones festivas, tanto de carácter religioso como laico, visitas reales, nacimientos regios, etc., mientras que en menor cuantía respondían al hecho casual producto de la vida cotidiana.

Las festividades ordenaban, para solaz del pueblo, actuaciones públicas, frecuentemente de caballería (donde damos por supuesto que los caballeros hacían ostentación de sus haciendas y linajes en forma de vestimentas, acompañantes, atalajes, etc.), náuticas o simplemente juegos de fácil y habitual ejecutoria, de los que tanto gustaba el pueblo. Entonces aparecían los danzantes, los saltimbanquis y acróbatas, etc., de los que la literatura nos ofrece variados testimonios. Cervantes, por ejemplo, refiriéndose a los gitanos, nos dice: *Verás que todos son alentados, volteadores, corredores y bailadores...*¹³

Existía gran variedad de festejos deportivos que estaban ordenados y reglados. En la organización de los mismos se requería la actuación de jueces-árbitros que velaban por la pulcritud de los eventos; solían ser personas de calidad, nobles o autoridades con el mismo sentido que en la actualidad se otorga al primitivo árbitro de boxeo o a la presidencia de una corrida de toros.

Se podría afirmar que existían varias formas de profesionalismo, unas veces encubierto, derivado de la propia competición, y otras a la vista de to-

¹³ Los alentados son aquellos atletas que *detienen el resuello sin desfallecer*; lo que se puede traducir por apneas. También se podría traducir por trabajo anaeróbico. Los volteadores son los gimnastas o acróbatas. Estos ejercicios eran bastante conocidos. Mercurial los describe mediante láminas y Covarrubias dice de ellos que son *los que dan vueltas con el cuerpo en el aire o en el suelo o pasando por aros de mimbre* (el viejo petauro romano).

En razón de estas acrobacias se sabe que se ejercitaban —y no poco— en el salto de la trucha, el ovillo, el molino, etc. En las grandes fiestas era normal este tipo de atracciones, recordándose unas deslumbrantes exhibiciones que se realizaron en Valladolid, donde los atletas fueron muy admirados. Pero era normal que estos profesionales de la gimnasia deambularan de ciudad en ciudad o de pueblo en pueblo a modo de circo.

dos, con premio anunciado, que por lo descrito sería de no poco valor, ya que se habla con naturalidad de joyas y dineros. En alguna ocasión el premio en disputa era en especie: paños de raso, sombreros, etc. o bien con apuesta de por medio. Esta costumbre ha llegado hasta hace bien poco con las conocidas demostraciones de forzudos circenses, o con los habilidosos charlatanes de feria que desafiaban a los lugareños a competir, apuesta en mano, claro, en la probatura de sus músculos o las habilidades de sus manos y pies.

Cervantes nos describe a competidores profesionales en el sentido estricto de la palabra que hoy le concedemos, es decir, que existía el atleta que vivía de los «precios» obtenidos en las competiciones. En su conocida novela *La Gitanilla* cita a dos personajes, Andrés Caballero y Sancho Alonso Hurtado, que se dedicaban al asunto de las competiciones con el fin de obtener unos beneficios que no estaban al alcance de todos. Eran caballeros de noble cuna, bien alimentados y de una formación que se suponía excelente.

En el Quijote se adjudican cualidades de deportista a nivel profesional a Basilio, el conocido personaje de las bodas de Camacho, si bien se lamenta de no sacar rendimiento económico de sus habilidades, y al mismo tiempo se le aconseja en sentido contrario: que se gane los dineros por medios «lícitos e industriosos», como dándonos a entender que el profesional de este tipo de eventos trampearía lo suyo. Como se ve, estos atletas «de a pie» que obtenían dinero no estaban bien considerados.

Otro aspecto de la actividad física nos lo ofrecen los profesionales, que proliferaban —sobre todo en las grandes urbes— practicando su arte y que son muy a tener en cuenta. Aunque es fácil que se nos pierdan algunos ejemplos, los más característicos los hemos clasificados de la siguiente forma:

1. Los maestros de esgrima
2. Los maestros de equitación
3. Los profesionales de la caza
4. Los maestros de danza

1. Los maestros de esgrima

En la época estudiada, el dominio de la esgrima era muy importante. De hecho no eran nada extrañas las trifulcas y peleas en cualquier lugar y tiempo. Se podría decir que todo el mundo andaba «ligero para tirar de espada».

Baste sólo recordar que en estos lances se vieron implicados el natural tranquilo de Cervantes, el atrevido y agudo impulso de Quevedo o el locuaz Lope de Vega. De todas partes nos llegan informaciones sobre los barateros de amplio chapeo y mano larga; espadachines a sueldo del primer ejército que se terciara o del señor de turno; maestros concisos o rebotados de los tercios viejos; las espadas que dan lustre; los honores que lavar con duelos. Hasta Méndez, hombre por lo que se deduce de lo más prudente, describe una pelea que presencié en una venta.

En todo este trajín, Andalucía rezaba como adelantada. Necesariamente enredada en viajes, puertos, riquezas americanas, juegos y amoríos, las pendencias tenían que estar a la orden del día y por ello cundían los maestros de armas que enseñaban públicamente todos y cada uno de los niveles y especialidades, y que vivían honradamente de su «tienda».

Hasta nosotros ha llegado el listado de maestros de Sevilla que dio a la luz Gestoso y Pérez. Maestros de corta fortuna que dejaron constancia entre los personajes deportivos de la época y que sin duda constituían un llamativo «sindicato» de espadachines que vivían de la esgrima.

En estas líneas nos limitaremos a fijar otro dato importante respecto a este arte: la proliferación de textos sobre la espada y sus virtudes, en los que destacaban los andaluces de forma muy especial, hasta el punto de que fueron durante mucho tiempo referentes para cualquier estudioso del tema. Ejemplos de todo esto (sacados de un listado de quince autores) son Jerónimo de Carranza, Pacheco de Narváez, Cristóbal Cala y Francisco Román.

2. Los maestros de equitación

El caballo adquiere extrema importancia en Andalucía. Tradicionalmente la historia nos subraya la importancia del caballo, asentándolo de forma permanente en la Bética. Su importancia es tal que llega a generar un caballo autóctono, al parecer de origen africano e introducido por los cenetes (pueblo africano que accedió a Andalucía apoyando a los cartagineses en sus guerras contra Roma) y que se ha prolongado de forma extraordinaria en el tiempo dando lugar a la célebre raza andaluza.

Si ya con anterioridad la historia se hace a lomos del caballo, en los siglos XVI y XVII la caballería abarca aspectos importantísimos, tanto por la rapidez requerida en el transporte terrestre de correos y mercancías, como por su imposición como fuerza primaria en tiempos de guerra. Luego, en un mundo aparte, existía el universo del caballo como arma imprescindible para la caza y los juegos (las cañas, anillo, toros, justas y torneos, etc.) con el consiguiente ornato y magnificencia de su dueño (cuestión de no poca importancia en aquella época y que queda reflejada en la literatura por personajes como Dómine Cabra, el Lazarillo y otros que nos hablan de la importancia de la apariencia). Por todo ello se consolida una industria de una pujanza extraordinaria; se le da una gran importancia a la albaitería (ciencia veterinaria); se escriben tratados sobre arte y doma del caballo, entre los que cabe destacar a Pedro de Aguilar, Juan de Arguijo y Chacón.

En este ambiente es lógico que se refuerce el viejo arte del caballerizo, instalándose por derecho propio como profesional del caballo, hasta llegar a 1730. Este es el año en que se crean las Maestranzas de Caballería mediante Real Decreto. De la importancia andaluza al respecto nos da idea el que, de las cinco que se crean en España, tres se establecen en Andalucía: Ronda, Sevilla y Granada.¹⁴

3. Los profesionales de la caza

En la época de las grandes cacerías existían toda una serie de oficios relacionados con los eventos, con una notoriedad que ha quedado reflejada en

¹⁴ Enciclopedia de Andalucía. Granada: Anel, 1979.

las crónicas de la época. Gonzalo Argote de Molina y Luis Barahona de Soto describen con detalles exquisitos todo este mundo, donde tan importantes eran los bocineros como los ballesteros o los adiestradores de perros y aves.

No faltan citas sobre las gentes andaluzas aficionadas a este deporte, ni tampoco sobre cazaderos sobresalientes de nuestra región. Entre ellos debemos destacar los de Las Rocinas del duque de Medina Sidonia «*en la costa del Mar por donde Guadalquivir entra en el Océano*»; el de «el Bosque» del Duque de Arcos «*En la tierra de Gibraltar, llamado Benamahoma*»; Sierra Morena, Cazorla, Castellar, Lugar del Conde Santisteban, etc.

El ser montero se describía como «oficio», y quedan en la memoria los famosos de Espinosa, a quienes debe su patronímico la actual Espinosa de los Monteros. Montero Mayor de Castilla fue Diego Hurtado de Mendoza, primer marqués de Cañete (Cañete la Real) y de ahí para abajo existía todo un ordenamiento jerárquico distribuido entre sotamontero, monteros de trailla, monteros de lebrél, monteros de ventores, criadores, alguacil de montería, etc.

Finalmente, no nos resistimos a citar a un cazador profesional que ha quedado descrito dentro del séquito de Carlos V cuando se retira a Yuste, como si eso fuera una cosa natural dado el recortado séquito de que disponía (ayudas de cámara, cocineros, secretario, confesores, etc.). Nos referimos a Juan Balletero, que queda reflejado en las crónicas como «un cazador» que supuestamente estuvo con el Emperador hasta su fallecimiento. No sabemos si le acompañaba también en sus distracciones de pescador, actividad que practicaba en sus últimos años.

4. Los maestros de danza

Existían las danzas, que sin duda necesitarían de maestros que las interpretaran y enseñaran, y hasta nos han llegado dibujos e ilustraciones de las diferentes formas de la danza.

De los bailes populares nos da cuenta profusamente la literatura. Como ejemplo podemos recurrir a Cervantes, que en sus escritos hace numerosas citas al respecto. Solamente en las *Novelas Ejemplares*, *Persiles* y *La Galatea* hace una relación de danzas y bailes, citándolas hasta en 28 ocasiones. Rodrigo

Caro también se hace eco de las diferentes formas del baile y la danza arraigándolas en la cultura romana. En su obra *Días geniales...* cita la seguidilla y la chacona, entre otras, y dice (no sin cierta voluntad de crítica, como hombre de la Iglesia que era): *los músicos, poetas y representantes inventan <danzas> cada día sin castigo*. Como singularidad nos cita a un personaje, Isaaco Casaubono, como intérprete de castañuelas (a las que llama crembala) y comentador del Ateneo. También nos aporta los nombres de Martín Antonio del Río y Bernardo Aldrete como estudiosos de los instrumentos de música, aunque no especifica su relación directa (que puede presumirse) con la danza. En *La Gran Sultana*, Cervantes cita a Alonso Martínez (que creemos que es nombre real) como «el primer gran inventor de aquestos bailes».

Desde el punto de vista médico se refieren a la danza tanto Méndez como Mercurial. El primero la considera un ejercicio muy apropiado para las señoras, al tiempo que lo interpreta como un ejercicio común, mientras que el segundo lo señala como un ejercicio que aporta notable robustez y pericia militar, citándolo como un remedio médico muy al estilo de Galeno.

LOS CONCEPTOS DE JUEGO Y DE DEPORTE: EL PROBLEMA SEMÁNTICO

En investigación en general existe una problemática de base que se centra en el uso correcto de las expresiones, el sentido exacto que se quiere dar a las palabras y el significado de las frases. En términos científicos existen vocablos que nos pueden llevar a la confusión o la duda. Tal es el caso de los términos *epos* (visión que cubre un todo), *falsar* (contrastar una hipótesis), o *juvenilidad* (estado de la planta antes de florecer), que ni siquiera aparecen en los diccionarios clásicos pero que en tesinas incipientes, en serias tesis doctorales o en la defensa madura de cátedras universitarias son de uso común.

Si esta dificultad existe en los términos científicos, cuando entramos en terreno de la historia las dificultades aumentan, ya que se trabaja sobre textos de épocas muy distantes, de forma que al ordenar y dar sentido a los términos lingüísticos al uso (por ejemplo en el s. XII) pueden diferir, y de hecho difieren notablemente, las interpretaciones de los mismos términos en la actualidad. El vocablo *pavés*, hoy, significa ladrillo o bloque de vidrio mol-

deado y también un adoquinado que se pone de moda todos los años con motivo de una competición ciclista que se celebra en Bélgica. Sin embargo, en el diccionario de Covarrubias (1611) este término corresponde a un escudo grande que cubría todo el cuerpo del peón y que en ciertas ocasiones sirvió para portar a reyes visigodos en la ceremonia de su coronación a hombros de los notables del reino.

Cuando nos adentramos en materia correspondiente a las actividades físicas o los deportes, las dificultades lingüísticas se acentúan aún más si cabe. Así, *las merelles, jugar a la vilorta o correr la seda* carecen de sentido en nuestro mundo y sin embargo eran actividades físicas y deportivas perfectamente señaladas y organizadas en los tiempos del emperador Carlos.

Los ejemplos anteriormente citados son palpables y practicados por el pueblo llano, pero si entramos en disquisiciones de carácter científico llegamos a lo más hondo de la cuestión. Los vocablos trabajo, juego, deporte, gimnasia, ejercicio, educación, etc., son un conjunto de términos que se han entremezclado y confundido, lo que con frecuencia ha desencadenado aclaraciones y debates de gran interés.

Esta dificultad es cuidadosamente señalada por los autores que escriben sobre la actividad física (sobre todo en Méndez y Mercurial), representando una preocupación constante que ha llegado hasta nosotros con el mismo sentimiento y la misma vigencia que tenía para los autores del XVI.

Del término «deporte»

José Hesse,¹⁵ en su recopilación de textos referidos a la actividad física del XVI y XVII, no tiene muchas dudas sobre el título que debe darles: *El deporte en el Siglo de Oro*. Pero inmediatamente inicia el texto con la problemática anteriormente expuesta a través de un texto de Luis Vives: *Equivalencia de sentido entre las palabras «ejercicio» y «deporte»*. Es la primera vacilación que le surge al citado recopilador, ya que en el texto del gran renacentista valenciano el término deporte no aparece. Es decir que el autor, al igual que la

¹⁵ Hesse.J. *El deporte en el Siglo de Oro*. Madrid: Taurus, 1967.

gran mayoría de los que tratan el tema, lo inician con una proposición directamente semántica, tratando de aclarar desde el principio el terreno en el que se va a mover.

A nosotros también nos ha ocurrido, y también hemos tenido que ajustarnos al lenguaje con que nos encontramos. En este sentido nos ha resultado muy útil distinguir entre lo que es la expresión verbal y el significado de la palabra, es decir, el concepto. Existen palabras actuales que eran muy poco usadas en el Siglo de Oro y viceversa, y sin embargo la mayoría de los conceptos de aquella época se pueden aceptar en el momento actual sin que el discurso sufra alteraciones o equívocos. Por ejemplo, el vocablo *triple salto* del atletismo actual no se reconocería como tal en el XVI, y sin embargo existía la competición dentro del mismo concepto que hoy se le pudieran otorgar. Pérez de Hita lo relata diciendo: *Más al que de tres saltos alcançasse más tierra, le daría otros cien escudos.*

Por otra parte, en esa época había deportes que hoy no serían aceptados como tales, y que, sin embargo, responden al mismo concepto. Es el caso de «correr el anillo», una actividad física que motivó una amplia literatura y que responde a las siguientes señales identificativas:

Es un ejercicio voluntario, realizado por el puro placer del ejercicio; tiene un carácter competitivo; dispone de reglas y jueces que velan por su cumplimiento; es seguido por un público numeroso y entusiasta que apuesta por el resultado y, finalmente, como consecuencia del resultado, se otorga un premio producto del mantenedor (organizador) o de la propia apuesta. Estas condicionantes son las que enmarcan la más diáfana definición del deporte actual.

Por todo lo expuesto hemos de convenir en que definir el término «deporte» en plena época cervantina es difícil, y más si tenemos en cuenta que esta palabra no está nada clara.

Es muy común creer que el deporte es una cuestión moderna y que por lo tanto el término también lo es, pero esa lectura es errónea. El vocablo es antiguo y el concepto también lo es, aunque para nosotros haya adquirido un notabilísimo incremento a finales del s. XIX y sobre todo en el XX.

J.M. Cagigal lo fija en el s. XIV ligado a la cultura provenzal. Se transcribe como divertimento o distracción recreativa. En el mismo estudio cita a Viullermet (*La juventud y los deportes*) y textualmente explica: *Deportare y transportare significaban primitivamente la acción de ir fuera de la ciudad con armas y bagages, entrar en el campo y entregarse a la acción, «a los deportes y a los transportes».*

Miguel Piernavieja, en su espléndido trabajo «Depuerto» «Deporte». *Protohistoria de una palabra*,¹⁶ también indica que el vocablo “deporte” está recogido con bastante anterioridad al s. XVI para situarlo, dentro de la historia literaria española, en El Cantar de Mío Cid, que, como se sabe, fue escrito hacia 1140.

En la Crónica refundida de 1344, al describir unas escenas sobre la natación habla del término «deporte» con estas palabras:

E muchas donzellas, fijas de muy altos omnes, que con la reïne estavan, cada que algunas horas avian gana de bañar en aquella alberca, dexaban al rey e a la reïna durmiendo e ivanse folgar allí, aquellas a quien plazía de aquel deporte.

También en el Discurso de la Montería que con motivo de la publicación del *Libro de la Montería* de Sendín de Barrientos hace Gonzalo Argote de Molina, en el capítulo III vuelve a aparecer la voz deporte:

... no hallamos ley particular que dellos haga memoria despues deste libro, hasta el tiempo del rey don Juan, el segundo (se refiere a Juan II de Castilla, 1405-1454), el qual a pedimiento del reyno establecio ley del numero dellos <de los monteros> que dize assi: Ordenamos, y mandamos que para nuestros deportes y exercicios de monteria aya...

¹⁶ Piernavieja del Pozo, M. El deporte en la literatura latina. En: *Citius, Altius, Fortius*. Madrid 1960. T. II fasc. 4, p. 458.

En la misma época hemos contabilizado en varias ocasiones el mismo término en la Crónica del Condestable Iranzo de

*¿Quién pensaría salvo que el dicho señor condestable, por honor y exçelencia de las sus onorables e famosas bodas se avía exerçitado en tantos deportes e fiestas...?
E tomó la vía del puerto del Muladar, e continuaron su camino aviendo muchos deportes y plazer.*

Existen otros autores que reconocen el vocablo de manera inequívoca, de manera que no existen muchas dudas al respecto.¹⁷

Por otro lado, debemos admitir que la palabra «deporte» seguramente tenía poco uso. Lo más probable es que su significado fuera coincidente con el de recreación. Covarrubias no lo contempla en su diccionario *Tesoro de la Lengua Castellana*, y autores como Méndez, Caro o Cervantes tampoco lo citan a pesar la profusión literaria con la que citaron competiciones y juegos.

En apariencia, la definición actual del término «deporte» no ofrece incertidumbre, pero cuando se trata de profundizar en el tema, éste se difumina. En el *Diccionario de las Ciencias del Deporte*,¹⁸ un texto especializado y elaborado por expertos en la materia, el término «deporte» se define con extrema cautela, diciendo: *Debido a su múltiple utilización en el lenguaje corriente, no es posible delimitar esta noción con precisión.* A continuación, se citan treinta y nueve conceptos diferenciados, que van desde las reglas más sofisticadas hasta la pesca con caña.

Para fijar este campo nos hemos alejado de la definición técnica, y hemos acudido al concepto gramatical más actual. En el mismo se define el

¹⁷ Como ejemplo acudimos a Álvarez del Palacio, que consigna el término en un par de citas de Mariana y Fonseca, lo que parece indicar de forma clara que «deporte», como término, daba señales de vida: *Gobernó este capitán las cosas de los moros... por su rey, que vivía ocioso, sin cuidar más que de sus deportes*, dice Mariana, mientras que Fonseca explica: *... no porque en el Paraíso tuviese necesidad de buscar aire, a donde sobaban tanto deporte y recreación.*

¹⁸ *Diccionario de las Ciencias del Deporte*. Aquesolo, J.A., Málaga: Aguilar, Unisport, 1992.

deporte como *Actividad física individual o colectiva, realizada como ejercicio o placer con sujeción a ciertas reglas y generalmente de carácter competitivo*.¹⁹

Esta definición encaja perfectamente respecto a las actividades físicas que citan los grandes autores del XVI y XVII.

Juego – deporte

Por otro lado, en esta época existía el término «juego» con semántica muy definida. Creo que lo podríamos interpretar con el mismo significado que tiene en la actualidad, es decir, como ejercicio recreativo o deportivo sujeto a unas reglas en que los participantes pueden ganar o perder. El término es muy amplio, ya que también incluye juegos de cartas, ingenio, azar, etc. En todos estos sentidos se utilizaba durante los siglos estudiados, pero debemos exponer la matización a que entonces estaba sujeto el término: el mismo hacía alusión también al concepto actual de «deporte». Los esgrimidores «jugaban»; «jugar barras» significaba una competición que hoy consideramos puramente deportiva-competitiva de carácter agonístico; «el juego de la pelota» podía muy bien ser el equivalente del tenis o el frontón. Es decir, ya no es un juego recreativo, sino que se busca el rendimiento, quizás en razón del premio o de la apuesta, pero sin que por ello se renuncie, tanto por parte del ejecutante como del espectador, a la recreación.

Ya en el s. XIII lo vemos a través de *El Libro de los Juegos* (conocido también bajo otros títulos, tales como *El tratado de Ajedrez, Libros de axedrex*, etc.) compuesto en Sevilla en 1283 por orden expresa de Alfonso X. En el mismo se puede leer:

Onde por esa razon fallaron e fizieron muchas maneras de iuegos e de trebeios con que se alegrassen. Los unos en caualgando, assi como boffordar e a alañar e tomar escud e lança e tirar con ballesta o con arco, o otros iuegos de qual manera quiere que

¹⁹ Seco, M., Andrés, O., y Ramos, G. *Diccionario del Español actual*. Madrid: Aguilar, 1999.

sean que se pueden fazer de cauallo; e como quiere que esto se torne en usu e en pro de fecho de armas por que non en esso mismo llaman iuego; e los otros que se ffazen de pie, son assi como esgrimir, luchar correr saltar, echar piedra o dardo, ferir la pelota, e otros iuegos de muchas naturas en que usan los ommes los miembros por que sean por ellos mas rezios e reciban alegria.

Otra cita la hemos encontrado en *Las Guerras civiles de Granada*²⁰ donde Ginés Pérez de Hita, al describir los lances del deporte de la sortija, lo hace diciendo:

El cual como así oyo hablar al fuerte Sarracino dijo que aquella era la postura del juego y que con tres lanzas se había de ganar o perder el premio señalado.

El término «ejercicio»

El «ejercicio» es un poco el caballo de batalla de los autores más representativos de la actividad física renacentista: Cristóbal Méndez en el *Libro del exercicio corporal*²¹ y Jerónimo Mercurial con su *Arte Gimnástica*²² se refieren al mismo de forma directa y reiterada, preocupándose de marcar las diferencias entre trabajo, ejercicio, juego, movimiento, etc.

Mercurial no se anda por las ramas, ya que en el capítulo quinto de su obra (Qué es ejercicio y en qué se diferencia del trabajo y del movimiento) recurre a Aristóteles, Galeno, Hipócrates, Avicena y Averroes. Cita a Avicena, «el más sabio de todos los árabes», diciendo: *El ejercicio es un movimiento voluntario para el que es necesario grande y fuerte respiración*. Seguidamente acude a Averroes para expresarse diciendo que *el ejercicio es un movimiento de los miembros hecho por algún recreo*.

²⁰ Pérez de Hita, G. *Historia de los bandos de Zegrís y Abencerrajes*. Granada, 1999.

²¹ Ver Tratado I: Trata qué sea ejercicio y sus provechos, y de su facilidad y para qué se inventó, Tratado II: Trata la división del ejercicio y pone del particular y cuál sea mejor de todos, con otras cosas muy provechosas de saber para el propósito.

²² Ver Libro I. Cap. 14: Qué es ejercicio. Y en qué se diferencia del trabajo y del movimiento.

A continuación dicta sentencia propia en base a todos los autores estudiados y lo define como *un movimiento del cuerpo humano vehemente, voluntario, hecho con alteración de la respiración o por causa de la salud, o de proporcionar un buen hábito al cuerpo.*

Por su parte, Cristóbal Méndez, enemigo de citar sus fuentes de información hasta extremos notables, se apoya en los mismos autores y va más allá de lo expresado por Mercurial, señalando:

De donde se ha de notar que hay tres vocablos que casi denotan la misma cosa, pero difieren en la manera que los toman, que son: movimiento, trabajo y ejercicio. El movimiento es más general, porque no hay trabajo corporal ni ejercicio sin movimiento. Y el trabajo es movimiento forzoso, y en esto difiere del ejercicio, porque el ejercicio no ha de ser forzoso, sino voluntario, y ha de tener aquella frecuencia y velocidad en el aliento que tenemos dicho.

Con todas las matizaciones señaladas se pueden aclarar ciertos puntos, o al menos ordenarlos en razón de los textos estudiados. También hemos de aclarar que nos encontramos con otra dificultad añadida al tratar de definir los juegos que los niños practicaban y aquellos otros que los adultos realizaban como cobertura de sus ocios. Lo hemos hecho de acuerdo con los conceptos que actualmente manejamos, pero, con todo, hemos de recurrir a la prudencia y establecer un margen de tolerancia, dado que muchas veces, al no existir una frontera definida, se entremezclan y se superponen unos y otros.

Con el fin de lograr la mayor claridad posible (sin entrar a debatir la cuestión de forma gramatical, que obviamente no es motivo de estas líneas) nos parece necesario citar los conceptos que siguen:

- Que es necesario tratar de conectar los conceptos renacentistas castellanos y su léxico con sus significados actuales, tanto del término «deporte» como del de «actividad física».
- Que el término «juego» implicaba al mismo tiempo «deportes» en el sentido literal de la palabra, tal y como los autores de la época se expresaban.

Se hace deporte jugando o se juega haciendo deporte, sin que por ello se alteren las consecuencias. Bien es cierto que el término deporte parece ser consustancial a la competición, el enfrentamiento y la comparación, pero los juegos, aunque en menor medida, también tienen estos componentes.

- Que es muy difícil determinar una línea divisoria entre el juego y el deporte; entre juegos infantiles y juegos de adultos; entre los juegos, reglados o no, y los consejos médicos.

En la reciente historia de nuestra actividad físico-deportiva siempre ha constituido una preocupación aclarar esta cuestión, y hay que señalar que estas dudas semánticas no son exclusivas del deporte moderno o de la explosión atomizada de la actividad física actual. En esta misma obligación parecen encontrarse todos los autores del XIX: Guillet-Damite, Amorós, Pedregal Prida, etc. no hallan el suficiente acomodo de las ideas entre sus lectores, de forma que se sienten obligados a iniciar sus obras dando explicaciones del «qué» de la actividad física, la gimnasia, la gimnástica, amén de unos cuantos conceptos más.

Como ejemplo singular de esta problemática citaremos el de Salvador López Gómez, que inicia su *Manual de ejercicios gimnásticos* (con pie de imprenta: Sevilla 1804), de la forma siguiente: *Gimnástica: hé aquí un vocablo que tiene diferentes acepciones, según ciertos y determinados individuos...*²³

Y a continuación ocupa cinco páginas para tratar de aclarar el concepto, por considerarlo una cuestión prioritaria sobre la que se debe insistir; a pesar de titular la obra como arriba se indica, en ella incluye los deportes más en boga de su época.

²³ Salvador López Gómez es un autor sevillano de finales del s. XIX y principios del XX, por ello es evidente que existe un error en la fecha que figura en el libro ya que el autor en la época en que se data la obra no había nacido. Es más que probable que sea una errata y que la fecha real fuera 1904.

REPRESENTANTES DEL PENSAMIENTO RESPECTO A LA EDUCACIÓN FÍSICA

En una bienintencionada –aunque modesta– galería de los personajes andaluces relacionados con la actividad física o los deportes pertenecientes a los siglos XVI y XVII hemos encontrado personas reales y también, curiosamente, algunos héroes de ficción, por lo que en algunos casos hemos de referirnos a ellos con cierta cautela.

Por un lado hemos de anotar un buen número de autores que escribieron sobre la actividad física y que en no pocas ocasiones dejaron sus pensamientos en textos dados a la imprenta. Estamos seguros de que a estos autores, además de sus virtudes literarias, les acompañaba un empirismo sobradamente contrastado que les permitía abordar los temas deportivos sin demasiadas dificultades. Es el caso de Pacheco de Narváez, el esgrimidor, quien, dominadas todas las artes de la espada, escribió varias obras y tratados sobre las más modernas técnicas de la esgrima de la época. También podemos poner como ejemplo a Pedro de Aguilar, nuestro maestro en el arte de la hípica, que sigue la misma línea del anterior. A ellos, a los que dejaron por escrito sus experiencias, vamos a referirnos en un primer apartado.

También nos encontramos con escritores que no fueron, en el sentido estricto de la palabra, intérpretes de la actividad física, pero que necesariamente tuvieron que vivir de cerca los acontecimientos deportivos como espectadores, llenándose de vivencias y contrastes que sin duda les impresionaron. Es el caso de Góngora, Cervantes o Hita. Por ello los incluimos en el listado de figuras, aunque sus experiencias fueran de segunda mano, pero nos dejaron en sus obras el latir de sus aficiones y, sobre todo, descripciones de las actividades físicas que se practicaban asiduamente.

Hemos de aclarar que incluimos en este listado algunos nombres de autores, o prácticos de la atlética, que sin ser andaluces vivieron en nuestra Comunidad y aquí desarrollaron su vida, su oficio y su actividad.

ESCRITORES

Aguilar, Pedro de Nació en Antequera en 1515 y falleció en Málaga en el año 1580. Caballista. Autor del libro *Tratado de la Cavallería de la gineta*. No se conoce de forma segura su ascendencia, aunque Caffarena sospecha que debe de tratarse de un descendiente directo de D. Alonso de Aguilar, militar que combatió una insurrección de Fehri de Benitespar en la Serranía de Ronda. Era militar profesional, con rango de capitán. Su libro se publicó por primera vez en Sevilla en 1572. Tuvo un notable éxito, ya que volvió a publicarse en Málaga en el año 1600, alcanzando una tercera edición en portugués. Es una obra escrita en perfecto castellano.

En el IAD existe un ejemplar facsímil (donado por Iván Pérez) de la edición de 1960 prologada por el antes citado Ángel Caffarena Such.

Argote de Molina, Gonzalo Escritor andaluz de reconocido valor intelectual. Nació en Sevilla en 1548 y falleció en Las Palmas de Gran Canaria en 1596. Fue cronista oficial de Felipe II. Escribió numerosas obras, entre las que destacan *Nobleza de Andalucía* y *El aparato de la Historia de Sevilla*.

Su contribución al hecho deportivo se centra en el hecho siguiente: seguramente dada la posición política que ocupaba, llega a sus manos un original de la obra *El libro de la caza* de Alfonso XI. Al considerarlo de extremo interés, lo da a la imprenta para su publicación, añadiéndole un espléndido apéndice titulado *Discurso sobre el libro de la montería*, donde relata de forma pormenorizada numerosas actuaciones, grabados y detalles del deporte de la caza tal y como se desarrollaba en aquella época. Era sin duda un gran aficionado al arte de la cinegética. En la biblioteca del IAD existe un magnífico facsímil editado en Valladolid en 1991.

Barahona de Soto, Luis Poeta andaluz del s. XVI. Nació en Lucena en 1546 y falleció en Antequera en 1595. Como poeta refinado, se le conoce por obras como *Las lágrimas de Angélica* o *La pérdida del Rey D. Sebastián en África*, pero lo que a nosotros nos llama la atención, manteniendo en todo momento su calidad literaria, es la obra *Diálogos de la Montería*, a la que se puede considerar, junto con el apéndice anteriormente citado de Argote de Molina,

como una de las mejores obras literarias de la época dedicadas a dicho tema. Al igual que el anterior, conocía perfectamente la práctica cinegética.

Bonifaz, Gaspar Era un experto en el arte del manejo del caballo. Era un personaje muy popular en la Corte de Felipe IV, a quien en 1624 acompañó como caballero en el viaje que el monarca hizo a Andalucía. Escribió *Las reglas del torear*. Aunque era natural de Yepes (Toledo) se asentó en Córdoba, llegando a ocupar el cargo de Corregidor. Falleció en esa capital en el año 1639.

Cala, Cristóbal de Célebre Maestro de Esgrima, discípulo de Pacheco de Narváez y, a la vez, gran crítico de su propio mentor. Es autor de varias obras de esgrima. Publica en Cádiz en el año 1642 la obra titulada *Desengaños de diestros*, y anteriormente, en el año 1636, *Luz y norte de la destreza*. Al igual que la primera, esta obra se publicó en Cádiz.

Cárdenas, Pedro Jacinto de Gran jinete cordobés, amigo de Luis de Góngora, practicante del arte del toreo del que ha dejado muestras escritas de notable valor, sin que por ello nos conste que diera su obra a la lámina en forma de libro.

Caro, Rodrigo Escritor humanista nacido en Utrera en el año 1573, falleció a los setenta y cuatro años el 10 de agosto de 1647. Es uno de los grandes personajes cultos de la época, siendo muy conocido por sus versos dedicados a Itálica, donde recuerda los espectáculos deportivos que se celebraban en aquella ciudad romana.

Nunca salió de su entorno sevillano, salvo un breve destierro en Portugal. Disponía de una biblioteca privada de excepcional importancia en la que contaba, entre más de quinientos libros, con textos originales de los humanistas italianos Onofre Panvinio, Mercurial, etc., que tanta trascendencia tuvieron en la actividad física renacentista.

Formó parte de una de las grandes tertulias cultas que se desarrollaban en la Sevilla de su época (especialmente la de Pacheco), donde departía con personajes de la importancia de Pedro Espinosa, Juan Salinas, Francisco de Rioja, Morobelli de Puebla o Juan Robles.

La obra más destacada, desde nuestro punto de vista, es *Días geniales o lúdricos*, donde ha dejado recogido todo un manual de juegos y deportes. En el mismo, descrito en forma de diálogos, nos relata con detalle no solamente las actividades físicas que se practicaban en aquellos tiempos, sino que explica detalles de sus orígenes (casi siempre romanos), materiales, quiénes eran los practicantes, etc. Esta obra por sí sola ha aportado un extraordinario cúmulo de información a nuestras investigaciones, mereciendo un atento estudio monográfico.

Carranza, Jerónimo Famoso esgrimidor y preceptor del arte de la espada del s. XVI. Natural de Sevilla, vivió directamente la aventura americana como gobernador de Honduras. A su vuelta publicó una obra que tuvo gran trascendencia en el concepto de la esgrima y fue referente para casi todas las publicaciones que sobre el tema se publicaron posteriormente, unas veces para corroborarlas y en ocasiones con ánimo crítico. Su título: *De la filosofía de las armas, de su destreza y de la agresión y defensa cristiana*. El texto tuvo gran difusión, siendo citado por Cervantes, Pacheco, etc.

Cervantes, Miguel de Aunque es bien sabido que Cervantes no era andaluz de nacimiento, sí lo era de origen y vivencias. Tanto su padre como su abuelo paterno eran cordobeses. También se cree saber, según algunos biógrafos, que estudió en esta ciudad. Lo que resulta incuestionable es que aquí vivió y pasó grandes periodos de su azarosa vida. Por ello lo traemos a colación como un «describidor» de acontecimientos diarios que refleja en sus obras. Sin duda, muchos de los episodios que describe tuvo que haberlos vivido en Andalucía.

En *La Galatea*, *Persiles y Segismunda*, *Don Quijote*, *La gitanilla*, etc. relata frecuentes actuaciones deportivas que creemos serían un fiel reflejo del acontecer cotidiano, sobre todo en lo que se refiere al pueblo llano. En *La gitanilla* define lo que en aquellos tiempos representaba el deporte profesional; en *Don Quijote* nos apunta un deporte tan atlético como es el lanzamiento de barra. En otros capítulos de la misma obra nos ofrece actuaciones gimnásticas: se dan tumbas – volteretas, juegos, se anticipa el deporte de la orientación, etc. También nos describe otros festejos de corte más aristocrático: en *Persiles y Segismunda* se corre la seda con sustanciosos premios; se «juega» a la esgrima, se danza en un mundo muy vívido.

Cervantes nos ofrece todo un inventario de actividades físicas, que nos sorprende tanto por su descripción como por su amplitud.

Góngora y Argote, Luis de Famoso autor andaluz natural de Córdoba. En su obra poética destacan sobre el resto de sus escritos las *Soledades* y la *Fábula de Polifemo*. A avanzada edad se hizo sacerdote. Nació en 1561 y murió en 1617. Fue racionero de la catedral de Córdoba y capellán del rey Felipe III.

En muchas de sus obras se recrea en asuntos deportivos, competiciones y juegos. Entre las más destacadas alusiones aparecen descripciones sobre la pesca (con red, caña y arpón), la caza con aves, las carreras a pie, el salto de longitud, la lucha, los caballos y hasta una interpretación sobre los antiguos juegos olímpicos. De todo ellos nos habla en forma poética, sobre todo en *Las Soledades*.

Covarrubias, Sebastián de Toledano de nacimiento, Sebastián de Covarrubias es un personaje de todo punto referencial para comprender todo lo relativo a la actividad física y los deportes de su época.

Nació como decimos en Toledo en 1539 y falleció en 1613. Era, como Góngora, racionero (cierta prebenda catedralicia) de Salamanca y Capellán Real. Fue nombrado canónigo de Cuenca. Aparte de sus valores religiosos, su gran aportación humanista fue la confección del diccionario titulado *Tesoro de la lengua castellana*. En el mismo se pueden observar numerosas connotaciones de carácter andaluz y muchísimas de carácter deportivo. Es una obra imprescindible para cualquier trabajo que se realice sobre aquellos tiempos, y más aún, si cabe, en nuestro caso, motivo por el cual lo incluimos en esta lista de autores.

Jacinto de Garay, Salvador Tenemos muy escasas referencias de este autor. Sabemos que escribió un libro, en la misma línea de Pacheco de Narváez, titulado *Tratado de los principios de la filosofía de las armas*. Este texto se publicó en Cádiz en el año 1666.

Méndez, Cristóbal Médico natural de Lepe (Huelva), autor de *El libro del ejercicio y de sus provechos*. Aunque no se conocen las fechas de su nacimiento

to y muerte, se pueden situar entre comienzos y mediados del s. XVI (1500-1560).

Es el primer autor que escribe de forma separada un libro sobre el ejercicio físico, publicándolo en 1553. Este dato es de notable importancia, ya que nos dice que Méndez se adelanta en 16 años a un tratado de características y esquema similares escrito por Jerónimo Mercurial (*Arte Gimmástico*, 1569) y que ha sido referente de la actividad física hasta bien entrado el s. XIX.

Por su importancia en este estudio, este autor será tratado con más detenimiento dentro del paradigma médico.

Méndez de Carmona No tenemos demasiadas referencias de este personaje. Según Casares Palma, este Maestro del arte de la esgrima era natural de Carmona. En 1640 publica en Sevilla un tratado de esgrima titulado *Compendio de la defensa de la doctrina y destreza de Carranza*. El propio título nos da a entender que el autor forma parte de toda una serie de esgrimidores proclives a las formas clásicas de la esgrima, en oposición a otros que entendían la esgrima con formas más progresistas. Esto generaba escuelas y nos aporta un interesante visión de la viveza con la que se defendían estas ideas deportivas.

Mexía, Pedro de Pedro de Mexía es uno de los más importantes personajes andaluces del Renacimiento, con un nivel intelectual de tal calibre que le llevó a mantener correspondencia con Erasmo de Rotterdam y con lo más granado del humanismo europeo.

Nació en Sevilla en 1499 y falleció en 1551. Pasó prácticamente toda su existencia en su ciudad natal, con la única excepción de su tiempo de formación como estudiante, realizada en la Universidad de Salamanca. Fue cronista oficial de Carlos V.

En su obra *Silva de lección varia* analiza diversos aspectos de la vida social de la época; habla en ella de la educación y explica la conveniencia del ejercicio físico y muy especialmente de la natación. Junto a Nebrija, Arias Montano, Huarte de S. Juan, Mal Lara, etc., forma parte de la extraordinaria constelación humanista andaluza. De la obra citada existe un original en perfecto estado en la biblioteca del IAD.

Mexía de la Cerda, Pedro Escritor del que no sabemos demasiado, pero que parece estar vinculado a la familia Mexía. Escribe la *Relación de las fiestas eclesiásticas y seculares, que la mui noble y siempre leal Ciudad de Córdoba ha hecho a su Angel Custodio S. Rafael en el año M.DC.L.I. según escritos fechados en Córdoba, 1653*. En la misma nos explica, entre otros juegos y fiestas, la regata de «correr la seda», y cita también «correr gansos».

Mexía de Tovar, Pedro Escribió en el año 1636 *Engaño y desengaño de los errores de la filosofía y destreza de las armas y norte de diestros*. Como ya anuncia el título de la misma, en esta obra, publicada en Madrid, critica el sistema de Pacheco de Narváez, calificándolo de «complicado y propio para agotar la paciencia del mayor aficionado a la esgrima». Es decir, que se pone del lado de las críticas que al mismo autor le hacía Quevedo.

No estamos seguros, al no encontrar los datos oportunos, de la procedencia andaluza de este autor, si bien podemos deducir que era descendiente de Pedro de Mexía y/o conectado familiarmente con Pedro Mexía de la Cerda, el autor antes citado, que describe los juegos de «correr gansos» y «correr la seda» en Córdoba en 1651.

Nebrija, Elio Antonio de Natural de Lebrija (Huelva), es, junto con Pedro de Mexía y Huarte de S. Juan, el representante más genuino del humanismo andaluz. Aunque su mayor reconocimiento se debe a la *Gramática*, en la primera parte de su obra *De liberis educandis* se refiere a la educación física, muy al uso de los tratados educativos de la época. En el mismo defiende la educación integral y dedica los primeros capítulos a temas muy relacionados con la educación física del niño.

Existe una bibliografía muy abundante de este personaje dada su importancia, pero nos remitimos de forma muy concreta a las breves notas que sobre el mismo cita Álvarez del Palacio.

Núñez de Coria, Francisco Médico castellano asentado en Coria del Río, donde escribe en 1569 *Regimiento y aviso de sanidad*, obra dedicada a la dietética, pero en la que también hace referencia a los ejercicios físicos apropiados para obtener una buena salud.

Pacheco de Narváez, Luis Famoso esgrimidor, natural de Baeza (Jaén), donde nació a finales del s. XVI. Vivió como militar en Lanzarote. Emigró a México, donde llegó a ser gobernador de Veracruz, para trasladar más tarde su residencia a Madrid, donde falleció figurando como Maestro Mayor de Armas. Fue maestro de armas de Felipe IV. Es autor de varios tratados de esgrima, entre los que destaca *Compendio de la Filosofía y destreza de las armas*. También escribe una especie de manual, titulado *Modo fácil y nuevo para examinarse los maestros en la destreza de las armas* y editado en Zaragoza, para aquellos que aspiren a ser maestros de armas.

En su momento tuvo gran éxito una nueva obra titulada *Los cinco libros de la Ley de la injuria, de palabra o de obra, en que se incluyen las verdaderas resoluciones de la honra y los medios con que se satisfacen las afrentas*. En la misma se explican las cuestiones de honor y las formas duelísticas «legales» de la época.

Sus trabajos tuvieron una notable repercusión, aunque existían controversias sobre el método que señala en sus libros. Esto llevó a Quevedo (el más famoso personaje satírico de la época, muy metido en asuntos literarios y políticos y al que no le importaba, quizás porque no le quedaba otro remedio, tirar del arma con inusitada frecuencia) a ironizar y burlarse de las fórmulas matemáticas expuestas en los libros por nuestro autor. En un comentario muy conocido cita en tono burlesco el libro *Grandezas de la espada*.

Otros escritos del mismo autor: *Carta al Duque de Cea, diciendo su parecer acerca del libro de Jerónimo de Carranza; Apología contra Carranza y defensa de su apología contra Luis Méndez de Carmona; Engaño y desengaño de los errores que se han querido introducir en la destreza de las armas*.

Pérez de Hita, Ginés Escritor natural de Lorca (se cree que nació en 1544 y nada se sabe de la fecha de su muerte) que relata las guerras civiles de Granada en los tiempos finales del dominio andalusí y la guerra contra los moriscos. Estas obras, tituladas *Historia de los bandos de Zegríes y Abenzarrajés* y *La guerra de los moriscos*, tuvieron numerosas ediciones y en diversas ciudades, siendo la primera la realizada en Zaragoza en el año 1595.

En estos textos relata de forma muy detallada los Juegos deportivos de Purchena y numerosas fiestas, juegos y deportes de la Granada de finales de la dinastía nazarí. Esta publicación ha aportado numerosos datos y nombres de destacados deportistas que ocupan los años finales del s. XV y gran parte del s. XVI.

Ruiz Montero, Pedro Autor cordobés citado por Rodrigo Caro en sus *Dias geniales...* Dice de él que es un autor valenciano al que se debe la obra *El juego de las damas, vulgarmente nombrado el marro*. Este dato lo corrige Etiembre para explicar que seguramente Caro cree que es valenciano por editar su obra en aquella ciudad, aunque, citando a Nicolás Antonio, afirma que era cordobés.

Tamariz, Nicolás Autor de un libro de esgrima titulado *Cartilla y luz de la verdadera destreza*, que fue publicado en la ciudad de Sevilla en el año 1696.

PERSONAJES DEPORTIVOS

Han llegado hasta nuestras manos nombres y actividades concretas de los «prácticos», es decir, de aquellos deportistas que tuvieron la suficiente relevancia como para que los hombres de letras se fijaran en ellos y dejaran constancia de sus hazañas. Es el caso, por ejemplo, de Moriana, un extraordinario corredor-saltador al que se ubica en la ciudad de Jaén en el s. XVI.

Los ejercicios físicos, las proezas, los deportes y todo un abanico de espectáculos atraían al pueblo, siempre ávido de satisfacer su sed de diversión. Su participación era muy activa, unas veces como participantes directos y otras como meros espectadores. En las fiestas, alardes o demostraciones estaban siempre dispuestos a actuar. Es seguro que algunos alcanzaron gran popularidad, de forma que llenarían de admiración y respeto a sus conciudadanos, consideración muy propia de cualquier cultura, y muy especialmente de la mediterránea.

Por ello entendemos que es interesante traer a colación a aquellos personajes que en su tiempo tuvieron un reconocimiento popular o que representaron ciertos valores de carácter deportivo del momento.

El describir a los héroes deportivos, aunque de forma muy comedida, no es una cuestión novedosa que llegase de improviso en esta época; más bien parece parte de un aspecto social que resulta lógico. No hemos de olvidar que estamos inmersos en los tiempos renacentistas, en los que se estudiaban con verdadera erudición las culturas romana y griega, donde el juego, el deporte y la magnificación del héroe eran norma. Y aunque no lleguemos a los niveles del héroe pindárico, ya que primaban otros intereses de carácter económico y sobre todo social, el intérprete deportivo dispone de vez en cuando de poetas que canten sus victorias.

Hemos de hacer mención al antecedente que el deporte español tiene, con nombre y apellidos, en las estelas e inscripciones romanas. A partir de ellas podemos empezar a fijar a los «grandes», encabezados por la gran figura deportiva de Roma, Cayo Apuleyo Diocles (al parecer emeritense) y su nieto, quizás el primer deportista andaluz del que queda constancia como vencedor por aclamación del pueblo: Cayo Apuleyo Niphidio, que aparece en una estela funeraria perdida, pero consignada por Rodrigo Caro en Sevilla.

A partir de los datos obtenidos de fuentes muy dispersas, nos encontramos a lo largo de los siglos XVI y XVII un sorprendente número de nombres de la más diversa reputación y estrato social.

Anotando cuestiones y clasificando personajes, podemos recurrir a las varias tipologías deportivas:

1. Los grandes señores de la aristocracia que, llevados por su afición, participaban en ciertos eventos de gran notoriedad (fiestas reales) por prestigio social, bien como participantes de a pie (los menos), bien como mantenedores de los mismos.
2. Caballeros deseosos de alcanzar gloria y alguna que otra fortuna, que participaban de manera activa en los acontecimientos deportivos de la época y que destacaban entre el vecindario.

3. Podríamos incluir aquí a todo un tropel de profesionales en el más estricto sentido de la palabra: maestros de esgrima con «tienda propia», maestros de danza, sobre todo de las clases altas; expertos en el arte de la doma y la equitación, puestos las más de las veces al servicio del Rey, las clases poderosas y el ejército. Este tipo de profesores disponían de una clientela segura y, como es natural, de un prestigio popular bien afirmado.
4. Participantes que podríamos considerar «de a pie», que ganaban «el precio» de la propia competición o bien de las apuestas que ellos u otros planteaban. Esto nos lleva a considerarlos como auténticos profesionales, magníficamente descritos por Cervantes, que se adentra en los personajes populares de su tiempo y los rescata del olvido. Estos personajes eran de un estrato social bajo (tropillas de titiriteros que viajaban de pueblo en pueblo o de feria en feria tratando de solventar su cotidiano plato de comida).

Nos hemos encontrado con personajes, unas veces reales, otras de claro carácter literario, que se entremezclan sin que a veces podamos saber claramente dónde comienzan unos y finalizan otros, pero que, en todo caso, son verosímiles. Ciertamente no tenemos certeza de la existencia real de Andrés Caballero o de Sancho Alonso, pero ¿de qué personajes vivos sacó Cervantes tales figuras? ¿Dónde empiezan y finalizan las hazañas de Moriana? ¿Hasta qué punto fantasea el dominico que describe las proezas de Gespedes? Tampoco pretendemos recoger sus hazañas como casos de carácter histórico de obligada credibilidad, pero estimamos que deben ser consignadas y aceptadas, ya que pertenecen a unos hechos que existieron y que llamaron poderosamente la atención de las figuras literarias del momento.

Seguro que otros atletas, como por ejemplo los descritos minuciosamente por Ginés Pérez de Hita, han de ser cuestionados por la erudición oficial (otros están plenamente identificados como personajes reales y de notable trascendencia), pero a nosotros nos basta con saber que aquello sucedió (no creemos que la imaginación del autor haya dado tanto de sí como para inventarse con extraordinario detalle un acontecimiento como el sucedido en Purchena) y que los nombres de los participantes y los pormenores de la competición con sus campeones han quedado plasmados en la historia.

Detallamos por orden alfabético el listado de los personajes más señalados, supuestamente reales, y otro listado de personajes que son claramente ficticios, procedentes de la literatura.

Abenamar Caudillo andalusí. Se ha descrito que sostuvo acuerdos con Juan II de Castilla a mediados del s. XV. Aparece en las crónicas de las guerras civiles de Granada y muy especialmente como mantenedor del famoso Juego de la sortija. Aunque en diversa documentación se le sitúa en la época final del s. XV, lo incluimos como deportista del XVI por señalarse sus hazañas años más tarde.

Aben Humeya Es el más famoso caudillo morisco del XVI. Encabeza la rebelión de Andalucía, que se inicia en Granada el 24 de abril de 1568 y termina con las últimas revueltas de las Alpujarras. También se le conoce como Fernando de Válor, nombre cristianizado y procedente del pueblo de Válor, en la Alpujarra granadina, de donde era señor. Es el promotor de los Juegos de Purchena.

Abindarráez Uno de los «jugadores» de sortija contra Abenámár. Aunque en diversa documentación está citado en época final del XV, lo incluimos como deportista del XVI por señalarse sus hazañas años más tarde.

Abonvayle Capitán del ejército de Aben Humeya. Vencedor de la prueba que hoy podríamos calificar como de fuerza-resistencia. La competición consistía en sostener el mayor tiempo posible una gran piedra (*del que más la pudiera sustentar*) entre catorce competidores.

La piedra era la base de la pila de agua bendita de la iglesia de Purchena, un mármol que *pesava diez y seis arrobas*. Esta medida de peso era, y sigue siendo, variable según las diferentes regiones españolas. La arroba castellana, que creemos que es la que cita Hita, equivale a 11,502 kg. En ese caso la piedra en cuestión pesaría 184,032 kg. Esta medida nos resulta excesiva y puede ser una exageración del autor para resaltar el esfuerzo del atleta.

Albejari Atleta especialista en la carrera larga. Vencedor de la carrera a pie en los Juegos de Purchena, en la que participaron más de cien atletas. La carrera fue muy disputada, ya que ... *a Puertocarrero le dio Abenhumeya diez du-*

cados, porque casi llegó a la par de Albejari, sino que Albejari tendió la mano antes y tomó la vara de las joyas.

Albejari era natural de la villa «de las Cuevas». Aunque en la toponimia andaluza es muy frecuente encontrar el término “cuevas”, lo más probable es que Hita se refiriese a Cuevas de Almanzora, ciudad de la provincia de Almería donde aún se conservan restos árabes de la antigua ciudad de Baria.

Alcolayar Hondero natural de Ohánez, pueblo de la provincia de Almería que durante la época árabe fue cabecera de Taha. En las competiciones de Purchena fue el vencedor en la especialidad de tiro con honda.

Caracacha Competidor de origen turco en diversas pruebas deportivas de Purchena. Es, en versión de Pérez de Hita, la antítesis del Capitán Malhe.

Deza, Diego de Arzobispo de Sevilla y personaje muy influyente en la vida política y social de la época. Era un gran aficionado al juego de la pelota, hasta el punto de disponer de campo propio en el patio de su casa-palacio. Este dato lo retrata fielmente Cristóbal Méndez en la anécdota de lo que sucedió en el juego de la pelota y el avestruz.

Gespedes Personaje de, al parecer, enorme fuerza física. Aunque no sabemos a ciencia cierta si era andaluz, sí sabemos de algunas de sus hazañas en Granada, recogidas por García Serrano en *Cátedras deportivas*.

Y entre otras grandes pruebas que hizo Gespedes, dicen meneaba doce hombres con una mano, puesto contra él al cabo de un largo madero; y preguntándole un pasajero una vez por el camino y alçó un timón de una carreta y – por allí va- dijo, señalando con él. (...) Y acaeçió en Granada, asido con las manos de una reja, levantar un caballo en el que iba a la gineta.

Gironcillo Deportista morisco *que era suelto como el pensamiento*, vencedor de los Juegos de Purchena en la «prueba de saltar». Su marca quedó establecida en cincuenta pies, es decir, el equivalente a 14 m, sin que se sepa muy bien si se refiere a la suma de tres saltos o a una prueba de triple salto semejante a la que actualmente se realiza en atletismo.

Malhe Capitán del ejército de Aben Humeya. Viene a representar, junto con el Habaquí, al competidor virtuoso, de nobleza contrastada y con un sentido deportivo muy parecido al del viejo olimpismo. Vence a Caracacha en la prueba de lucha de los Juegos de Purchena.

Matamoros Personaje de Jaén con gran fama de forzado. Era también luchador, hasta el punto de que se cita la muerte en lucha de un oponente a pesar de sus advertencias sobre el peligro que corría enfrentándosele.

Messia, D. Rodrigo (Marqués de La Guardia) Consta en el *Discurso de la Montería* como un gran aficionado a la caza. Disponía de cazadero propio, *tratado con mucha curiosidad (cuidado) del y su padre, y abuelo, y con grande aparato, y costa de Lebreles, y Monteros poblado de grandíssimo numero de jaualies, corços, y gamos, con plaças, y calles hechas a posta...*

Moriana Es un personaje que aparece de forma reiterada en los autores que tratan el tema. Debía de ser un hombre de notable popularidad. De él se citan (Esse, Muñoz de San Pedro y García Serrano) unas notas que transcribimos:

Moriana, natural de Jaén, era un hombre muy ligero; ponía un cavallo atravessado en la plaza, y un hombre, estendidos los brazos sobre la silla; y tras él otro, estendidos los brazos sobre los hombros del primero y assí estaban hasta siete hombres en el cavallo. Moriana ponía las manos sobre los hombros del primero y saltava sobre todos siete hombres hasta ponerse de pies sobre la silla del cavallo. Y por muy alto que un cavallo fuese ponía las manos sobre las ancas y passávale de un salto; otras veces poniendo las manos sobre las ancas del cavallo, saltava de pies sobre ellas.

Sobre la muerte de un hombre le corrió una vez un aguazil a cavallo, y el yva siempre delante; y desque llegó a la obra de la Iglesia Mayor, saltó un foso y subiéndose sobre la obra dixole: ¿Pues que queríades vos agora, aguazil, prenderme? ¡Anda con Dios!

Mostafá Soldado de origen turco que venció en la prueba de *quien más tiraría con un canto de media arroba*. En realidad, y dado el peso de la piedra señalada, equivaldría en la actualidad a un lanzamiento de peso (un canto de media arroba equivale a 5,750 kg). Es de notar que este lanzamiento está recogido por el DRAE como tradicional en numerosos pueblos españoles.

Osuna, Duque de Cazador reconocido por Argote de Molina de la siguiente manera:

A mi padre oy afirmar auer visto al Duque de Ossuna Don Pedro, matar en un día eneste Bosque a vn valentissimo Jauali de vuna lançada, a la corrida, y de vn Arcabuzazo, de que es destrissimo, derribar dos venados.

Ponce de León, D. Pero Hijo del Marqués de Zahara. Este noble es descrito por Argote de Molina, en el *Discurso de la Montería*, como un virtuoso en el arte de lancear toros.

Ponce de León, Joan Notable cazador que es citado por Argote de Molina. Era el Mayorazgo de Pilas en la provincia de Sevilla.

Román, Francisco Esgrimidor sevillano del s. XVI titulado «Maestro de las armas de Sus Majestades e maestro examinador mayor en sus reynos y señorios». En cartas de examen por él firmadas se titula «Maestro de esgrima de los pages del Emperador». Al parecer gozaba de cierta notoriedad profesional. Figura en varias cartas como examinador de maestros y en un poder otorgado a su cuñado Diego Román se le nombra «Examinador mayor del arte de las armas».

Sarracino Jugador de sortija. Aunque está constatada su vida a finales del XV lo incluimos como deportista, ya que lo cita Pérez de Hita años más tarde.

Maestros de esgrima sevillanos

Hacemos alusión de forma genérica a un grupo de Maestros de esgrima que aparecen en los listados publicados por Gestoso y Pérez en el año

1911. Él los encontró en unos legajos del Archivo General de Protocolos, dejando en el orden nominal a ciertos famosos esgrimidores tales como Carranza o Pacheco que se encuentran en el orden alfabético que estamos siguiendo. Esta relación fue publicada por Gestoso y Pérez en el año 1961. Para un conocimiento más detallado de este grupo de personajes nos remitimos a:

Siglo XV

1498: Maestre Rodrigo

1500: Maestre Antonio

Siglo XVI

1515: Alonso de Vargas

1523: Maestre Francisco Román

Cristóbal Martínez

Maestre Pedro de Sigüenza

Maestre Andrés Carbonero

Juan de Perea

1526: Diego Bernal de Heredia

1528: Maestre Tomás

Maestre Juan de la Milla

Maestre Pedro de Hervás

Maestre Fernando de Algarbe

Gabriel de Contreras

Maestre Antón Zapata

1529: Juan de Triana

Maestre Fernando

Lorenzo Sánchez

1533: Juan de la Cámara

1534: Romanes

1550: Maese Cecilio de la Daga

1551: Maese Bartolomé

Maese Juan de San Juan

1555: Maestre Alonso

1556: Maese Vella

1563: Cristóbal Hernández

1569: Martín de Castro

1572: Juan de Carmona

Siglo XVII

- 1639: Juan Domínguez
1669: Diego Raio
1670: Melchor García
Fernando de Torres
1675: Baltasar de los Reyes
Juan Moreno de Rojas
Blas de Navarrete
1683: Juan Caro de Montenegro
D. Manuel de Morante

Juegos de Purchena

Las distintas relaciones de los participantes en las pruebas de los Juegos de Purchena están consignadas por G. Pérez de Hita, aunque evidentemente no en su totalidad. En una crónica, tal y como pudiera suceder en el momento actual, se cita a los más importantes o a los que por su categoría social convengan. Naturalmente que en aquellos tiempos la categoría social y la militar corrían parejas.

En los listados de los participantes se repiten varias veces los mismos nombres, pero se ha de tener en cuenta que «los capitanes» y las gentes notables eran los que por costumbre participaban como intérpretes de las actuaciones. Era un modo social de impresionar, con alarde de ropas, caballos (aunque no en este caso) y arcabucería.

Por tanto, es evidente que en las listas descritas por el escritor faltan bastantes participantes, pero la redacción y la descripción de los hechos corroboran una participación amplia, y en algunas de las competiciones, muy numerosa.

En la carrera *juntáronse para correr más de cien personas*, dice Hita, aunque no establece relación alguna de estos participantes, y lo mismo sucede con otras pruebas tales como el tiro con honda, el levantamiento de ladrillos, la danza, etc. En el lanzamiento con un canto de media arroba, dice Pérez de

Hita: *Se comenzó a probar el juego de los tiradores, y aviendo tirado todos los Capitanes y otros soldados de mucho valor...*, lo que corrobora tanto la participación popular como el acceso de todos los niveles sociales a las pruebas.

Levantamiento de piedra «de aquel que más la podría sustentar»

Una competición muy similar la describe Alonso de Ercilla de forma muy detallada en *La Araucana* (Madrid, 1610), por lo que podríamos considerarla como una competición muy al uso.

Es una prueba de fuerza-resistencia, al soportar un peso en los hombros el mayor tiempo posible. En este caso era la base de la pila bautismal de la iglesia de Purchena.

Ginés Pérez de Hita cita a los siguientes competidores:

Abenaix	Al Jorayque
Almozalván	Al Rocayme
El Gorri	El Habaquí
Puertocarrero	El Derri
Zarrea	Gironcillo
El Malleh	Caracacha
Abonvayle	Mamiaga

Competición de la lucha

La competición la iniciaron Maleh y Caracacha, quedando ampliamente reflejada y detallada por Hita. Más tarde compitieron Jorayque (natural de Baza) y Moro, al que Hita llama más adelante Turco.

Dada la violencia de las luchas anteriores y con el fin de evitar enfados y desafíos no convenientes a la tropa, se decidió suspender la prueba, con lo que el listado de competidores que señalamos no entró en acción, al menos en esta ocasión.

Abenayx	Zarrea
Almoçávar	Abonvayle (de Guadix)
El Gorri	Alhadra
Gironcillo (de Granada)	Alrocayme (de Guadix)
Puertocarrero	El Derri

«Tarde se haze; vengamos a las manos, porque han de entrar otros que se quedan adereçando». El Turco le dixo: «Pues tan de priessa vienes con esso, a la primera cayada podremos dar fin a la palestra».

Levantadores de ladrillos

Es una prueba de fuerza en la que se levantan ladrillos con una sola mano. Los competidores se van eliminando cuando fallan en su intento y, de forma inmediata se van sumando más ladrillos al montón de los ya levantados. Citaremos a:

Abenayx	Caracacha
Puertocarrero	Maleh
Zarrea	El Derri
Abonvayle (de Guadix)	Alrocayme (de Guadix)

Venció este último. A esta sazón ya era muy tarde y otros muchos probaron sus fuerças; mas no hubo ninguno que llegase a los ladrillos de Alrocayme.

Saltadores

No se sabe muy bien si la competición, como anteriormente se ha descrito, se basaba en la suma de tres saltos, o si los saltos se realizaban por separado y se sumaban. Mi interpretación personal me inclina a pensar en la segunda, dados los metros alcanzados, la tipología media de las personas de la época y la nula referencia a un triple salto tal y como en la actualidad se realiza.

El Gorri	Puertocarrero
Zarrea	Abenaix
El Jorayque	El Rocayme
El Habaquí	El Derri
Caracacha	Gironcillo

Personajes ficticios citados en la literatura

Andrés Caballero Deportista supuestamente profesionalizado citado por Cervantes (*La Gitanilla*) de forma individualizada o bien en compañía de Sancho Alonso Hurtado (Clemente). Competía como corredor y saltador; jugador de bolos y de pelota, y era un gran lanzador de barra. Junto a Clemente, además de las actividades descritas, bailaba, esgrimía, así como otros ejercicios -sin determinar- de fuerza, maña y ligereza.

Antidoro Es una de las representaciones que Cervantes hace del «atleta completo». Lanza barra más lejos que ninguno, gana en la competición del salto, la carrera y la lucha... *el cual con su presencia quiso honrar y alegrar nuestra fiesta y llevarse el primero honor y premio de todos los juegos que se hicieron.*

Basilio Personaje de Don Quijote de la Mancha que repite el personaje de Andrés Caballero y que participa en juegos y competiciones deportivas.

... Basilio, que no tenía tantos bienes de fortuna como de naturaleza; pues si vas a decir la verdad sin envidia, él es el más ágil mancebo que conocemos, gran tirador de barra, luchador extremado y gran jugador de pelota; corre como un gamo, salta más que una cabra, y birla a los bolos como por encantamiento; canta como una calandria, que la hace hablar, y, sobre todo, juega una espada como el más pintado.

Cardiloro Jinete que torea a caballo en una fiesta torera descrita por Lope de Vega (*La hermosa angélica. Fiesta torera*), y lo hace entre la admiración del público y el encanto de Clorinarda. (*... que el aplauso famoso de la gente/ le abrazó mucho más, porque a quien ama/ crece y dobla el amor la buena fama*).

Carino Personaje de *La Galatea*, luchador que combate un *día de una grande fiesta* y que fue vencido por Crisalbo.

Clemente Nombre fingido de Sancho Alonso Hurtado. Deportista profesional citado por Cervantes en *La Gitanilla* como compañero de andanzas y competiciones de Andrés Caballero.

Crisalbo Personaje de *La Galatea*, luchador que combate un *dia de una grande fiesta* y que venció a Carino, lo que se tradujo en rencor por parte de su enemigo.

Dulcinea del Toboso El famoso personaje de *Don Quijote de la Mancha*, la mujer soñada por D. Alonso Quijano, que es descrita por Cervantes como lanzadora de barra:

Bien la conozco - dijo Sancho-, y sé decir que tira tan bien una barra como el más forzado zagal de todo el pueblo.

Periandro Personaje de *Persiles y Segismunda* al cual Cervantes retrata como lo que hoy día podríamos calificar de «atleta completo», ya que gana todas las pruebas de un concurso de «combinada».

El autor le hace competir en unos juegos deportivos organizados por el rey Policarpo, venciendo en todas las pruebas: carrera, esgrima, lanzamiento de barra y tiro de ballesta.

Es evidente que es un personaje ficticio, pero Cervantes, al igual que lo hace en *La Gitanilla* y en el *Quijote*, se explaya con una actividad que debía de ser bastante común en la vida social del país y que sin la menor duda atraía a mucho público.

**APROXIMACIÓN A LA
CABALLERÍA DE LA
JINETA Y EL JUEGO DE
CAÑAS EN ANDALUCÍA
EN EL SIGLO XVI**

Iván López Fernández

INTRODUCCIÓN

Aunque el término jineta es de procedencia árabe, los habitantes de la península Ibérica ya montaban a la jineta antes del año 700. Y es que el arte de montar a la jineta era el que mejor se adaptaba al caballo español y, en particular, al andaluz. Sanz Egaña, en su exhaustivo estudio sobre la jineta española¹, señala algunas de las características básicas de este método de equitación, que se resumen en los siguientes puntos:

1. Silla de montar con arzones altos, de manera que permitiera al jinete tener las manos libres para manejar las armas y las piernas, aligerada su función de proporcionar estabilidad, para dirigir los movimientos del caballo.
2. Estribos generalmente cortos y ceñidos a la silla, de medio celemín o media luna para la guerra, y marinos para el paseo y las competiciones deportivas.
3. El caballo propio para este arte de montar es el andaluz. Como dice el profesor Sanz Egaña «El caballo andaluz nace para ser montado a la jineta». Este caballo es de estatura mediana, ligero, grueso, fuerte, robusto y de paso corto y bascu-lante.
4. La doma del caballo es más espontánea, respetándose los movimientos ágiles, rápidos, cortos y sobrios típicos del caballo andaluz.

La peculiaridades del caballo que exigía la jineta hacían de ésta la forma de montar a caballo propia de Andalucía². La trascendencia de esta forma de montar, desde el prisma lúdico-deportivo, estriba en que los ejercicios ecuestres propios de la jineta no sólo se desarrollaban en contextos bélicos, sino que también formaban parte (por su vistosidad y rapidez) de los juegos, diversiones y manifestaciones deportivas.

¹ Sanz Egaña, C. La jineta española. En: *Citius, Altius, Fortius*. (Madrid), Tomo I. Fasc. 4. 1959, p. 337-375.

² Como indica el malagueño Angel Caffarena, casi todos los tratados que versan sobre la jineta son editados en Andalucía o por autores andaluces, de lo que se deduce que Andalucía era la zona en la que estaba más arraigado el arte de la jineta.

La jineta desplazó al arte ecuestre estradiota típico de los caballeros, con pesadas armaduras y caballos corpulentos y de poca movilidad. La evolución de las armas y los triunfos españoles conseguidos con la jineta en la Reconquista propiciaron su expansión. Una vez que los moros fueron expulsados, el arte de la jineta entró en decadencia; en el s. XVI se reducía a la práctica de ejercicios deportivos o espectaculares, como el juego de cañas o el toreo a caballo, o a ejercicios hípicos de la nobleza. En esta época, en la que se impone el recién nacido arte de la brida³ como práctica oficial, personas de ciertos prestigio defienden el arte de la jineta escribiendo tratados en los que señalan sus virtudes, pero, a diferencia de los defensores de la brida, no crean escuelas de enseñanza en las que los interesados puedan formarse y en las que se evolucione para adaptarse a los cambios.

A la brida la sustituirá un nuevo arte de montar que podríamos denominar científico-académico, basado en la biomecánica, la anatomía, la fisiología, la psicología, etc., que es el que ha llegado hasta nuestros días.

Un remate bastante fiel de la monta a la jineta en la actualidad es el que mantienen los vaqueros del campo andaluz con las ganaderías bravas.

El capitán Pedro de Aguilar, natural de Antequera, es uno de los defensores a ultranza de la jineta cuando ésta ya ha entrado en decadencia. Su *Tratado de cavallería de la jineta* es un tratado muy completo y representativo de un conjunto de obras que pretendían exponer las excelencias de este arte de montar a caballo de corte ibérico ante el avance del arte de la brida. En las siguientes páginas reproducimos el índice del *Tratado*, para que el lector se haga una idea del contenido del mismo, dividido en cuatro partes que tratan sobre las características del caballo, las aptitudes del caballero, la doma del caballo y el cuidado del caballo, respectivamente.

³ La brida nace como una adaptación de la jineta a los caballos nórdicos. Se diferenciaba de la jineta en que la silla de montar era de borrones bajos, el caballo era nórdico – más alto, torpe y de paso largo – y, sobre todo, en que las características del caballo exigían una doma más racional, al estar los movimientos a conseguir más lejos de los espontáneos del caballo. Sanz Egaña, C. Op. cit., p. 360 –374.

Nos hemos detenido en la segunda parte, en los capítulos que abordan el juego de las cañas, que debió de ser muy popular en Andalucía en aquella época,⁴ haciendo un primer procesamiento del castellano antiguo para facilitar la lectura, aunque sin llegar a distorsionar el original, y acompañándolo de un diccionario sobre el juego de cañas con algunos de los términos más específicos que ayuden a la comprensión del texto por parte del lector.

Finalmente, se adjunta un compendio bibliográfico sobre la caballería de la jineta para estimular la profundización en este ámbito de estudio que aún está por explorar.

Índice del *Tractado de la cavallería de la jineta*, de Pedro de Aguilar (1572)

PRIMERA PARTE

La cual contiene todas las propiedades, y calidades, que han de tener los caballos, para ser perfectos. Y todo lo que se requiere hacer para perfeccionarlos.

Capítulo I: De la forma y talle, proporción y propiedades que han de tener los caballos.

Capítulo II: De las colores de los caballos.

Capítulo III: De las buenas y malas señales que suelen tener los caballos.

Capitulo IV: De los remolinos de los caballos, así de los que denotan bien, como de los que denotan mal.

Capitulo V: De cómo importa, para que la generación de los caballos sea perfecta, que el garañón y las yeguas sean de muy buena casta.

⁴ Otro documento que describe el juego de cañas, en este caso en Jerez de la Frontera, es el libro de la jineta de Juan Arias Dávila Puertocarrero. Ver: *Tres libros de jineta de los Siglos XVI y XVII*. Madrid: Sociedad de Bibliógrafos Españoles, 1951 (citado por Betancor León, M.A. y Vilanou Torrano, C. *Historia de la educación física y el deporte a través de los textos*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, 1955, p.173-174).

Capitulo VI: De cómo se han de criar y domar los potros.

Capitulo VII: De lo que se les ha de mostrar a los potros, después que estuvieren domados, hasta haber cumplido los cuatros años.

Capitulo VIII: Que trata de los frenos, y de los nombres y diferencias que tienen, y de cómo se ha de usar de ellos.

Capitulo IX: De las señales particulares, y otras calidades que los caballos tienen, en la boca y en otras partes. Y de cómo conviene el conocimiento de ello para el remedio de su enfrenamiento.

Capitulo X: De los caballos que tienen la boca negra, y de su enfrenamiento.

Capitulo XI: De los caballos que tienen la boca blanca, y de su enfrenamiento.

Capitulo XIV: De los caballos boquiconejudos, y de su enfrenamiento.

Capitulo XV: De los caballos despapados, o que levantan mucho el rostro, y su remedio y enfrenamiento.

Capitulo XVI: De los caballos que meten mucho el rostro, y de su remedio y enfrenamiento.

Capitulo XVII: De los caballos que suben el freno a las muelas, y de su remedio.

Capitulo XVIII: De los caballos que abren la boca, o hazen tiserá con ella, y de su remedio.

Capitulo XIX: De los caballos que sacan lengua con el freno, y de su remedio.

Capitulo XX: De los caballos que traen torcido el rostro, y de su remedio.

Capitulo XXI: De las causas porque no paran los caballos, y de la orden que se ha de tener para mostrarlos a parar.

Capitulo XXII: De cómo suele aprovechar, para afirmar y ganar el rostro a los caballos, usar del cabezón y de la gamarra.

Capitulo XXIII: Cómo en llegando los caballos a los cinco años, se les han de mostrar tres obras principales, y de cómo conviene para la perfección de ellas, quitarles primero los colmillos.

Capitulo XXIV: De cómo se les ha de mostrar a los caballos, a correr la carrera.

Capitulo XXV: De cómo se les ha de mostrar a los caballos, echar lances, o hacer caballerías.

Capitulo XXVI: De cómo se les ha de mostrar a los caballos, a poner así en u lugar como para delante.

Capitulo XXVII: De cómo se pueden hacer los caballos animosos, contra cualquier género de armas, y contra otros caballos.

SEGUNDA PARTE

En la cual se contienen todas las particularidades en las que ha de estar muy diestro y ejercitado un caballero, para ser tenido por buen hombre de caballo.

Capitulo I: De las sillas y jaeces, y aderezos de los caballos.

Capitulo II: De los estribos, y de las espuelas, con que se ha de andar a caballo.

Capitulo III: En qué punto se ha de cabalgar, y con qué borceguíes.

Capitulo IV: De cómo se ha de poner el caballero a caballo, desde los pies a la cabeza, y de lo que en ello ha de guardar necesariamente, para poder parecer bien.

Capitulo V: De cómo se ha de batir y dar de los pies, y cuantas maneras hay de batir.

Capitulo VI: De cómo ha de traer el caballero puesta la capa, así para pasear como para hacer mal a caballo.

Capitulo VII: De cómo ha de correr el caballero la carrera.

Capitulo VIII: De cómo ha de andar el caballero en los galopes, cuando hiciere mal a caballo.

Capitulo IX: De cómo ha de correr el caballero la carrera, echando mano a la espada y a la capa.

Capitulo X: De cómo ha de correr el caballero la carrera con lanza. Y de las particularidades que en ello ha de guardar, para poderlo hacer perfectamente.

Capitulo XI: De cómo ha de correr el caballeros la carrera, con lanza y adarga.

Capitulo XII: De cómo ha de andar el caballero con lanza y adarga en los galopes, y en las arremetidas.

Capitulo XIII: De lo que han de hacer dos caballeros combatiendo a caballo con espadas y capas.

Capitulo XIV: De la orden y manera que han de tener dos caballeros, para combatir a caballo, con lanzas y adargas.

Capitulo XV: De cómo se ha de jugar a las cañas, y de la orden y concierto que en ello se ha de guardar.

Capitulo XVI: De cómo se han de tirar por alto las cañas grandes y pequeñas, y de cómo se han de poner en ellas los amientos.

Capitulo XVII: De cómo se han de esperar los toros a caballo con lanza cara a cara, y de lo que en ello conviene hacer.

TERCERA PARTE

La cual contiene todos los remedios y castigos que se pueden hacer, contra algunos vicios y resabios que suelen tener los caballos.

Capitulo I: De los caballos que no sufren que les traigan de diestro, y de su remedio.

Capitulo II: De la causa por la que se alcanzan los caballos, con los pies en las manos, y de su remedio.

Capitulo III: De los caballos que no quieren aguardar al cabalgar, y de su remedio.

Capitulo IV: De los caballos que se espantan, y de su remedio.

Capitulo V: De los caballos que se tuercen en la carrera, y de su remedio.

Capitulo VI: De los caballos que se revuelven en la carrera, y de su remedio.

Capitulo VII: De los caballos que no quieren volver a la una mano, y de su remedio.

Capitulo VIII: De los caballos que te dejan caer en cabalgando en ellos, y de su remedio.

Capitulo IX: De los caballos que se empinan, y de su remedio.

Capitulo X: De los caballos que se dejan caer en el agua, y de su remedio.

Capitulo XI: De los caballos que tiran coces a las espuelas, y de su remedio.

Capitulo XII: De los caballos harones, y de su remedio.

Capitulo XIII: De los caballos desasosegados, y de su remedio.

CUARTA PARTE

En la cual se contiene cómo los caballos se han de pensar, y herrar, y sangrar, y curar de algunas lecciones. Con algunos avisos y documentos necesarios. Y con el dibujo y traza de todos los frenos, así de los ordinarios, como de los extraordinarios.

Capítulo I: De cómo se han de pensar los caballos, y de algunos regalos que se les pueden dar, para poderlos ensanchar y engordar.

Capítulo II: De cómo se han de sangrar los caballos y los potros, y en qué tiempo, y de qué partes.

Capítulo III: De cómo se han de herrar los caballos, y de lo que en ello se requiere guardar.

Capítulo IV: De las lesiones y enfermedades que suelen tener los caballos en los pies y en las manos, y de algunos remedios útiles y necesarios para ellas.

Capítulo V. De cómo se han de jugar las cañas, y de la orden y concierto que en ello se ha de guardar.

Siendo el juego de las cañas como es, el más principal regocijo de todos los que se hacen a caballo, conviene que se haga con tal concierto y orden, que a todos satisfaga y dé contentamiento. Por tanto, cuando se quisiere ordenar algún juego de cañas, lo primero que se ha de hacer es:

Repartir las cuadrillas, y señalar los cuadrilleros, entremetiendo los muy diestros, con los que no lo fueren. Y señalando por cuadrilleros, a los más suficientes y que mejor lo entendieren, no por honrarlos más que a otros, sino porque mejor se entienda y acierte, lo que se quiere de hacer. Y si el juego fuere de seis cuadrillas, será más principal y acertado, que de cuatro. Ha de llevar cada una de las dichas cuadrillas, vestida su librea, la cual ha de ser de marlotas o sayos moriscos, y caperuzas, y capellares. Poniendo sobre las caperuzas, para que mejor parezcan y estén más firmes, en las cabezas algunas vueltas bien puestas, de una toga muy delgada. Los capellares han de ir bien

metidos en los brazos, y bien asidos y apuntados en el hombro izquierdo de cada uno. Porque no se han de quitar del brazo, en todo el tiempo que durase el regocijo. Y la plaza donde se quiere de hacer, ha de estar limpia y tan llana, y tan bien aderezada, que no haya en toda ella ningún polvo ni piedras, ni hoyos ni barrancos. Han de juntarse todos los jugadores el día de la fiesta, cuando se hiciere hora de hacer el dicho regocijo, aderezados y a caballo, en el lugar que tuviere para ello señalado, porque de allí han de partir de dos en dos, por la orden que han de entrar en la vuelta de la plaza, llevando delante de sí todos los caballos que se quisieren meter de diestro, y todas las demás personas que llevaren, las cosas necesarias para ello. Y luego así mismo han de ir delante los atabales y trompetas, vestidos de la misma librea. Los cuales han de ir tocando desde allí, así en la entrada que se hiciere, como en todo el otro tiempo que durare el juego de cañas, y las demás carreras y escaramuzas, que después hubiere. Podrán ir dos caballeros entendiendo en hacer guardar la dicha orden, y procurando de mandar desocupar la gente que estuviere en la plaza y lugar, por donde se quiere de hacer la dicha entrada. Y así en esto como en todo lo demás, que se hubiere de hacer en dicho regocijo y fiesta, se guardará la orden y la forma, y manera siguiente.

Que se adviertan, así en el juego como en la entrada, de no dar voz ni decir cosa que parezca ni suene mal, aunque en la entrada pueden entrar diciendo, aparta aparta, y afuera afuera, y en el juego Santiago Santiago, y a ellos a ellos.

Que todos entren de dos en dos así como vienen, y partan y corran y paren, juntos y muy iguales.

Que si estuviere la calle por donde se hiciera la dicha entrada, muy derecha de la plaza, partan todos corriendo desde dentro de ella, de tal manera que no pueda ser visto ninguno primero, de la gente que estuviere en la dicha plaza.

Que no partan los que quedan, hasta que los que entraron vayan parando, porque se escusen algunos inconvenientes, y se dilate más la entrada, y puedan ser todos en ella más bien vistos.

Que todos los de cada cuadrilla, metan las lanzas de una manera, sin que difieran ninguna cosa en la postura de ellas, el uno del otro.

Que desde los primeros hasta los postreros, lleguen todos corriendo, hasta llegar al cabo de la carrera.

Que se vaya apartando cada cuadrilla, así como fuere llegando, porque todos puedan llegar a parar, a un propio término y lugar.

Que se pongan todas las cuadrillas, unas tras otras como fueren entrando, para que en acabando de entrar corran todos juntos, así a manera de escuadrón, dos o tres veces, por el mismo lugar que entraron. Llevando también en estas carreras cada cuadrilla, las lanzas de la postura y forma que las metieron.

Que tengan todos cuenta al parar y revolver, de poner las lanzas de manera que no se ofendan ni revuelven unas con otras.

Que en acabando dichas carreras, tomen todos sus cañas y adargas, y se aparte cada cuadrilla, al lugar y puesto que le tocare.

Y si les pareciere hacer otra entrada, por término diferente, la podrán hacer de esta manera. Entrará cada uno de los dos puestos por su parte, siendo la plaza de cuatro aceras, haciendo cada uno por todas ellas su entrada particular, corriendo y parando todos de dos en dos, en cada una de ellas, viniendo a acabar la postrera carrera, a la acera y propio lugar donde hubiere de quedar y estar, para hacer el dicho juego, porque sin apartarse de él pueden todos tomar sus cañas y adargas, entretanto que el otro puesto hace su entrada, de la propia manera por todas ellas. Viniendo a acabar así mismo la postrera carrera, en el lugar que le hubiere cabido quedar, porque todos puedan luego sin andar cruzando de una parte a otra, tomar sus cañas y adargas, y comenzar a jugar.

Y porque conviene, para la perfección y decoro de dicho juego de cañas, que sepan los jugadores cómo han de meter las lanzas, me pareció decir aquí algunas maneras cómo se pueden meter, porque cada cuadrilla tome y

use de la que mejor le estuviere y pareciere. Porque en efecto a cada una de ellas, conviene que las meta de diferente manera.

Y para que las lanzas parezcan mejor, han de llevar puestas sus veletas y cordones, con su guarnimiento de franjas y borlas, de las propias colores que fuere la librea, las cuales se han de llevar y meter por la forma y orden, y manera siguiente.

La primera manera será, llevándolas puestas al entrar en los hombros, los cuentos adelante, yéndolas al partir bajando hasta ponerlas de encuentro debajo del brazo, tornándolas a levantar y volver sobre la mano, al tiempo que quisieren parar, bajando algún tanto los hierros, tornándolos a levantar, como los caballos fueren parando.

Aunque los hierros al tiempo de parar, no se deberían levantar demasiado, si no fuese habiendo caballeros delante. Porque lo más perfecto, y que mejor parece en el parar, es poner las lanzas en los postreros trancos, casi tan iguales de los hierros, como de los cuentos.

La segunda será, teniendo las lanzas al partir puestas de encuentro debajo de los brazos, saliendo los hierros por entre los oídos de los caballos, llevándolas así toda la carrera hasta que quieran parar, que las han de levantar y volver sobre las manos, poniendo los hierros por encima de las orejas derechas de los caballos.

La tercera será, teniéndolas puestas antes que partan junto a la cintura, poniéndolas luego en partiendo frontero de los propios oídos, llevándolas en aquel lugar toda la carrera, hasta el tiempo que quieran parar, que las han de tornar a bajar y a levantar, y volver sobre las manos poniéndolas en su lugar, mientras los caballos fueren parando.

La cuarta será, partir con las lanzas puestas de encuentro debajo de los brazos, yéndolas levantando en corriendo, tan despacio y medidamente que las vengán a tener vueltas y puestas en su lugar, al tiempo que quieran parar.

La quinta será, teniendo puestas al partir las lanzas en las manos uñas arriba, con los brazos bajos y arrimados al cuerpo como ellos se caen, y tendidas al hilo de los caballos, yéndolas así levantando por toda la carrera, hasta tenerlas puestas al tiempo que quieran parar, frontero de los oídos.

La sexta será, partir con las lanzas en los hombros, los hierros siempre adelante, poniéndolas en partiendo con los brazos cuadrados frontero de los oídos, yéndolas blandiendo, así cuando fueren corriendo, como cuando fueren parando.

Y la manera cómo se han de blandear ha de ser, que al correr las han de ir blandiendo, de arriba para abajo, y al parar meneándolas de dentro para fuera.

Y en habiendo acabado, cualquiera de las entradas que he dicho, las cuales se han de hacer llevando cada cuadrilla, las lanzas de diferente postura como he acabado de decir. Dejarlas han luego de las manos, y embrazarse han sus adargas, metiendo bien los brazos por ambas manijas, dándose muchas vueltas a la muñeca, con la correa que tienen pendiente, o meterlas han por detrás de los cojinejos, para poderlas tener más firmes. Tomando asimismo sus cañas, las cuales han de tener muy bien aderezadas, para poder usar mejor de ellas. Y así se tornan en el puesto, de manera que no se estorben ni impidan, los unos a los otros. Teniendo los caballos algún tanto ladeados sobre la mano derecha, y puestos los brazos de suerte que salgan las puntas de las cañas, por el rostro de los caballos. Porque estando de esta manera, se podrán mejor defender con las adargas, de las cañas que les tiraren los contrarios. Y podrá rebatir y desviar con las suyas propias, las que vinieren a dar en las caras de sus caballos. Y estando así comenzarán a jugar, guardando en todo la forma y el orden, y manera siguiente.

Que la primera cuadrilla que hubiere de salir, sea la que estuviere a la mano izquierda del puesto que le tocare comenzar. Y que la que le hubiere de responder, sea asimismo la que estuviere a la mano izquierda del puesto contrario.

Que en habiendo salido la una, y respondido la otra, los que estuvieren junto a ellas se pongan y mejoren en el propio lugar. Porque todos han de salir y responder siempre por aquel mismo lugar.

Que todos los de cada cuadrilla, procuren de salir y revolver siempre muy iguales y parejos, procurando de llegar cada vez a desembrazar, cerca del puesto contrario. Porque ninguna cosa se puede hacer en todo el juego, más acertada y de mejor parecer; que dejar bien revolver y llegar todos juntos, a desembrazar en los contrarios, al tiempo que quisieren llegar a su puesto.

Que en desembrazando cada cuadrilla, vuelva toda junta a ponerse a la mano derecha del propio puesto. Porque así las de un puesto como las de otro, han de salir siempre, como he dicho, por el cabo de la mano izquierda, y volver sobre el cabo de la mano derecha.

Que en habiendo tirado las cañas, truequen las riendas a la otra mano, y vuelvan los caballos sobre ella. Revolviendo juntamente, los cuerpos y las adargas, hacia los contrarios.

Que al tiempo que fueren revueltos, lleven los cuerpos derechos, y las adargas muy bien puestas junto a ellos, y las caras del todo descubiertas. Porque no se han de cubrir si no fuere cuando no se pudiere hacer otra cosa.

Que cuando se cubrieren, lo hagan de manera que no desarrimen las adargas del cuerpo, ni las aparten de su lugar, y hacerlo han bajando bien las cabezas hacia abajo, y subiendo las adargas un tanto hacia arriba.

Que en habiéndose una vez cubierto no se han de descubrir más. Porque más peligro sería descubrirse, habiéndose cubierto, que ir descubiertos siempre.

Que si anduviere el juego muy trabado y revuelto, no se descubra ninguno en llegando al puesto, hasta que haya salido la cuadrilla que les ha de responder. Porque hay algunos, que en viendo ir cubiertos a los que se les retiran, se van tras ellos y se quedan atrás de todos, de industria para tirarles al puesto.

Que si los que vinieren detrás, se les fueren emparejando sobre el lado derecho, queriéndoles tomar el través, revuelvan hacia ellos todo lo que pudieren, los cuerpos y las adargas, derribándose para poderse mejor cubrir; antes sobre el arzón delantero, que sobre el trasero.

Que tengan muy gran cuenta, en todas las entradas y salidas que hicieren, de no encontrarse unos con otros, ni de quedarse ninguno en el puesto, ni de salir ni revolver fuera de tiempo, ni de hacer cosa que parezca aceleración, ni desalumbramiento.

Que ninguno tire a otro, cara a cara, ni de revés, ni de través, si no fuere a caballeros revuelto, o al puesto, so pena que sea tenido por mal jugador, y mal caballero.

Que en entrando caballeros a despartir y meter paz, ninguno salga a tirar más caña. Porque donde conviene que haya tanta orden y concierto, parecería mal cualquier descomedimiento.

Que en acabando de hacer el dicho juego, ande cada cuadrilla por su parte, de dos en dos, o toda junta en hilera dando carreras por la plaza, o tirando cañas por alto. Y si anduviere cada una solamente en su acera, parecerán mejor.

Que al cabo del regocijo, anden ambos puestos, o cada uno de por sí en los galopes, de dos en dos, o de uno en uno, con cañas o con lanzas, o con lanzas y adargas haciendo contornos y cuadrados por toda la plaza, a manera de eses o culebrillas. Y andando, de dos en dos podrán los delanteros, cuando les pareciere revolver a un mismo tiempo, cada uno por su parte, siguiéndoles los demás, de uno en uno, sin perder el hilo por las propias pisadas, hasta que se vuelvan a juntar de dos en dos, como andaban primero. Porque haciendo estas mudanzas y diferencias, parecerán muy bien, y darán contento a todos los circunstantes. Mayormente, si en la desenvoltura de las personas, y destreza de los caballos, y postura de las lanzas y adargas, guardaren y trajeren, la orden y el concierto, y continente que se requiere.

Han de advertir, todos los caballeros que hubieren de jugar a las cañas, si quisieren hacer algún regocijo notable y muy acertado, de ensayarse por esta orden primero, en el campo tres o cuatro veces, teniendo presentes los dos caballeros que he dicho que han de llevar consigo, para que se la hagan guardar. Porque cierto ésta es una diligencia y prevención, que si como he dicho la hacen, importará más para la reputación de los que la hicieren, que todas las demás galas, y gastos y curiosidades, que para el dicho regocijo y fiesta, se pudieren concertar y hacer.

Capítulo XVI. De cómo se han de tirar por alto las cañas grandes y pequeñas, y de cómo se han de poner en ellas los amientos

Para poder tirar muy diestramente las cañas con amiento, es muy necesario el uso y ejercicio de ello. Y así por ser cosa que en los regocijos se acostumbra y se tiene por habilidad, cuando se acierta bien en hacer; quise formar de ello capítulo, para poder decir cómo se han de tirar, y el lugar donde se han de llevar, y cómo se han de aderezar, y poner en ellas los amientos.

Las cañas grandes, se han de tostar y aderezar de manera que queden muy limpias, y muy derechas y ligeras. Y el amiento con que las han de tirar, ha de tener dos palmos de longura, el cual se podrá poner en un dedo, o en los dos dedos, o en la muñeca. Ha de darse con él a la caña, dos vueltas alrededor, porque con ellas saldrá muy mejor que con una, quedando la caña puesta en la mano. Después que tuviere puesto el amiento, tan igual y tan a peso como si la tuvieran puesta sin él, han de partir a correr con estas cañas, llevándolas puestas de encuentro debajo del brazo, en donde las llevarán toda la carrera, tan iguales de la punta como del cuento. De donde las han de sacar, al tiempo que las hubieren de echar, dando con ellas una vuelta en redondo, por encima de la cabeza, derribándose bien hacia atrás para mejor poderlas echar. Teniendo en cuenta cuando las echaren, de quedar firmes en la silla, porque si el caballo se reparare o torciere, no se les vaya el cuerpo adelante, ni se les metan los pies en los estribos. Porque cualquier cosa de éstas, causaría gran desdén y fealdad.

Las cañas pequeñas, quieren ser muy espesas de cañutos, y muy sacadas de detrás, y de hasta seis palmos de longura, poco más o menos. Han de

estar muy tostadas, y muy limpias, y muy derechas, Y tener cada una el cañuto delantero lleno de arena menuda, o de yeso cernido cuajado. Han de meterlas algún día o noche en el agua, atadas por dos o tres partes, porque estén más peladas para poderse echar mejor. El amiento con que se han de tirar, ha de ser muy delgado, de hasta palmo y medio de longura. Ha de ponerse en la caña con sólo una vuelta, y ha de quedar muy apretado y tirante en ella, y casi rodeado con media vuelta. Han de llevarse puestas en la mano, muy tanteadas y muy iguales, porque al tiempo del echar, no salgan bajas ni muy altas, sino de manera que vayan rompiendo el aire. Pueden tirarse corriendo de uno en uno, o de dos en dos, o toda la cuadrilla junta. Y podrán llevarse, en una de dos posturas. La una es, llevando puesta la mano sobre el muslo, de manera que salga el cabo de la caña, por mitad de la rodilla, o atravesada sobre la cerviz del caballo. La otras es, llevando el brazo arrimado al cuerpo como el que se cae, por detrás del muslo, puesta la punta de la caña hacia abajo, de manera que vaya bien arrimada a la ijada del caballo, de donde las han de sacar rodeando bien el brazo por encima de la cabeza, derribándose a un tiempo hacia atrás, torciendo el cuerpo todo lo que pudieren, para poderlas mejor echar, procurando de quedar en aquel tiempo, muy firmes y bien puestos en la silla, porque además de parecer bien, si el caballo se torciere o reparare, o hiciere otro cualquier desorden o movimiento, no los pueda echar de sí, ni les pueda hacer perder los estribos.

Diccionario sobre el juego de cañas

ADARGA. Escudo de cuero ovalado o con figura de corazón.

AMIENTO. Correa con que se ataban las lanzas o flechas para arrojarlas.

ARZÓN. Parte delantera o trasera que une los dos brazos longitudinales del fuste de una silla de montar.

ATABAL. Tamborillo o tamboril que suele tocarse en fiestas públicas.

BLANDEAR/BLANDIR. Mover un arma u otra cosa con movimiento trémulo o vibratorio.

BORLA. Conjunto de hebras, hilos o cordoncillos que, sujetos y reunidos por su mitad o por uno de sus cabos en una especie de botón y sueltos por el otro o por ambos, penden en forma de cilindro o se esparcen en figura de media bola.

CAÑA. Fiesta de a caballo en que diferentes cuadrillas hacían varias escaramuzas, arrojándose recíprocamente las cañas, de las que se resguardaban con las adargas.

CAÑUTO. En las cañas, en los sarmientos y demás tallos semejantes, parte intermedia entre nudo y nudo.

CAPELLAR. Especie de manto a la morisca que se usó en España.

CAPERUZA. Especie de gorra de varias hechuras, y comúnmente de cuatro picos, que remata en punta inclinada hacia atrás.

CERVIZ. Parte dorsal del cuello, que en el hombre y en la mayoría de los mamíferos consta de siete vértebras, de varios músculos y de la piel. Con el atlas, que es la primera de dichas vértebras, se articula el cráneo.

CORRER CAÑAS. Hacer fiesta a caballo en que se arrojaban las cañas.

CUADRILLAS. Cada una de las compañías de participantes en ciertas fiestas públicas, como cañas, torneos, etc. que se distinguían de las demás por sus colores y divisas.

CORDÓN. Divisa que los militares de cierto empleo y destino llevan colgando del hombro derecho, y es una cuerda, por lo común redonda, de plata u oro, cuyas puntas cuelgan iguales y rematan en dos herretes o borlas.

CUENTO. Regatón o contera de la pica, la lanza, el bastón, etc.

DE DIESTRO. Dícese de la manera de llevar las bestias, yendo a pie, delante o al lado de ellas tirando del ronzal.

DERRIBAR. Hacer que el caballo meta o ponga los pies lo más cerca posible de las manos, para que baje o encoja las ancas o caderas.

DESEMBRAZAR. Meter el brazo por la embrazadura del escudo, rodela, adarga, etc., para cubrir y defender el cuerpo.

FRANJA. Guarnición tejida de hilo de oro, plata, seda, lino o lana, que sirve para adornar y guarnecer los vestidos u otras cosas.

GUARNIMIENTO. Adorno, aderezo, vestidura.

HIERRO. En la lanza, saeta y otras armas semejantes, pieza de hierro o de acero que se pone en el extremo para herir.

IJADA. Cualquiera de las dos cavidades simétricamente colocadas entre las costillas falsas y los huesos de las caderas.

LIBREA. Vestido de uniforme que usaban las cuadrillas de caballeros en los festejos públicos.

MARLOTA. Vestidura morisca, a modo de sayo baquero, con que se ciñe y ajusta el cuerpo.

REVOLVER. Volver el jinete al caballo en poco terreno y con rapidez.

SAYO. Prenda de vestir holgada y sin botones que cubría el cuerpo hasta la rodilla.

SAYO BAQUERO. Vestido exterior que cubre todo el cuerpo y se ataca por una abertura que tiene atrás en lo que sirve de jubón.

VELETA. Cinta o banderola de la lanza de los lanceros de caballería.

Bibliografía sobre caballería de la jineta

Tres libros de jineta de los Siglos XVI y XVII. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1951.

AGUILAR, P. de. *Tractado de cavallería a la gineta*. Sevilla: Hernando Díaz, 1572.

AGUILAR, P. de. *Tractado de cavallería a la gineta*. Málaga: Imprenta de Juan René, 1600.

AGUILAR, P. de. *Tractado de cavallería a la gineta* (1572). Málaga: Ediciones Guadalhorce, 1960.

ARGUIJO, J. de. *Relación de las fiestas de toros y juegos de cañas con libreas, que en la Ciudad de Sevilla hizo Don Melchor Alcázar en servicio de la Purísima Concepción...* S.l., 1617.

ARIAS DÁVILA PUERTOCARRERO, J. *Discurso de D. Ivan Arias Puertocarrero, segundo Conde de Puñoenrostro, para estar a la Gineta con gracia y hermosura...* Madrid: Imprenta de Pedro Madrigal, 1590.

BAÑUELOS Y DE LA CERDA. *Libro de la jineta*. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1877.

CARRILO LASSO, A. *Caballeriza de Cordova*. Cordoba: Imprenta de Salvador Cear, 1625.

CÉSPEDES Y VELASCO, F. *Tratado de la Gineta provechoso y breve*. Lisboa: Luis Estupiñán, 1609.

CHACÓN, F. *Tratado de la cauallería a la gineta*. Sevilla: Cristóbal Alvaro, 1551.

CHACÓN, F. *Tratado de cauallería a la gineta* (1551). Madrid: Bibliófilos Madrileños, 1950.

FERNÁNDEZ DE ANDRADA, P. *De la naturaleza del caballo*. Sevilla: Impreso en casa de Fernando Díaz, 1580.

FERNÁNDEZ DE ANDRADA, P. *Libro de la Gineta en España... en la qual trata el modo de hazer las castas, y crias de los Potros, y como se an de enfrenar, y castigar los Cavallos; y como los cavalleros moços se an de poner a cavallo guardando el Orden Antigo de la Gineta de España...* Sevilla: Imprenta de Alonso de la Barrera, 1599.

FERNÁNDEZ DE ANDRADA, P. *Nuevos discursos de la Gineta de España sobre el uso del cabeçon*. Sevilla: Alonso Rodríguez Gamarra, 1616.

MANÇANAS, E. *Libro de Enfrentamientos de la gineta*. Toledo: Francisco Guzmán, 1570.

MANÇANAS, E. *Libro de Enfrentamientos de la gineta*. Toledo: Impreso en casa de Juan Rodríguez, 1583.

MORLA MELGAREJO, B. J. de. *Libro nuevo. Bueltas y escaramuzas de gala, a la Gineta*. Puerto de Santa María: Imprenta de los Gómez, 1738.

SUÁREZ DE PERALTA, J. *Tractado de la cavallería de la Gineta y Brida en el qual se contiene muchos primores, assi en las señales de los Cauillos, como en las condiciones, colores y tallos: y como se ha de azer un hombre de a cauillo de ambas sillas*. Sevilla: En casa de Fernádo Díaz, 1580.

TAPIA Y SALCEDO, G. de. *Exercicios de la Gineta*. Madrid: Pedro Madrigal, 1600.

VARGAS MACHUCA, B. de. *Libro de exercicios de la Gineta*. Madrid: Pedro Madrigal, 1600

VARGAS MACHUCA, B. *Compendio y doctrina nueva de la Gineta*. Madrid: Fernando de Correo Montenegro, 1621.

VARGAS MACHUCA, B. *Teoría y ejercicios de la Gineta: primores, secretos y advertencias della, con las señales y enfrentamiento de los cauallos, su curación y beneficio*. Madrid: Diego Flamenco, 1619.

VILLALOBOS, S. de. *Modo de pelear a la Gineta*. Valladolid: Casa de Andrés Merchán, 1605.

Fuentes bibliográficas consultadas

BALENCHANA, J.A. de. *Libro de la jineta*. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1877.

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA. *Catálogo de Fondo Antiguo. Siglos XVI – XIX*. Madrid: Comité Olímpico Español, Universidad Politécnica de Madrid, 1989.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA. Catálogo Colectivo del patrimonio Bibliográfico Español. En <http://www.mec.es>, 1999.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA. Libros, Archivos y Bibliotecas. En <http://www.mec.es>, 1999.

PASTOR PRADILLO, J. L. *La Educación Física en España: fuentes y bibliografías básicas*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 1995.

CRISTÓBAL MÉNDEZ

IDEAS Y EXPRESIONES

Este onubense nacido en Lepe es el primero en escribir una obra dedicada de forma expresa al ejercicio físico. *El libro del ejercicio corporal y sus provechos* nos ofrece, además del primer intento de ordenación de los ejercicios, una clarificadora visión de los juegos y los deportes que se practicaban en Andalucía a lo largo del siglo XVI.

Méndez, desde nuestra particular visión técnica, es una figura tan importante como poco estudiada, pudiendo considerársele como uno de los vértices del gran triángulo renacentista de la actividad física que une a nuestro país con Italia y el mundo sajón.

Estudia sus primeras letras en Sevilla y más adelante cursa estudios en la Universidad de Salamanca. Sus estudios médicos en una capital tan distante obedecen a la penuria universitaria andaluza, ya que la primera Academia de Medicina sevillana no se funda hasta el año 1697 y, en abierta rebelión contra la propia Universidad, por los *novadores* Diego Mateo Zapata y Juan Muñoz Peralta.

De su raíz humanista da muestras constantes en su libro. Aunque es muy remiso a citar las fuentes con nombres propios (y hasta los encubre acomodándose a formas indirectas, tales como «el gran griego», «el otro», «el salmista», «el filósofo», etc.) se refiere a Galeno hasta nueve veces, varias a Aristóteles y de forma individualizada a Averroes, Celso, Plutarco, Plinio y Ptolomeo.

De su obra nos inclinaríamos a destacar las siguientes ideas:

- El dilema de las diferencias entre ejercicio y trabajo físico
Se advierte en él una preocupación de carácter semántico que aqueja a los autores del momento. Este dilema, que parece convertirse en aporía, vuelve a presentarse en casi todos los autores del XIX, y aún hoy en día no ha tenido una definitiva respuesta.
- La clasificación de los ejercicios
Es la primera vez que se realiza un intento de sistematización del ejercicio físico.

- La higiene

Cita la misma como una norma de trascendental importancia. Se debe anotar que eran frecuentes las pestes y epidemias y la higiene era una cuestión propia de la medicina preventiva, aunque no muy entendida.

- La actividad física propia de las mujeres

Sorprende con observaciones hechas en un mundo donde la mujer estaba destinada a menesteres que parecían escapar del ejercicio físico.

- La actividad física apropiada para los muchachos y ancianos

Realza una visión futurista sobre la educación física propia de las edades escolares y al mismo tiempo da consejos sobre lo que hoy podríamos llamar “gimnasia para la tercera edad”.

- Los ejercicios para convalecientes

Apunta la necesidad, entresacada de Galeno, de una gimnasia recuperadora tras una enfermedad o accidente.

- La dietética

Es un tema (tan de actualidad) al que se otorga una gran importancia en estos siglos como un elemento propio de la salud o de la medicina preventiva. Este punto es tocado por la práctica totalidad de los textos médicos del momento.

Algunas frases del «Libro del ejercicio»

¿Queréis tomar alegría y placer? Qué más que ir a cazar y tomar todos los ejercicios de placer, así como jugar birlos, herrón, herradura o pelota o lo que mandáreis.

132¹

¹ Paginación tomada de Álvarez del Palacio, Eduardo y otros. *Cristóbal Méndez y su obra*. Málaga: IAD, 1997.

<El ejercicio> es bueno para los hombres mal regidos y mejor para los bien ordenados.

132

De donde se ha de notar que hay tres vocablos que casi denotan una misma cosa, pero difieren en la manera que los toman, que son: movimiento, trabajo y ejercicio.

134

Según dicen todos los que escriben de esta materia, el ejercicio es un movimiento voluntario con el cual el aliento se hace veloz y frecuente.

134

Conviene a saber, movimiento voluntario y natural y otro mixto de entrambos.

135

Así que ejercicio es movimiento voluntario, porque ha de estar en nuestra mano tomarlo o dejarlo, o alargarlo o disminuirlo, como diremos en las condiciones que ha de tener el buen ejercicio.

138

Acuérdome, siendo muchacho, que estaba un avestruz en casa del señor arzobispo de Sevilla, don Diego de Deza, y que estando jugando a la pelota con sus pajes, se nos salió del juego la pelota y, como iba rodando por el patio, la tomó el avestruz y comenzó a tragarla. Y como tiene el cuello muy largo, antes que la tragase no hacíamos sino subirla hacia arriba, y ya que la teníamos en la boca, como era muy alto y no alcanzábamos, tornábala a tragar, y era pasatiempo vernos en contienda con el cuello del avestruz.

149

Cuanto más que, como mostraremos, lo principal que hay en nuestro ejercicio ha de ser placer, y alegría y regocijo.

155

Por eso, yo suelo decir que, cuando hay banquetes en el campo o en otras partes, para tomar salud y no dañase el mucho comer, antes de la comida había de haber entre los caballeros que allí se hallan ejercicios que trajesen alegría, como correr, saltar, jugar birlos, montar algún caballo o ir a cazar, y las señoras, sus bailes y danzas y paseos por el campo o huertas.

158

La tercera condición, que en el tal ejercicio haya continuación y no sea interrumpido, porque si comenzáis a ejercitaros y lo dejáis a la mitad, movéis el humor que se ha de consumir y gastar.

158

Estando en Salamanca, <en el> año veinticuatro, conocí allí a un caballero muy mi señor, que se decía Juan de Acevedo, y tenía un azor en extremo muy bueno, y cuando me veía cansado del estudio íbame a cazar con él.

183

A mi parecer, es el pasear el más principal y que más provecho trae, y llámolo particular porque en éste no tan solamente se ejercita del medio cuerpo abajo, porque todo lo demás del cuerpo, aunque se menea, en comparación con lo otro es casi nada.

192

Esto está claro, porque paseándoos podéis ver casi todo lo que se hace en medio de la sala, que si no son las vueltas que se dan, ninguna otra cosa lo impide, porque allí se puede esgrimir, jugar picas con espada y broquel, luchar, bailar, danzar y así cosas desta manera con que os holguéis.

195

Y esto baste para este ejercicio de pasear, que es el más notable y más común y que más provecho traiga de todos <los ejercicios>.

197

Y si son así como jugar birlos, o jugar a la herradura, herrón o tejo, tirar barra, lanza o dardo; correr parejas, saltar, bailar, esgrimir, jugar espada de dos manos, bastón juego de pelota, o chueca, o vilorta. Todos estos ejercicios se pueden tomar, pero los más son de hombres robustos. Sólo cuatro los pueden moderadamente usar hombres delicados así como ir a cazar, bailar, jugar birlos y pelota.

200

Hay un ejercicio muy galano que no se usa comúnmente en nuestras partes, que es jugar al bastón.

205

Y el día de las fiestas jugó cañas y estuvo muy regocijado, y otro día después sentía muy gran dolor en el cuerpo y mucho molimiento, como suele acontecer a los que no son usados a este ejercicio.

206

<Los niños> de seis años arriba han de comenzar a ir a la escuela o comenzarles a adoctrinar.

215

< Los niños> solos o con sus compañeros, o con sus hermanos y con sus pajes, no hagan sino jugar o dar botes en la pared, con que hagan algún movimiento, o que corran parejas, o saltar, o luchar con regocijo, o que jueguen al toro como los muchachos suelen hacer, u otros juegos donde se ejerciten, o jugar al trompo.

215

Yo conocí a un señor eclesiástico de mucha autoridad, que mandaba a sus pajes, en aquel tiempo, jugasen a este juego <ajedrez>.

216

La quinta edad es la vejez, que es hasta cuarenta años, poco más o menos, y el ejercicio propio de éstos es cabalgar a mula o andar un rato a pie, y si se tuvo costumbre de algún ejercicio de los pasados, y fue de los muy graves y pesados y lo usó y le conservó bien su salud, el proseguirlo con moderación es bueno, porque si lo deja, Naturaleza, acostumbrada a aquella ayuda, ha de descuidarse en expeler lo que con tal ejercicio hacía, y sería muy gran inconveniente.

219

El mejor tiempo <para hacer ejercicio> es de la mañana.

229



